

# La Asociación Católica de Propagandistas: Orígenes, espiritualidad y fundamentos

---

Manuel Bustos Rodríguez  
Antonio Martín Puerta  
Gerardo del Pozo Abejón



# **La Asociación Católica de Propagandistas: orígenes, espiritualidad y fundamentos**

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fundada en 1909, es una agrupación de seculares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. El propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas en favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana.

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

## **La Asociación Católica de Propagandistas: orígenes, espiritualidad y fundamentos**

---

Manuel Bustos Rodríguez, Antonio Martín Puerta y Gerardo del Pozo Abejón





Este libro está impreso íntegramente en papel certificado FSC® (papel extraído de explotaciones de bosques sostenibles). El uso de este papel refleja nuestro compromiso con el medio ambiente.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



Esta editorial es miembro de UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

## **La Asociación Católica de Propagandistas: orígenes, espiritualidad y fundamentos**

© de los textos, Manuel Bustos Rodríguez, Antonio Martín Puerta y Gerardo del Pozo Abejón, 2022

© de la edición, Asociación Católica de Propagandistas, 2022

CEU Ediciones  
Julián Romea 18, 28003 Madrid  
Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30  
Correo electrónico: [ceuediciones@ceu.es](mailto:ceuediciones@ceu.es)  
[www.ceuediciones.es](http://www.ceuediciones.es)

Maquetación y Cubierta: Andrea Nieto Alonso (CEU Ediciones)

ISBN: 978-84-19111-06-7  
Depósito legal: M-10018-2022

Imprime: Forletter, S. A.  
Impreso en España | Printed in Spain

# Índice

## **PARTE PRIMERA: FUNDAMENTOS DE LA ESPIRITUALIDAD..... 11**

Manuel Bustos Rodríguez

1. La oración individual ..... 15
2. La meditación ..... 16
3. La participación en la Santa Misa ..... 17
4. La participación en los sacramentos que nos ofrece la Iglesia..... 17
5. La penitencia ..... 17
6. Unción de los enfermos ..... 18
7. Retiros y Ejercicios Espirituales ..... 18

## **PARTE SEGUNDA: ORÍGENES Y PENSAMIENTO ..... 23**

Antonio Martín Puerta

1. Situación de España en el momento fundacional..... 25
  - 1.1. La situación del catolicismo español..... 25
  - 1.2. La situación socioeconómica ..... 26
  - 1.3. La situación educativa ..... 26
  - 1.4. La cultura española de la época ..... 27
  - 1.5. La Iglesia y la cultura ..... 28
  - 1.6. La presencia social de la Iglesia ..... 30
2. Retos: La fundación de la Asociación ..... 33
  - 2.1. Los dos creadores de la Asociación ..... 33
3. El proyecto del Padre Ayala ..... 37
  - 3.1. Nos encontramos ante un jesuita ..... 37
  - 3.2. El análisis previo del P. Ayala ..... 38
  - 3.3. Los campos sobre los que se ha de trabajar ..... 39
  - 3.4. La formación de selectos ..... 42

3.5.	La acción .....	44
3.6.	Compendio, basamento y objetivo .....	46
3.7.	La preparación de la acción: los Círculos de Estudio .....	47
4.	Los propagandistas y la política .....	48
4.1.	La época republicana .....	48
4.2.	La Guerra Civil .....	49
4.3.	La época de Franco .....	50
4.4.	Los ministros propagandistas a partir de la transición política .....	54
5.	Anexos .....	56
5.1.	Presidentes de la Asociación Católica de Propagandistas.....	56
5.2.	Beatos de la Asociación .....	57
5.3.	Principales obras creadas por la ACdP o en las que los propagandistas han colaborado de modo notable .....	57
6.	Selección de textos .....	58
6.1.	Los hombres .....	59
6.2.	Características de la Asociación.....	63
6.3.	Espiritualidad .....	75
6.4.	Cualidades que han de tenerse .....	82
6.5.	Defectos a eludir.....	93
6.6.	Los métodos.....	100
6.7.	Errores a eludir .....	106
6.8.	La educación.....	111
6.9.	La prensa.....	122
6.10.	La política.....	127
6.11.	El sentido social.....	141

**PARTE TERCERA: LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA ..... 147**  
**Gerardo del Pozo Abejón**

1. La Iglesia como río de agua que brota de Cristo y riega e ilumina la historia ..... 149
2. La caridad y la acción social de la Iglesia desde su nacimiento ..... 150
3. La cuestión obrera en el siglo XIX y el largo camino hacia la Doctrina Social de la Iglesia..... 152
4. La Doctrina Social de la Iglesia ..... 154
  - 4.1. Época clásica..... 154
  - 4.2. Segunda etapa ..... 157
5. Jerarquía de verdades ..... 160
6. El fundamento antropológico: personalismo comunitario y/o humanismo integral ..... 162
7. Vertebración de la sociedad ..... 165
  - 7.1. El pluralismo social y las asociaciones intermedias..... 165
  - 7.2. Los principios reguladores de las relaciones entre los particulares, los grupos intermedios y el Estado ..... 166
8. Comunidad mundial..... 169
  - 8.1. Unidad de la familia humana ..... 169
  - 8.2. Bien común mundial, y necesidad y límites de una autoridad mundial..... 169
9. Desarrollo humano, desarrollo tecnológico y modelo tecnocrático de desarrollo ..... 170



# Parte primera

---

**Fundamentos de la Espiritualidad**  
Manuel Bustos Rodríguez



# Fundamentos de la espiritualidad

Consciente la Iglesia de la necesidad de una acción organizada de los laicos en diferentes ámbitos de la sociedad (lo que solemos llamar genéricamente la vida pública), tales como el político, educativo, social, cultural y económico, a instancias de la Santa Sede, fundada por el P. Ángel Ayala y desarrollada poco después por don Ángel Herrera Oria, nacerá oficialmente el 3 de diciembre de 1909, festividad de San Francisco Javier, la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, que durante más de un siglo ha prestado (y aún sigue haciéndolo) a la Iglesia y a la sociedad española un inconmensurable servicio.

Al igual que las actuales, las primeras décadas del siglo xx fueron tiempos recios, de cambio y de retos importantes para los católicos. En la Iglesia se percibía, cada vez con una mayor nitidez, la necesidad imperiosa de que, no solo los sacerdotes, sino sobre todo los propios seglares, llevaran a cabo una intensa labor de apostolado. Se trataba, por tanto, de que desde los ámbitos donde actuaban habitualmente los laicos según su condición, se pudiese llevar a cabo una fructífera labor evangelizadora y de ordenación a Dios de la vida política, social, cultural y económica. En este sentido, en una de sus muchas conferencias, pedía Ángel Herrera a los asistentes que les ayudasen a «restaurar las cosas en Cristo, que es el fin de la Asociación» (1909, O. C., vol. V, p. 5).

Pero, desde sus inicios, esta asociación de seglares, transformada en Asociación Nacional Católica de Propagandistas y luego, hasta el día de hoy, en Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), evidenció que dicha tarea en la vida pública no podía entenderse como algo separado de la vida espiritual del conjunto de sus miembros y de cada uno de ellos en particular. La frase que se atribuye a su promotor, el P. Ángel Ayala («Vamos a ver lo que quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquí»), al tiempo que lanzaba el proyecto, ponía ya de manifiesto esa estrecha vinculación. Así, el propagandista debe entender que la acción –cualquiera

que realice-, sin oración ni reflexión es ciega, y al igual que la vid separada de los sarmientos no puede dar fruto, así tampoco puede ofrecerlo el laico que escinda ambas cosas en su vida cotidiana.

Ya en 1926, el P. Ayala llamaba la atención acerca de los males que acarrea la falta de vida espiritual, tanto para uno mismo, como para la Asociación y la Iglesia. Y recordaba el desfallecimiento que, con su carencia, experimentaría el propagandista en el ejercicio de su labor apostólica (*Boletín* nº 25, octubre de 1926, pp. 1-2).

Por eso es necesario que el miembro de la Asociación se preocupe de su vida espiritual, su relación personal con el Señor, sabiendo que difícilmente se puede hacer una labor apostólica coherente y fructífera hacia el exterior, hacia lo público, si previamente no cuida, con ayuda de la gracia divina, su camino personal hacia la santidad.

Pareja atención, paralela a la consagrada a la vida pública, debe observar hacia aquellos que están más cerca de él y quedan por tanto bajo su responsabilidad evangelizadora y apostólica, los cuales pudieran verse afectados positiva o negativamente por su propio testimonio. Parafraseando el Evangelio, de poco le serviría al propagandista ganar el mundo, si se olvidase de aquellos a quienes el Señor le encomienda o pone a su lado (familiares, amigos, compañeros del centro, empleados, alumnos, etc.), aunque, en su condición de miembro de la Asociación, deba completar esta tarea con una acción mucho más amplia de carácter docente, institucional, social, político o cultural.

\* \* \*

La Asociación Católica de Propagandistas viene definida en sus Estatutos como «una asociación privada de fieles laicos», estrechamente vinculada a la Iglesia («erigida por la Conferencia Episcopal Española», dice el texto). Ambos aspectos señalan las coordenadas de su naturaleza y acción. Esta última dirigida, tal es de hecho su especial carisma, al apostolado en la vida pública y a promover la cooperación y coordinación de los católicos en la sociedad. Como afirman los Estatutos (I, 1), sus miembros «quieren responder a su vocación a la santidad mediante la evangelización de la vida pública y la ordenación de las estructuras sociales, según las exigencias del Reino de Dios». En 1928, don Ángel Herrera afirmaba

taxativamente que «la vida interior del propagandista es intensa; y para que tenga a la vez la debida eficacia que se desea, es menester que sea también intensa la exterior» (OC, V, p. 278). Y, en 1934, el P. Ayala recordaba dirigiéndose a los propagandistas:

Si vosotros os persuadís no solo especulativamente, sino de una manera práctica, de que de verdad el alma de la Asociación está en el espíritu, tendréis obra para muchos años; irá creciendo la Asociación, la Asociación hará obra verdaderamente fecunda; y si no lo hacéis así, cada vez tendréis más dificultades, cada vez tendréis más peligros (*Boletín*, 185, p. 5).

Como cristianos, los propagandistas han de tener siempre presente que la realización de dichos objetivos, debe tomar como punto de partida la práctica de una vida espiritual profunda, sin la cual sus esfuerzos apostólicos en el terreno que se apliquen resultarán a todas luces estériles.

Pero la vida espiritual debe ser cultivada personal y colectivamente, y a este fin la Asociación debe proveer permanentemente a sus miembros de los medios adecuados para ello. El Consiliario y Viceconsiliario nacionales y los consiliarios de centro desempeñan a este respecto un papel fundamental.

En cualquier caso, son cauces para el avance y profundización de esta vida espiritual los siguientes:

## **1. La oración individual**

Constituye un elemento clave, sin el cual los demás resultarán infecundos y desprovistos de su verdadero sentido. La oración, en las variables formas que ha propiciado la Iglesia a lo largo de los tiempos (oraciones tradicionales, sin esquema previo, reiterativas, meditativas, etc.), es la que permite una comunicación permanente del propagandista con el Señor, una relación de amistad, confianza, agradecimiento por los dones y bienes recibidos, de súplica y mediación en favor del prójimo. Debe llevarse a cabo preferentemente en un ambiente de recogimiento, silencio y, siempre que sea posible, delante de Jesús Sacramentado. Son muchas cosas las que lo perturban hoy en día: carencia de espacios adecuados, exceso de ruidos, falta de tiempo e incapacidad para la concentración, etc. Es importante que la oración personal se haga ahuyentando, hasta donde sea posible, las distracciones y las ideas que fluyen

incontroladas por la cabeza (la loca de la casa, como le llamaba Santa Teresa de Jesús). Es necesario por tanto crear un ambiente de silencio interior.

Existe igualmente en la Asociación espacio para «la oración colectiva». Se expresa en la Santa Misa, pero también en la participación en la lectura de las horas (Laudes, Vísperas y Completas fundamentalmente), que suele hacerse al comienzo de las reuniones, precediendo a la celebración de la misa o durante los ejercicios espirituales. El compendio del carisma y la espiritualidad del miembro de la Asociación se halla en la *Oración del propagandista*, con que este suele concluir sus actividades. Cuando se precise recordar nuestros fundamentos, nada será tan provechoso como su relectura orante.

En esta *Oración* se comienza invocando a nuestra patrona la Virgen Inmaculada. Ella es la Madre de Nuestro Señor, quien nos muestra a Cristo e intercede por nosotros a Él. La Asociación tiene también un carácter mariano. La ayuda de la Virgen es fundamental para que las acciones que deban acometerse posean un carácter sobrenatural y no meramente terreno. «Este criterio sobrenatural» –decía Martín Sánchez-Juliá– (es el que) «nos lleva a servir a Dios en su Iglesia sin esperar recompensa terrenal alguna» (1938, *Discursos a la Asamblea*, p. 70).

Aparece igualmente citada en la Oración la Eucaristía como sustento de dicha vida sobrenatural; el verdadero sentido de las actividades del propagandista («la mayor gloria de Dios y el bien de nuestro prójimo»), y sus objetivos: «ordenar todas las cosas a Cristo con la fuerza del Espíritu, el poder de la oración y nuestra presencia en la vida pública», así como «santificar la vida de España y del mundo».

## 2. La meditación

El P. Ayala señalaba: «los propagandistas deberán hacer meditación todos los días». Y añadía que se trataba de «uno de los medios más importantes para la vida espiritual» (*Boletín*, 1926, 25, pp. 1-2). La meditación es compañera inseparable de la oración. Se centra sobre algún breve texto o imagen bíblica, escrito de santo o de carácter piadoso, aunque también suele hacerse, cuando tiene un carácter colectivo, tras la reflexión a tal fin de algún sacerdote. La preparación es similar a la de la oración; con frecuencia la antecede o sucede.

### **3. La participación en la Santa Misa**

Es, como sabemos, el centro de la vida cristiana. Abarca los dos ámbitos, personal y asociativo. Favorece la comunicación individual con el Señor, pero, sobre todo, realiza delante de los participantes, ahora de forma in-cruenta, el sacrificio único de Jesucristo Hijo de Dios en la cruz para nuestra salvación, por amor. Además, les hace partícipes de él por la comunión y les anuncia la Palabra sobre la que se sustenta la fe del cristiano y de la Iglesia.

Se recomienda al propagandista la participación voluntaria cada día en la Santa Misa y, con carácter obligatorio, los domingos y días festivos del calendario litúrgico. Pero también es necesaria la participación conjunta de los miembros del centro de la ACdP a que corresponda en ella, al menos una vez al mes, facilitando de esta forma la oración comunitaria, la escucha de la Palabra y la participación en la cena pascual al recibir al Señor, que es nuestra fortaleza, nuestra gloria y el modelo de las acciones del propagandista. Es un factor importante de cohesión dentro del centro local.

### **4. La participación en los sacramentos que nos ofrece la Iglesia**

En el punto anterior nos hemos referido a la Eucaristía, alimento sobrenatural y espiritual de nuestra vida como propagandistas. Se debe, pues, acudir a ella libre de pecados graves y con el máximo respeto y agradecimiento, pues es el propio Cristo quien se nos entrega. La Eucaristía constituye la fortaleza del cristiano, afianza su pertenencia a Cristo; es la luz que guía y orienta nuestros pasos.

### **5. La penitencia**

Como sabemos, es el sacramento que nos reconcilia con Dios, la Iglesia y el prójimo, ayudándonos a vivir en la necesaria hermandad que pide la Asociación. El hecho de confesar los pecados nos hace humildes al reconocernos pecadores y hacerlo ante Dios, pero a través de la mediación de un hombre como nosotros, el sacerdote, que en nombre del Señor nos

perdona y nos facilita la reconciliación. Sacramento fundamental, sobre todo cuando existan pecados graves, y que, en cualquier caso, debe ser frecuentado con cierta asiduidad.

## **6. Unción de los enfermos**

Junto a estos dos sacramentos, tanto el del Bautismo como la Confirmación se entienden ya recibidos por el propagandista antes de pertenecer a la Asociación, siendo el resto, bien opcionales (Matrimonio y Orden Sacerdotal), o bien necesario en todos como culminación de toda la vida terrenal, perdón de los pecados y preparación para el encuentro con el Señor (Unción de los enfermos).

## **7. Retiros y Ejercicios Espirituales**

La participación en la Santa Misa y, dentro de ella, en la Eucaristía, vinculada a su vez al sacramento de la Reconciliación, se completa, dentro de la espiritualidad del propagandista, con la práctica de los retiros y los Ejercicios Espirituales. Los primeros, a cargo generalmente del consiliario de centro, procuran a sus miembros, en un lugar tranquilo, una jornada de meditación, oración y reflexión sobre temas que afectan a la vida del cristiano y a su santificación, objetivo último de la acción del propagandista a través del servicio al hombre en la vida pública. Culminarán con la celebración de la Santa Misa.

De mayor duración que el retiro (al menos un fin de semana) son los Ejercicios Espirituales. Es una de las exigencias de la condición de propagandista realizarlos al menos una vez al año (art. 5, 1b, de los Estatutos), para mantenerse como socio activo en el seno de la Asociación. A tal efecto, tanto desde cada centro, como desde el ámbito del Consiliario Nacional, se suelen proponer cada año diferentes tandas de Ejercicios en diversas partes de España.

En tanto que surgidos a partir de la Congregación Mariana de los Luises y de la iniciativa de un jesuita, el P. Ángel Ayala, la ACdP apuesta por un determinado tipo de Ejercicios, avalados con frutos copiosos en la Iglesia Católica desde hace varios siglos. Nos referimos a los llamados Ejercicios ignacianos, basados en los que preparara San Ignacio de Loyola,

que combinan armónicamente el silencio y la meditación sobre diferentes textos bíblicos según las sugerencias llevadas a cabo en la obra que les sirve de base por su autor, con la oración, la Santa Misa, la adoración del Santísimo y el rezo del Santo Rosario.

\* \* \*

Todas estas prácticas deben ayudar al desarrollo del «carisma del propagandista» (el apostolado en la vida pública), distinguiéndole de los carismas de otros movimientos eclesiales. Su espiritualidad no debe confundirse con la de ellos, aunque se tengan objetivos comunes, ni tampoco con la de ninguna orden religiosa, no obstante poseer igualmente puntos concomitantes con su práctica, como la oración, la entrega o la ascética. ¿Cuáles son por tanto las virtudes del propagandista?

1. En primer lugar, «la coherencia», es decir, la conformidad entre pensamiento, conducta y normas de la vida cristiana. El propagandista, por tanto, no puede sostenerse escindido en una doble vida: piadoso en la intimidad, en la vida personal, y sin embargo pagano, olvidado de Dios, descomprometido de las exigencias de su fe en sus manifestaciones en la vida social o pública. Deberá huir como del fuego de una actitud marcada por la hipocresía; es decir, por la utilización del nombre de Dios (segundo Mandamiento) como coartada para el desarrollo de acciones contrarias a lo que en él se significa. En el terreno político ha de valorar a la luz de la conciencia en qué formaciones o partidos le es lícito militar y cuál ha de ser su conducta en ellos para no incurrir en una manifiesta incoherencia.
2. En segundo lugar, «la abnegación y el sacrificio en favor del prójimo», a imitación de su Maestro que se inmoló voluntariamente hasta la muerte en cruz por todos nosotros. Como expresa la referida *Oración del Propagandista*: «Te pedimos abnegación en nuestras obras».
3. «La austeridad», dentro de las exigencias que su profesión y su vida familiar y pública le exijan. El propagandista debe combatir los gastos superfluos, el lujo innecesario y el consumo descontrolado, que nos alejan del modelo de Cristo y pueden escandalizar a los hermanos, en especial a los más necesitados.

4. «Afrontar la enfermedad y las adversidades de la vida con espíritu sobrenatural», sabiendo siempre que nuestra vida está en manos de Dios, que Él quiere lo mejor para nosotros, aunque en el curso de la misma, en ocasiones, no lo percibamos así. Y que Él sabe mejor que yo mismo lo que me conviene. El ejemplo del que fuera nuestro presidente, Sánchez-Juliá, dirigiendo la Asociación y sus obras con disponibilidad, abnegación y espíritu de sacrificio a pesar de su grave enfermedad es un ejemplo vivo para todos los propagandistas, que no debemos olvidar.
5. «La confianza y la esperanza», que nos permiten perseverar en el trabajo apostólico a pesar de las dificultades, de los sinsabores, y esperar así sus frutos, por pequeños que pudiesen parecer, pues, como afirma San Pablo, «Todo lo puedo en Aquel que me conforta».
6. La implicación en «la defensa de la Iglesia y de su doctrina», que los propagandistas resumimos con la frase «Servir a la Iglesia como desea ser servida».

Para ello es necesario previamente amarla como obra de Dios, esposa de Cristo, santa por tanto, aunque también pecadora por estar formada y dirigida por hombres. Nosotros mismos con nuestras faltas podemos llegar a desfigurar su imagen y ser un obstáculo para que otros se acerquen a ella. A María Santísima, nuestra Madre, Madre de la Iglesia, debemos invocar para pedir por sus miembros, especialmente por quienes tienen mayores responsabilidades dentro de ella, para que sea purificada de toda mancha y pueda seguir siendo anuncio del amor y de la salvación de Dios a la Humanidad.

Pero, de la misma forma, el propagandista debe conocer lo que la Iglesia enseña, el Magisterio que se apoya en la tradición, la sana doctrina, para seguirla, poder actuar a fin de restaurar todas las cosas en Cristo y, como nos recuerda nuestro lema y el apóstol San Pedro, dar razón de nuestra fe a todo el que nos lo pida. De ahí la importancia de la formación, que nunca debe darse por supuesta por el hecho de poseer unos estudios superiores y avanzados en otras materias.

Formación que debe partir de un conocimiento de la historia reciente de nuestro mundo, de las diferentes ideologías presentes en él, las formas de vida, las tendencias, los retos planteados, los

puntos fuertes y las carencias en la cultura dominante, las raíces cristianas de su civilización, etc. Solo desde este conocimiento previo puede hacerse un análisis cabal de la realidad y actuar correctamente en ella.

Dentro de esta formación, el propagandista, llamado a trabajar en diferentes campos concretos de la vida pública, debe también poseer un conocimiento claro de «la Doctrina Social de la Iglesia», especialmente en aquellos ámbitos que sean objeto de su acción profesional o de su compromiso cristiano (política, economía, acción social, enseñanza, etc.), para así orientarlos a partir de sus presupuestos y exigencias.

Los centros, a través de los círculos mensuales que programen, de conferencias en ciclos o individualizadas y de las *Jornadas de Católicos y Vida Pública*, deben colaborar activamente en esta tarea formativa. Ángel Herrera afirmaba sin ambages: «El instrumento más poderoso para esta formación (de los propagandistas) son los círculos de estudio» (OC, 1928, vol. V, p. 279). Y en otra ocasión repetía: «Nada hay que produzca tan buenos resultados para la formación intelectual como los Círculos de Estudio» (Ibídem, p. 268).

Las vidas de los santos, sus escritos y sus biografías, sirven, como no, de orientación y modelo para el propagandista, en especial aquellos que comparten con él parecido ámbito profesional o de apostolado. La Asociación cuenta ya con varios de sus miembros en proceso de reconocimiento pleno de su santidad, comenzando por su primer presidente, don Ángel Herrera, camino de los altares, además de varios beatos (Luis Campos Górriz, Ricardo Plá, Alfonso Sebastián y otros), siervos de Dios, y un número importante de mártires contemporáneos.

Sin embargo, San Pablo, apóstol de los gentiles, ejerce sobre la Asociación un especial patronazgo. Y ello por varios motivos: su encuentro con Jesucristo, causa de su conversión; su espíritu misionero, ejercido en los areópagos y, en general, en el mundo pagano, así como su esfuerzo incansable en promover y conformar las primeras comunidades cristianas fuera de Palestina, afrontando los problemas del día a día de las mismas, muy similares a los

que suelen concurrir en nuestras comunidades, centros y obras de la Asociación. En la oración del propagandista se recuerda precisamente el lema del apóstol («Todo lo puedo en Aquel que me conforta») y se la concluye con una invocación expresa al mismo («Glorioso San Pablo... te pedimos que nos alcances del Cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer por la gloria de Jesucristo»). Es decir, justamente, aquello que, enamorado de Cristo, él llevo a cabo en su vida misionera. De ahí la conveniencia de la lectura, meditación y reflexión por parte de los propagandistas de las cartas de San Pablo.

7. «Sentido fraternal», especialmente hacia sus propios hermanos de la Asociación. «Amor mutuo entrañable –dice la oración del propagandista– para ser siempre un alma y un corazón, viviendo unidos en un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar». Don Ángel Herrera, nuestro primer Presidente, recordaba:

«La caridad es vínculo de unión (entre los propagandistas), y si aquella se enfría, fácilmente los individuos y las obras, aun permaneciendo externamente amigos, quedan distanciados entre sí. Hace falta más caridad en juzgar a nuestros compañeros» (*Boletín*, 1936, 218).

Todas estas orientaciones básicas convergen en un tema que estaba continuamente en boca de los fundadores de la Asociación: «la dimensión sobrenatural», transformadora de nuestra propia visión de la naturaleza humana y del mundo. Ella ha de iluminar, así pues, los pensamientos y los actos del propagandista. Ninguno de estos puede estar exento de esa mirada que cambia la realidad y la contempla de distinta forma, desde los ojos de Dios.

# Parte segunda

---

Orígenes y Pensamiento  
Antonio Martín Puerta



# Orígenes y Pensamiento

## 1. Situación de España en el momento fundacional

Cuando a partir de 1908 se empezó a fraguar la creación de la que hoy conocemos como Asociación Católica de Propagandistas, había sobradas razones para articular un proyecto que viniese a paliar los serios déficits del catolicismo español. Aunque hubiesen ya surgido notables corrientes renovadoras y destacadas personalidades, aquella España era en muchos órdenes resultado de una secular decadencia, con una Iglesia que venía sufriendo desde hacía prácticamente un siglo el acoso de la legislación.

### 1.1. La situación del catolicismo español

Un notable fondo de anticlericalismo había dado lugar a hechos como la Semana Trágica de Barcelona en 1909, asaltándose más de medio centenar de edificios religiosos, o como la Ley del Candado de Canalejas de 1910, limitando el establecimiento de nuevas órdenes religiosas. El primer caso representaba el formato anticlerical violento y populachero, y el segundo el anticlericalismo institucional. Otra cuestión importante era la división política entre los católicos españoles, asunto que preocupaba seriamente en Roma, perviviendo una fuerte tonalidad integrista reacia a seguir las orientaciones sociales y políticas romanas, de modo que la encíclica *Cum multa* de 8 de diciembre de 1882, que buscaba la unidad entre los católicos, no consiguió nada. Por otro lado, era evidente el atraso del catolicismo social español, frente a la notable consolidación que había tenido en lugares como Alemania, Austria o Bélgica. Cuestión notablemente importante, dada la muy deficitaria estructura social y económica de la España de finales del siglo XIX.

## 1.2. La situación socioeconómica

Clara expresión de la situación de España en esas fechas era la cifra de analfabetismo. Lorenzo Luzuriaga la fija en torno a un 60% de la población a inicios del xx, y el censo de 1930 detalla en una aún penosa realidad de más de un 40% de la población española<sup>1</sup>. Terribles cifras, sin comparación posible en Europa, que arrojan una seria sombra sobre los responsables sociales y políticos del régimen de la Restauración. Desde el punto de vista económico la situación era cualquier cosa menos brillante, con una evolución económica que ofrecía datos sumamente modestos, de modo que España seguía siendo un país sumamente atrasado<sup>2</sup>.

## 1.3. La situación educativa

Se daban además carencias escolares de enorme nivel<sup>3</sup>. De hecho, desde el Trienio Constitucional se había producido una constante marginación de la Iglesia, reclusa exclusivamente en la enseñanza media, no pudiendo olvidarse la influencia que había adquirido la tendencia laicista fomentada desde la Institución Libre de Enseñanza, entidad dominante en la universidad española. Y aunque el artículo 11 de la Constitución de 1876 declaraba que España era un estado confesional, en la práctica los gobiernos liberales tendieron a reproducir restricciones imitativas del proceso laicista aplicado en Francia por la III República a partir de 1880<sup>4</sup>. De hecho, la obligatoriedad de la enseñanza religiosa acaba de facto a partir

---

1 TUSELL, Javier. *Las elecciones del Frente Popular*. T. 2. Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1971, pp. 209-210.

2 PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro. *El progreso económico de España (1850-2000)*. Fundación BBVA. Bilbao. 2003, pp. 328-330.

3 Alfredo Mayorga indica al respecto: «La atonía asociativa era especialmente grave en el campo educativo. Y para amortiguar sus efectos y terminar con todo ello respondió la tarea que llevó a cabo, de modo convergente, por Andrés Manjón, Pedro Poveda, Ángel Ayala y Ángel Herrera. Ellos personalmente, y las instituciones que crearon. “Escuelas del Ave María”, “Institución Teresiana” y “Asociación Católica Nacional de Propagandistas”, acometieron tan difícil y trabajosa empresa». MAYORGA MANRIQUE, Alfredo. *Visión personal de un Propagandista. La Asociación Católica de Propagandistas, una institución centenaria*. CEU Ediciones. Madrid. 2014, p. 48.

4 El célebre artículo 11 de la Constitución de 1876, redactado en los términos que siguen, había suscitado no poca oposición episcopal: «La religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la

del Real Decreto de 25 de enero de 1895, emitido durante la presidencia de Sagasta<sup>5</sup>. Línea confirmada por Romanones, ministro de Instrucción Pública desde el 6 de marzo de 1901 hasta el 6 de diciembre de 1902.

#### 1.4. La cultura española de la época

Los inicios del siglo xx vendrán inevitablemente lastrados por las secuelas de la derrota de 1898 y las amargas reflexiones en torno a ello. Se constata el atraso cultural y económico de España, y se predica un cambio de rumbo, con distintas reacciones ante la situación. Los intelectuales jugarían un relevante papel en las distintas propuestas de renovación de España, destacando en ello la generación de 1898. Sobre ella el P. Carlos Valverde S. J. observa que «no son sólo anticlericales, es decir, no sólo combaten y ridiculizan el integrismo y las formas religiosas arcaicas o grotescas de sectores del clero y del pueblo, sino que, perdida su fe y su aceptación de la revelación cristiana, propagan un deísmo de cuño dieciochesco»<sup>6</sup>.

Se ha aludido a la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), en su línea krausista, laicista y de renovación pedagógica. Sobre su extensión y capacidad de influencia baste recordar lo que Marcelino Menéndez Pelayo escribió en 1876: «La generación presente se formó en los clubs y en las cátedras de los krausistas». El institucionismo, de gran influencia en el mundo oficial educativo, dará lugar a la promoción de una larga serie de creaciones culturales ulteriores<sup>7</sup>.

---

moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado».

5 *Gaceta de Madrid* de 27 de enero de 1895. El Artículo 2º señalaba: «Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribieren».

6 VALVERDE, Carlos. Art. «Los católicos y la cultura española». *Historia de la Iglesia en España*. Tomo V. BAC. Madrid. 1979, pp. 489-490.

7 Alfredo Mayorga comenta al respecto: «Ángel Ayala, Ángel Herrera y Fernando Martín se han manifestado en múltiples ocasiones sobre la Institución Libre de Enseñanza y lo han hecho con gran dureza, pero justo es reconocer que sus criterios se basaban en su oposición a la concepción del hombre y de los principios educativos que propagaba y defendía la Institución. Postergaban e ignoraban la dimensión religiosa de la persona; y su laicismo manifiesto y la utilización que durante mucho tiempo hicieron del poder político para imponer un monopolio excluyente». A lo que añade: «El grave error que cometió fue vaciar de contenido religioso el campo de la educación, sin tener en cuenta que éste formaba parte esencial de los españoles, no solo en la esfera de las

El mundo tradicionalista había aportado también personalidades como Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), catedrático a los veintidós años y futuro director de la Biblioteca Nacional, destacando la esencialidad del catolicismo para España. Del carlismo provenían pensadores como Juan Vázquez de Mella (1861-1928) y Enrique Gil y Robles (1849-1908), catedrático de Derecho Político en Salamanca, habiendo fallecido en 1907 el integrista Ramón Nocedal. Se replicaba con una respuesta de catolicismo, antiliberalismo y regionalismo, como también de organicismo ante la descomposición social y política.

La nueva generación cultural de 1914 refleja la conciencia de una necesidad de reacción frente a un proceso de crisis institucional y fraccionamiento, siendo José Ortega y Gasset quien represente la nueva generación. Sus seguidores eran herederos del regeneracionismo, europeístas frente al predominante casticismo de los hombres del noventa y ocho y de tendencias elitistas. En el espacio temporal en que opera esa generación, hasta considerársele parte de ella en un sentido genérico, se ha señalado la presencia de otra personalidad con un proyecto distinto e igualmente renovador: la de Ángel Herrera, tal como señalan Pedro Laín Entralgo y José Luis Abellán.

Las principales corrientes de la época, regeneracionismo, institucionismo, tradicionalismo, catolicismo social y catalanismo, como republicanism y socialismo, habían marcado ya por esas fechas sus distancias frente al sistema. Bastaría que tuviera lugar una crisis para que el mundo de la Restauración, por esas fechas para muchos un artificio ya superado, quebrase.

## 1.5. La Iglesia y la cultura

Sobre tal aspecto conviene recordar la afirmación de José Manuel Cuenca Toribio al analizar lo que considera una respuesta alicorta ante el desafío de la modernidad en España: «El siglo XX se abrió con los peores augurios para el cultivo intensivo y fecundo de la cultura católica»<sup>8</sup>. Era evidente la

---

creencias sino también en todo lo que hace relación a su cultura, su vida y costumbres». MAYORGA MANRIQUE, Alfredo. *Visión personal de un Propagandista...*, pp. 33-34 y 49.

8 CUENCA TORIBIO, José Manuel. *La Iglesia y la cultura en la España del siglo XX*. Actas. Madrid. 2012, p. 19. Ello tras aludir al «sectario talante de sus oponentes, su negatividad a ultranza cara a las actividades de los medios tradicionales»; ello llevaría en esas fechas a una posición dominante en relación con la cultura contemporánea: «Los puentes de diálogo no existieron o fueron tan

poca influencia de ésta para determinar las que serían corrientes determinantes y dotadas de mayor vitalidad en lo cultural. Por supuesto no faltaron señalados intelectuales católicos. Entre el clero hubo personajes del nivel de Juan González Arintero, Francisco Marín Sola o Ángel Amor Ruibal. Posteriormente Juan Zaragüeta, o el joven Zubiri, pero su influencia no llegaba a la sociedad. Disociación fatal, sin duda, para la presencia de la cultura católica. En términos generales: siendo la masa católica sumamente numerosa, las líneas de pensamiento orientadoras de las claves intelectuales y académicas eran, cuando menos, ajenas a la Iglesia.

Se daba de hecho una notable falta de comunicación entre la cultura cristiana y la laica, con responsabilidades por ambas partes. Por un lado, el laicismo tenía aspectos sumamente agresivos, siendo la actitud de muchos intelectuales en extremo despectiva; pero desde el lado católico la pervivencia del integrista tuvo igualmente un carácter negativo; basado en la confrontación y en la permanente descalificación, se trataba de una extendida actitud de carácter reactivo que no se contentaba con descalificar a los enemigos de la Iglesia, sino también a los católicos de tendencias menos extremas<sup>9</sup>. No sólo hubo agresión contra el propio Marcelino Menéndez Pelayo desde el periódico integrista *El Siglo Futuro*, sino que éste llegó a descalificar al propio Sardá y Salvany, lo que indica el carácter de tal tendencia<sup>10</sup>.

La Iglesia volvió a intentar recuperar presencia en espacios académicos superiores, si bien en medio de serias dificultades, tanto internas como externas. En 1886 se creó por los jesuitas la Universidad de Deusto, en 1892 por los agustinos el Colegio de Estudios Superiores de El Escorial

---

frágiles que se hundieron al primer empeño». Si bien recalca. «El fenómeno no se mostró privativo de nuestro país. Empero, en él encontró su expresión más acabada y radical. Fue una constante en el desenvolvimiento de la cultura española del siglo XX el que su hoja de ruta corriera a cargo de las tendencias ubicadas en posiciones progresistas». Ver obra citada, p. 14.

9 El célebre texto de 1884 del sacerdote catalán Félix Sardá y Salvany *El Liberalismo es pecado* indica que «con liberales fieros y mansos, o con católicos miserablemente resabiados de liberalismo, hay que vivir en el siglo presente, como con arrianos se vivió en el cuarto, y con pelagianos en el quinto, y con jansenistas en el decimoséptimo». Se recomienda, además de combatir el error, «desautorizar la personalidad del que lo sustenta y propala». Ver SARDÁ Y SALVANY, Félix. *El liberalismo es pecado*. E. P. C. Madrid. 1936, pp. 73-74 y 91. En efecto una constante integrista ha sido la de utilizar la descalificación *ad hominem*.

10 El diario integrista se despachaba contra el santanderino, tildado de liberal, con ingeniosidades de este estilo: «¡Qué decimos un liberal! El pobre hombre Marcelino, que fue por vino (por vanagloria y provecho corriente) y perdió... el cuerpo (y añadan ustedes el alma)». Ver GARCIA ESCUDERO, José María. *Historia política de las dos Españas*. Vol. 1. Madrid. 1976, p. 181.

y en 1908 –con participación del P. Ayala– el Instituto Católico de Artes e Industrias en Madrid. Igualmente en 1894 se había fundado en Salamanca el Centro de Estudios Superiores Eclesiásticos. No obstante prevaleció la tendencia estatista tanto en la izquierda como en el propio mundo conservador. Baste recordar lo sucedido cuando Primo de Rivera a través del Decreto-Ley de 19 de mayo de 1928 pretendió otorgar al centro jesuita de Deusto y al de los agustinos de El Escorial reconocimiento equiparable al de las universidades públicas. La contestación y las algaradas, como la frontal hostilidad de significativos catedráticos, llevaron a la derogación del artículo por el Dictador y a la desestabilización del régimen, un precedente no olvidado en décadas futuras<sup>11</sup>.

Entre las revistas culturales destacan la jesuita *Razón y Fe*, aparecida en 1901 y las agustinianas *La ciudad de Dios* (1880), *Revista Agustiniiana* (1881) y *Religión y Cultura* (1928), esta última notablemente abierta. Por parte de los dominicos se crearía en 1910 *La Ciencia Tomista*. Las publicaciones periódicas ocupan un espacio inabarcable, comentando Cuenca Toribio sobre ello:

Pero –se insistirá– a la hora de calibrarlo hay que evitar las confusiones. La traducción –especialmente de títulos galos– prevalecía anchamente sobre la creación; la apolo-gética y hagiografía, sobre el análisis y la reflexión crítica; la propaganda sobre el rigor.

Señalará el autor el predominio de un cristianismo tradicional a la defensiva<sup>12</sup>. Es evidente durante la llamada «edad de plata de la cultura española» la separación entre la cultura religiosa y la secular, como la incapacidad de la primera para crear líneas orientadoras en la segunda.

## 1.6. La presencia social de la Iglesia

José Andrés Gallego y Antón Pazos recuerdan que en la España de 1910 había 88.271 eclesiásticos, entre clérigos seculares (33.403), religiosos y religiosas (54.868), para 18.627.441 habitantes. Que realizaban una amplia labor, pues agregan:

---

11 *Gaceta de Madrid* de 24 de septiembre de 1929.

12 CUENCA TORIBIO, José Manuel. *La Iglesia y la cultura en la España del siglo XX...*, pp. 57-58.

En 1902, en toda España, y según un informe del gobierno liberal (verbalmente anticlerical), en los establecimientos eclesiásticos se educaban 167.986 niños y jóvenes, y 26.744 adultos en sus escuelas, colegios y universidades; se atendía en sus centros a 28.536 enfermos; se acogía en sus asilos a 27.202 criaturas y se asistía a 1.290 presos<sup>13</sup>.

Con una notable presencia editorial, pues se observa igualmente: «Los seminaristas de *Ora et labora* efectuaron una estadística del número de publicaciones católicas en 1913. El número era de 246 publicaciones periódicas, 287 revistas y 67 hojas de difusión. La suma era de 600»<sup>14</sup>. Si bien, no obstante, reiterará Cuenca Toribio: «Desde luego, ahora como incluso a finales del xx, la cantidad no fue nunca el problema del catolicismo cultural español, sino siempre y siempre el de la calidad»<sup>15</sup>.

El cardenal Gomá al hablar de la acción sacerdotal observará:

Ha predominado el tipo de sacerdote-beneficiado, que ha vivido al amparo de sus rentas, hoy escasas, como vivió en el pasado al cobijo de pingües beneficios, pero sin el dinamismo que nace de la comprensión de los problemas del momento y del celo que lleva a su resolución.

Añadiendo: «Nuestra predicación, en el sentido más amplio de la palabra, de contacto intelectual con el pueblo, ha sido escasa, de ocasiones y de forma...». Criticaba además el primado un hecho: «Nuestra clerecía ha sido demasiado aficionada a la política»<sup>16</sup>. José Luis Gutiérrez ha recordado cómo, siendo Vico secretario de la Nunciatura, redactó por encargo de la Secretaría de Estado tres exhaustivos informes entre 1890 y 1892, que le permitieron conocer con fundamento realista la situación de la Iglesia en España<sup>17</sup>. La documentación aportada por Cárcel Ortí, señala una clara necesidad de mejora.

---

13 ANDRÉS GALLEGO, José; PAZOS, Antón M. *La Iglesia en la España contemporánea*. Vol. 1. Encuentro. Madrid. 1999, pp. 162 y 163.

14 ANDRÉS GALLEGO, José; PAZOS, Antón M. *La Iglesia en la España contemporánea...*, p. 218.

15 CUENCA TORIBIO, José Manuel. *La Iglesia y la cultura en la España del siglo XX...*, p. 46. A lo que añade: «El mensaje evangélico que se afanaban por transmitir guardaba, en la sociedad que se alumbraba, todas sus virtualidades; pero sus intérpretes permanecían anclados en la grisura y el adocenamiento». Obra citada, p. 50.

16 ANDRÉS GALLEGO, José y PAZOS, Antón M. *Archivo Gomá. Documentos de la guerra civil*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. 2001, Vol. 1, pp. 430 y 431.

17 GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas (1908-1923)*. CEU Ediciones. Madrid. 2010, T. I, p. 33.

Muestra también del notable atraso general del país era la menguada presencia del cristianismo social. Aunque convencionalmente se suele acudir a la fecha de 1891 y a la encíclica *Rerum novarum* de León XIII, ya existían notables precedentes en países como Alemania, Austria, Bélgica y Francia. En todos ellos generó una notable colaboración en beneficio de los obreros y de la pacificación social. Pero entre los déficits históricos de España se encuentra la endeblez de tal línea, fruto de una penosa constante: la falta de conciencia social<sup>18</sup>. García Escudero ha escrito sobre ello: «Legislación social, poca y tardía. No habría importado si hubiera existido la conciencia social que faltó, incluso en el grado mínimo de exigencia y refiriéndonos a aquéllos en quienes podía esperarse con más fundamento: los católicos»<sup>19</sup>. De modo que las corrientes sociales fueron mucho más débiles en España, sosteniendo una meritoria lucha contra del desinterés de buena parte del catolicismo y contra la hostilidad –en no pocos casos violenta– de las prevalecientes tendencias anarquistas y marxistas. Ha de entenderse que la corriente del catolicismo social –como la Doctrina Social de la Iglesia– no ha de ser identificada con las prácticas caritativas y asistenciales, siempre generosas en España.

Rafael María Sanz de Diego efectúa la siguiente recapitulación final: «La marginación de la Iglesia en el mundo sociopolítico se acentúa en esos años. Crece también el anticlericalismo, de distinto signo según sea burgués o proletario. Durante muchos años, la Iglesia, además de adoptar una actitud defensiva, no acaba de encontrar su sitio ante los problemas políticos que afecta a la nación. Sus intentos están además lastrados por pugnas esterilizantes. Con todo es en este período cuando el pensamiento social católico se extiende más...», añadiendo que sólo en el sector agrario actuó la Iglesia con éxito reseñable<sup>20</sup>.

---

18 Sobre la enorme dilación en la aplicación de la legislación social en España, iniciada en Alemania desde 1880, José Andrés Gallego comenta: «Por tópico que sea, al historiador no le queda –no conoce– otra explicación última que aquella de que a los gobernantes de la Restauración les faltó, pese a todo, sentido social suficiente». Ver ANDRES GALLEGO, José. *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Espasa-Calpe. Madrid. 1984, p. 407. Por otro lado parece razonable creer que tal defecto fuera imputable a muchos y muy extensos sectores, más allá de la mera clase dirigente de la Restauración. El aludido texto es un documentado y extenso trabajo sobre la acción social de la Iglesia.

19 GARCÍA ESCUDERO, José María. *Historia política de las dos Españas...*, p. 554.

20 SANZ DE DIEGO, Rafael M<sup>a</sup>. «La Iglesia española y el reto de la industrialización». *En Historia de la Iglesia en España*. Vol. V. BAC. Madrid. 1979, pp. 641-652.

## 2. Retos: la fundación de la Asociación

Visto el anterior panorama, era evidente la necesidad de acudir a formatos nuevos, pero si había alguien preocupado por la cuestión española en su conjunto –y particularmente por la cuestión político-religiosa– era el Vaticano. Precisamente a instancias de la nunciatura en España surgiría en 1909 la futura y novedosa asociación, inicialmente denominada Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas. Esbozado el proyecto por el jesuita P. Ángel Ayala desde noviembre de 1908, empezaría su recorrido desde los inicios del siguiente año, quedando como signo expresivo de su inspiración el hecho de que la primera imposición de insignias tuviera lugar el 3 de diciembre de 1909 en la misa celebrada por monseñor Antonio Vico, nuncio del Sumo Pontífice en España. El lugar elegido –nuevo símbolo evocador– fue la capilla del jesuita Colegio de Areneros, procediendo los miembros iniciales de la también jesuita Congregación de San Luis. Desde sus inicios hubo un hombre destacado que dejaría constancia de su influencia en la historia de España del siglo xx: el abogado del Estado Ángel Herrera Oria. Pronto los dieciocho jóvenes fundadores promoverían una insistente campaña de propaganda católica, que no pasaría desapercibida<sup>21</sup>.

### 2.1. Los dos creadores de la Asociación

El P. Ángel Ayala S. J. era el hombre en quien había reparado el nuncio en España para lanzar un proyecto de renovación de la presencia social de los católicos. En ese momento dirigía el recientemente creado Instituto Católico de Artes e Industrias, lo que sería relevante a efectos de situar el nacimiento de la futura asociación. Había nacido en Ciudad Real el 1 de marzo de 1867, siendo el tercero de once hermanos, habiendo cursado el bachillerato en el colegio jesuita de Santo Domingo de Orihuela. Ulteriormente estudió Derecho y Filosofía y Letras en las Universidades de Salamanca y Deusto. En 1892 ingresa en el Noviciado de San Jerónimo (Murcia), perteneciente a la Compañía de Jesús. Cabe recordar que san Ignacio en sus *Constituciones*

---

21 Ver GUTIÉRREZ, José Luis. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas (1908-1923)*. CEU Ediciones. Madrid. 2010, pp. 31-72. Todo el desarrollo inicial aparece descrito en el texto aludido.

recuerda que los miembros de la Compañía han de ser «suficientes en letras». Allí, además de Teología y Filosofía, realizó estudios de Humanidades y Retórica, aspecto este del que se deriva la gran atención que en sus escritos se percibe por la eficacia de la comunicación. Sus primeros votos tuvieron lugar en octubre de 1894 en Granada, siendo ordenado sacerdote en Sevilla en 1903. Los tres votos definitivos serían efectuados en Chamartín de la Rosa en febrero de 1906. Dato relevante es su conocimiento del catolicismo social en Bélgica, Holanda y Francia, habiendo visitado las instituciones de tales países activas en tal dimensión. Se trataba de un hombre, por tanto, de elevada formación teórica, paralela a la preocupación por las cuestiones conexas con la presencia pública del catolicismo.

Pero el promotor de la Asociación reconoció que su influencia directa sólo había durado tres años. La razón fue que recayó sobre él la acusación de integrismo, algo probablemente tomado como excusa para anular la nueva agrupación. Recriminación que, por otra parte, implicaba un tono de acusado desacato político hacia el sistema, como igualmente de discordancia con lo expresado durante 1905 en la revista de la Compañía de Jesús *Razón y Fe* en su polémica con el integrista Nocedal. De modo que hubo de crearse una comisión de la que surgió un informe que negaba la acusación, pero que obligó al P. Ayala a efectuar una declaración que presenta el interés de que permite analizar los criterios del fundador<sup>22</sup>. No obstante el P. Ayala fue enviado a Ciudad Real, siendo nombrado rector del Seminario Menor de San Ignacio el 12 de marzo de 1912. Expresivo de sus preocupaciones fue el hecho de que fundó la Academia de Elocuencia y la Escuela de Periodismo. A finales de 1918 regresaba a Madrid, de nuevo como rector del Colegio de Areneros y del ICAI. En cualquier caso su impronta fue determinante para el futuro de la Asociación. Una síntesis de su modo de ser fue expresada por Ángel Herrera el 22 de febrero de 1960 en la oración fúnebre pronunciada tras su funeral:

---

22 Ver GUTIÉRREZ, José Luis. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas (1908-1923)*..., pp. 88-91. No obstante ha de decirse que tal situación, como explica el historiador jesuita Manuel Revuelta, era fruto de una «propensión de muchos hacia el integrismo», de modo que «la desconfianza de los jesuitas hacia el sistema parlamentario era una actitud bastante general». De hecho la propia Compañía no logra un completo reconocimiento legal hasta el convenio de 19 de junio de 1904, con Maura en la presidencia del Gobierno. Ver REVUELTA S. J., Manuel. *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. 1991. T. II, pp. 43 y 83.

Tuvo fe ciega en el porvenir de España. En el desorden de principios de siglo, nada le entristecía tanto como la inacción de los católicos, más dados a la crítica y a la murmuración que a la acción eficaz y profunda. Sin que faltaran, naturalmente, en todos los campos excepciones gloriosas, tanto más dignas de ser recordadas con gratitud y alabanza cuanto fueron mayores las dificultades con que tuvieron que luchar en la vida pública nacional. Percibió con claridad que toda nueva idea, para triunfar socialmente, tenía que encarnarse en minorías de hombres selectos<sup>23</sup>.

Ángel Herrera Oria había nacido en Santander el 19 de diciembre de 1886, decimotercero de entre quince hermanos, llegando a haber de entre ellos cinco jesuitas. Concluiría en 1905 sus estudios en la universidad de Deusto, regida por la Compañía de Jesús, y en 1907 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado, doctorándose en Derecho en 1909. No obstante solicitó la excedencia en el aludido cuerpo para dedicarse al apostolado católico. En la breve entrevista que mantuvo en 1911 con san Pío X, éste le señaló un conjunto de contactos para desarrollar las apropiadas acciones de asentamiento de la Asociación, recibiendo el apoyo del secretario de Estado, cardenal Merry del Val. José María García Escudero ha señalado las que serían claves interpretativas de la Asociación: naturaleza laical para el apostolado, independencia con respecto a la jerarquía eclesiástica, dedicación a la vida pública y finalmente una actitud constructiva y no polémica<sup>24</sup>.

Era Herrera simultáneamente hombre reflexivo y de acción, extraordinariamente preocupado por la eficacia. José María Pemán describió así su oratoria:

Herrera, como todos los hombres de acción, habla de manera aguda, tajante, persuasiva, accionando reciamente con una sola mano, como si amartillara las ideas sobre los cerebros. No hay en él nada que sobre ni que falte. Cada sílaba de su oratoria es fecunda por sí misma. Herrera no deja un leve margen al recurso retórico, para sobornar la atención de sus oyentes<sup>25</sup>.

Y siguiendo el patrón fijado por el P. Ayala, fue un formador de hombres y un creador de obras. A su iniciativa se deben la aparición de *El Debate* en 1911, la constitución de La Editorial Católica en 1912, su aportación a los

---

23 HERRERA, Ángel. *Homilias*. OC. Vol. I. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 2002, pp. 304-305 y 313.

24 GARCÍA ESCUDERO, José María. *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera*. BAC. Madrid. 1998, pp. 33-34.

25 GARCÍA ESCUDERO, José María. *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera...*, p. 43.

orígenes de la Confederación Católico-Agraria en 1917, el surgimiento de la Confederación de Estudiantes Católicos en 1920, la Gran Campaña Social y la colaboración en el Partido Social Popular en 1922, la generación de la Unión Patriótica Castellana en 1924, la reorganización de la Juventud de Acción Católica en 1925, la Escuela de Periodismo de *El Debate* –primera en España– en 1926, la fundación de Acción Nacional –luego Acción Popular– en 1931, el nuevo diario *Ideal* de Granada en 1932, la creación en 1933 del Centro de Estudios Universitarios y del diario *Hoy* de Badajoz, como igualmente la Biblioteca Pax y el diario *Ya* desde 1935. Cesaría en su cargo de presidente de la ACN de P en 1935 y en la presidencia de la Junta Central de Acción Católica en 1936 con motivo de su traslado a Friburgo para realizar sus estudios para sacerdote. Fue el propio Pío XI quien le aconsejó seguir esta senda y abandonar su vinculación con las obras de la fructífera etapa anterior<sup>26</sup>.

Se trata ya de otra etapa de Ángel Herrera. El 28 de julio de 1940 es ordenado sacerdote y adscrito en 1943 a la parroquia de Santa Lucía en Santander, siendo consagrado obispo de Málaga en 1947. En 1949 será nombrado Consiliario Nacional de la Asociación –puesto que ocupa hasta 1955–, y en 1951 pone en marcha el Instituto Social León XIII. En 1954 lanza en la diócesis de Málaga el proyecto de escuelas capilla. En 1958 es nombrado Presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica, activando en 1959 el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. En 1960 fundará la Escuela de Periodismo de la Iglesia y en 1961 la Escuela de Ciudadanía Cristiana. Sería creado cardenal en 1965, falleciendo en 1968.

Pedro Laín Entralgo escribió algo digno de ser recordado acerca de Ángel Herrera: fue «el sumo protagonista de la instalación del catolicismo español en el siglo xx», pues «nuestro catolicismo se hallaba empapado de siglo xix, del siglo xix anterior a León XIII»<sup>27</sup>. Incluso desde perspectivas muy distintas ha sido considerado como uno de los renovadores de la España de la época, como es el caso de José Luis Abellán, que le enmarca dentro de las tendencias renovadoras de la generación de 1914, tal como se indicó<sup>28</sup>. Una personalidad histórica, por tanto, de cuyo conocimiento no se puede prescindir si se desea conocer la historia de España en el siglo xx.

---

26 GARCÍA ESCUDERO, José María. *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera...*, pp. 192-193.

27 LAÍN ENTRALGO, Pedro. *Más de cien españoles*. Planeta. Barcelona. 1981, p. 116.

28 ABELLÁN, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español*. Espasa-Calpe. Madrid. 1989. T. V, p. 62.

### 3. El proyecto del Padre Ayala

Se ha aludido al papel fundamental del P. Ayala en la fundación de la Asociación, como igualmente a su breve protagonismo. Pero él fue quién imprimió un cuño –no siempre reconocido– a las futuras actuaciones, fácilmente observable cuando se leen sus obras. El padre Ayala sigue siendo un tesoro escondido del que hay aún muchos frutos pendientes de recoger. Basta leer el conjunto de sus obras, magníficamente recopiladas por José Luis Gutiérrez y editadas por la Biblioteca de Autores Cristianos, para percibir que en ellas se manifiesta una profunda unidad. Trátase de un bloque coherente, con escasa variación en el tiempo, y caracterizado por una búsqueda de lo eficaz y de lo práctico, con pocas condescendencias hacia los rebuscamientos teóricos. Basta leer los textos para percibir que lo esencial se resume en dos datos: se trata de un jesuita que tiene un proyecto. Y pocas ganas de dedicar su tiempo a cuestiones irrelevantes. Sobre esas dos características caben ciertas reflexiones.

#### 3.1. Nos encontramos ante un jesuita

Es conocida la profunda orientación práctica que san Ignacio imprime a sus trabajos, tanto espirituales como materiales. Pero nuestra época –y también una errada orientación que impregna nuestros días– ha llevado a razonamientos que se alejan del objetivo cristiano fundamental. En los *Exercicios espirituales* del guipuzcoano se da entrada al ejercitante con la siguiente llamada, verdadero núcleo central que aparece bajo el rótulo *Principio y fundamento*. Allí recuerda que «el hombre es creado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su alma»; y que las otras cosas sólo deben servir para el logro de este fin, debiendo ser evitadas si obstaculizan la consecución del objetivo. Si alguien piensa que estamos ante un desfasado planteamiento espiritualista se equivoca. Tanto san Ignacio como el P. Ayala consideran las dos dimensiones del hombre, la material y la espiritual. Pero queda determinado el fin esencial. La finalidad última del P. Ayala o de don Ángel Herrera no era crear universidades, colegios, periódicos o partidos. Todo en ambos se encuentra

subordinado al criterio expresado en el *Principio y fundamento* de san Ignacio. Y si falla, inexorablemente desaparecen con el tiempo los periódicos, los partidos y los centros educativos. Esa es la idea de los fundadores.

Pero es preciso recalcar el carácter jesuítico de su pensamiento y de su concepción de las cosas. De hecho no pocos textos procedentes de la Compañía de Jesús siguen hoy recopilando elementos propios de formatos de liderazgo que en nada difieren de los esquemas elaborados por el P. Ayala. Algo derivado de que los *Exercicios espirituales* expresan un plan con unos objetivos, métodos y calendario.

### 3.2. El análisis previo del P. Ayala

La lectura de sus obras prueba que había efectuado un pormenorizado análisis de la sociedad española y de sus defectos que, siendo extensos, no le llevan a una posición negativa o de retraimiento. Bien al contrario: lo que justamente prepara es un plan para resolverlos una vez analizados. Las lacras políticas, el descomunal atraso educativo, el apabullante predominio de una prensa ajena a los principios cristianos, la influencia del laicismo en la educación, tanto en enseñanza media como en la universidad, ningún condicionante escapa al análisis de Ayala. Ése es por tanto el primer punto a considerar: la detección al detalle de los elementos principales del problema. El segundo: la existencia de una voluntad consecuen- te para oponerse a ellos. Tal es el elemento central, sin el que el P. Ayala no habría pasado de ser uno de los muchos millares de clérigos que han dejado a la posteridad unos cuantos cientos de páginas más o menos leídas. Es decir, el P. Ayala ha analizado que nada es suficiente motivo para sentirse pesimista y ha concebido un proyecto, algo que exige una planificación, que por su parte requiere «reflexión y sacrificio».

Cuanto expresa en su *Formación de selectos*, es el resultado de tal pre- misa. Se ha detectado un conjunto de situaciones deficitarias en la socie- dad y en el cristianismo españoles, y se ha venido a elaborar un proyecto planificado. Y sólo porque este ya se ha concebido se manifiestan las ne- cesidades de organización de cara al cumplimiento de unos objetivos. De modo que se perciben a continuación los siguientes pasos: fijación de los sectores centrales sobre los que actuar; determinación de las dificultades

anexas; selección de las personas apropiadas para cumplir los objetivos y, finalmente, consideración de cuáles son las cualidades y métodos necesarios para llegar a los fines previstos.

### 3.3. Los campos sobre los que se ha de trabajar

El primero de los objetivos señalados es el de «la educación», analizando en primer lugar lo referente a los colegios religiosos, y efectuando una constatación: son muchos los grupos políticos en los que se encuentran presentes los antiguos alumnos de tales centros, pero muy pocos promueven una política católica. Ello porque la formación cívica y moral han predominado sobre la idea de comparecencia en lo público coherente con unos principios. Tales consecuencias proceden de un fallo en la orientación que puede parecer paradójico si se considera de quien viene la observación: no basta atender a las solas prácticas religiosas que, con todo su valor, son insuficientes. Por lo que recomienda una «piedad activa» generada a través de sentimientos de solidaridad con quienes difunden el catolicismo y asistiendo a actos de apostolado. Por no haberse hecho así, el resultado al llegar a la universidad fue «perder innumerables jóvenes, que sucumbieron víctimas de sus maestros, de sus pasiones y el ambiente universitario, para el cual no estaban preparados»<sup>29</sup>.

Acerca de la situación histórica de la universidad española anterior a la guerra comenta cómo era prácticamente imposible el acceso a las cátedras por parte de católicos conscientes de una misión a desarrollar, dada la presencia dominante de la Institución Libre de Enseñanza. Lo que debe cambiar:

Especialmente en los países que se rigen por un régimen democrático, donde es preciso, sobre todo, apoyarse en la opinión pública: hay que conquistar esta opinión, y para hacerlo de una manera sólida, ningún medio mejor que las universidades<sup>30</sup>.

El segundo de los campos sobre el que operar es el de «la comunicación», en la que distingue los medios escritos y la influencia de los oradores. Sobre la importancia de la prensa recuerda cómo ésta influyó en la venida de la República: «Afirmar que la provocaron unos cuantos políticos

---

29 AYALA, Ángel. OC. Vol. I. *Formación de selectos*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. 1999, p. 536.

30 *Ibidem*, pp. 525 y 534.

despechados del antiguo régimen sería en ellos una candorosa pedantería». El diario católico que contempla debe tener un carácter claramente político y no centrarse sólo en informar imparcialmente, pues concibe la prensa como una misión. Pero además indica con toda claridad que ha de llevarse como un negocio: «Y si no, morirá irremisiblemente», pasando a emitir el criterio de dirección: «si la gerencia avasalla a la dirección, fácilmente no habrá diario católico». A continuación comenta las exigencias que debe cumplir un periódico católico: se le debe exigir verdad en la doctrina y en las informaciones; valor en la defensa de los intereses católicos y de la patria; ha de ser seguro en doctrina católica e imparcial en la crítica<sup>31</sup>.

Aplicado a distintos medios en cuanto a forma y a diferentes tipos de auditorio, expresa las «características del orador», donde deja ver su espíritu práctico y de busca de la eficacia, más allá de la brillantez de las formas. Ha de partirse de una premisa: «Los discursos mitinescos, como los sermones, han de saciar el deseo, pero no fastidiar». Fundamentalmente apela al sentido común, criticando el exceso de verborrea y la distancia con respecto a los oyentes. En cuanto a la forma del discurso ya advierte que «suelen pecar los oradores de elevarse sobre el nivel medio de inteligencia del auditorio». A lo que añade sobre los destinatarios:

Al auditorio, por tanto, hay que considerarle como a un niño; repetirle las cosas, si queremos que se quede con ellas, y hablarle con imágenes, y comparaciones, y estilo vivo y enérgico. Y con eso, entonación y declamación, quedará enseñado y persuadido.

De no actuar simplificando el mensaje como en una escuela, se corre el riesgo del fracaso: «Lo mismo pasa con los auditorios, aunque sean cultos. En cuanto un conferenciante se eleva un poco, ya no le sigue nadie, como no sean los especializados, que son pocos»<sup>32</sup>.

El tercero y final de los terrenos señalados para el trabajo es el de «la política». Hoy, resultado del laicismo, resulta difícil entender a muchos la secular vinculación entre lo político y lo religioso, que ha tenido muchas variantes históricas. Ha de recalcarse que el cristianismo da lugar a una revolución en este sentido, negando la fusión de potestades, tal como expresa el concepto

---

31 *Ibídem*, pp. 627, 621, 622 y 623-624.

32 *Ibídem*, pp. 640 y 641.

evangélico «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». Pero el P. Ayala es perfectamente consciente de que Iglesia y Estado, ayer y hoy, pugnan por los mismos espacios. Lo que ha de llevar a posturas consecuentes. Por ello, tras explicar la fuerte impregnación cristiana de nuestra cultura, comenta:

El espíritu secularizador, por el contrario, quiere arrojar la religión de todas partes: de la vida, de la muerte, de la enseñanza, de la prensa, de las obras sociales, del arte, de las manifestaciones callejeras de la política. ¡Vano intento! Así como Dios lo llena todo, así la religión lo invade todo, lo mismo en el orden privado que en el público. Si la política es el arte de bien gobernar, ¿cómo la religión se podrá desentender de ese gobierno, del cual depende la prosperidad material y religiosa, el bien temporal y eterno de los hombres?

De ello una lúcida consecuencia: «En este sentido, la religión es esencialmente política; no prescinde, no puede prescindir de ella». Por supuesto el P. Ayala no concibe la moral cristiana relegada al espacio puramente subjetivo o familiar: ha de tener una proyección social y política: «Decía Donoso Cortés “que en toda cuestión política iba envuelta una cuestión teológica”»<sup>33</sup>.

Recalcará:

En este sentido, la política no es sólo un derecho, sino un deber inalienable de la Iglesia y de todos los ciudadanos, de los católicos más que nadie, porque están obligados por ley natural y evangélica al bien común, que la filosofía natural y la católica les señala como fin de la sociedad.

Recordará el discurso de Pío XI publicado en *L'Osservatore Romano* el 15 de marzo de 1935, donde puede leerse que la Acción Católica no puede coexistir con la política en el sentido de los partidos, porque la política de partido es necesariamente parcial, limitada y dividida; y añadirá que, por el contrario, cuando se trata de procurar el bien común «tal preocupación no sólo no puede ser ajena a la Acción Católica, sino que constituye su deber». De lo que se sigue que la Iglesia ha de actuar en el campo político a través de católicos conscientes de su misión, aunque no compete a la Iglesia la dirección. No sin advertir sobre los partidos católicos en cuanto a la falta de espiritualidad, pues «cuando decaen en el espíritu perecen»<sup>34</sup>.

---

33 *Ibidem*, p. 730.

34 *Ibidem*, pp. 727, 728 y 729.

Cabe evocar como aval de lo anteriormente expuesto las palabras pronunciadas por el papa Francisco el 3 de junio de 2016, dirigidas a la cumbre de jueces y magistrados contra el tráfico de personas y el crimen organizado:

Siguiendo a Cristo, la Iglesia está llamada a comprometerse. O sea, no cabe el adagio de la Ilustración, según el cual la Iglesia no debe meterse en política; la Iglesia debe meterse en la gran política porque –cito a Pablo VI– «la política es una de las formas más altas del amor, de la caridad».

Algo que el propio papa había expresado ya en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 183 de 2013:

Por consiguiente, nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos.

Por lo que se refiere a las actuaciones de la Asociación Católica de Propagandistas en política, el 17 de mayo de 1959 publicaba el diario *Ya* el importante editorial *Formadora de hombres, promotora de obras*, donde se recordaba:

No entra en el terreno de la política la ACN de P, salvo cuando lo manda «quien puede mandárselo». Este fue el caso de aquel nefasto 11 de mayo de 1931, en que, desatada la persecución religiosa y en vista de la devastación sufrida por las organizaciones políticas que pudieran ofrecer garantías a la Iglesia, juzgó la Jerarquía que era imprescindible promover una asociación ciudadana que compareciera en el campo político. Fueron entonces los propagandistas quienes dieron vida a la Acción Nacional, si bien esta organización siguió después su propio camino y afrontó por sí misma sus responsabilidades propias.

Cabe resaltar que en 1959 el presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica era don Ángel Herrera, obispo de Málaga.

### 3.4. La formación de selectos

La primera cuestión a plantearse es: formación de selectos, pero ¿con qué fin? Evidentemente para aplicar un plan, que es lo que el P. Ayala tiene en mente. En caso de no actuar conforme a una previa planificación, todas las

consideraciones habrían sido un superfluo devaneo. Pero antes de la formación se requiere la selección, ante lo cual el P. Ayala es realista en extremo: «El personal apto no es el muy inteligente y muy católico, sino el formado para el caso. O, lo que es lo mismo, se necesita personal con cualidades y preparación»<sup>35</sup>. Aplicar el plan requiere selectos, que «son aquellos que por sus cualidades “están llamados a ejercer un poderoso influjo social”». Por ello ha de indagarse acerca de si poseen las suficientes cualidades, siempre orientados a cambiar la sociedad. Lógicamente han de detectarse tales cualidades, pero el talento debe ir acompañado de sentido práctico y de la capacidad para la dirección. A lo que sigue: «Ser inteligente es necesario para ser selecto; pero es más necesario ser hombre de juicio. Sin ser un gran talento se puede ser hombre de un gran influjo bienhechor; sin ser hombre de juicio, no»<sup>36</sup>.

Cualidad imprescindible es la «tenacidad», que ha de ir unida al «carácter», a lo que ha de añadirse el «espíritu de sacrificio», que forma parte de la vida, junto a la «necesidad de dirigir con humanidad». Pero además todo ha de concluir con un elemento central, sin el que todos los demás serán ineficaces: «el fundamento imprescindible es el espíritu sobrenatural», contra el que van el interés económico, la vanidad y los deseos mundanos. Constantemente recalcará que sin espíritu sobrenatural se desmoronará toda obra.

El texto expone con toda claridad cómo han de actuar los selectos en los campos seleccionados. En «educación», el docente católico necesitará tres cualidades: ciencia, pedagogía y espíritu apostólico; y buscará formar discípulos de provecho y prosélitos: «ha de cultivar ante todo los muchachos sobresalientes, y por ello sacrificarse y formarlos con predilección. Y con respecto a los demás escolares, ser humanos en exigirles y amables en facilitarles el aprovechamiento»<sup>37</sup>.

En la «comunicación» han de actuar los oradores con eficacia y sin excesos, por lo cual ha de irse a la formación de oradores, «siempre aplicando el principio de selección». Igualmente para ser directivo de un medio periodístico señalará un exigente conjunto de cualidades.

A la hora de tratar el campo de «la política» es llamativo –pero perfectamente coherente– que el P. Ayala no utilice el rótulo de «políticos», sino el de «gobernantes», pues como señala: «Por consiguiente, a la sociedad

---

35 *Ibídem*, p. 482.

36 *Ibídem*, p. 317.

37 *Ibídem*, pp. 276 y 277.

interesa formar hombres que gobiernen el estado, las provincias, las obras e instituciones políticas y sociales; les interesa tanto cuanto más trascendentales»<sup>38</sup>. El buen gobernante habrá de tener aptitud, conocimiento de los hombres, sentir afecto por los de abajo, tomarles como son, lograr su satisfacción y no cubrirles de demasiadas cargas, ser suave y firme. No buscará conservar el puesto a toda costa; no exigirá una disciplina férrea ni acudirá a las sanciones frecuentes; no será un metomentodo ni eludirá todo o retrasará las soluciones; ni dejará de escuchar, salvo a los chismosos, ni será percibido como alguien amenazante<sup>39</sup>. «En todo ello destacará el organizador», alguien de actividad intensa, asiduo y vigilante para inspeccionar el trabajo de los subordinados, de los que conoce sus capacidades, sincero en la apreciación justa y desinteresada de los resultados prácticos, con las cualidades de ser paciente, perseverante y tenaz<sup>40</sup>.

### 3.5. La acción

El dirigente con estas características deberá, en primer lugar, conocer con todo detalle el campo sobre el que ha de desarrollar su actuación, sus dificultades y posibilidades, lo mismo que los instrumentos humanos y materiales de que dispone para la consecución de sus objetivos. La primera de todas las actuaciones consistirá en «convencer a todos de que los objetivos se pueden conseguir», rechazando cualquier posición de comodidad o de pesimismo, contra lo que advierte duramente. Para ello hay causas diversas: puede proceder de una situación psicológica caracterizada por la neurastenia; o de un exceso exagerado de fantasía que abulta los males; o de gentes miedosas; o de falta de visión de los problemas; o de fracasos previos, o de un ambiente propio de un sector en caída, o simplemente de la propia condición natural de cada persona, acerca de la cual hay incontables variantes. Pero el pesimismo es destructivo tanto personal como corporativamente: entristece, enerva, genera desconfianza y acobarda; y además: es inhumano porque desconoce a los hombres, es irracional porque va contra la pura lógica y además es anticristiano: no

---

38 *Ibíd.*, p. 259.

39 *Ibíd.*, pp. 259-269.

40 *Ibíd.*, p. 273.

hay una sola frase en el evangelio con tal carácter. Vinculado a ello hay cierto tipo de caracteres a excluir: el hombre-dificultades –«es molestísimo y hay que dejarle en paz»– el hombre plañidera y el profeta negro, que siempre lleva adheridos dos lemas anexos: «cuanto peor, mejor» y «o todo o nada», siempre añorando la catástrofe como gran catarsis y que en todo ve imperfecciones que le dejan insatisfecho; algo que en el fondo le sirve para esconder su indolencia. Como conclusión de todo ello, deja escrito el P. Ayala uno de sus párrafos más sarcásticos: el de «La archicofradía de los imposibilistas», esencialmente formada por ciegos y perezosos, que son incapaces de reconocer ningún logro, por evidente que este haya sido. Archicofradía así vista: «se ha desprestigiado; pero ni ha desaparecido ni desaparecerá del mundo hasta que el mundo se acabe»<sup>41</sup>.

Habrà de «huir de los perezosos y de los que se inhiben y de convocar un exceso de actos públicos y conferencias»; en caso contrario «organizadores, auditores y conferenciantes, todos concurren al saludable efecto de que se pierda el tiempo», pues existe un exceso de congresos, de modo que «sobran conferencias y faltan obras». Actuar requerirá «además de aplicar sistemáticamente el plan, hacerlo a partir de un conjunto de cualidades». La primera la «prudencia», frecuentemente aludida a partir de un conjunto de sucesos cuya aspiración última es no actuar. Apelar a la oración separada de la acción ha sido una de tales falsas tácticas. Callar, so pretexto de prudencia lo es igualmente, si bien señala Ayala: «En el régimen democrático, la opinión lo es todo. Los gobiernos necesitan a veces las reclamaciones y protestas de la sociedad». Como la apelación a la legalidad encubre a veces la falta de deseo de riesgo. O la práctica del disimulo, proclamando constantemente la aspiración a la neutralidad ante hechos malévolos. O encubrir bajo el nombre de actitud prudente el miedo al fracaso, sobre el que Ayala indica: «El fracaso auténtico y rotundo está en no acometer las empresas... Ningún general gana una batalla sin riesgo de perderla, como ningún negociante hace un gran negocio sin riesgo de su capital». Todo ello es resultado del miedo al sacrificio, que lleva al autor de la obra tratada a burlones comentarios como este: «La táctica de ceder era sabia; pero había otra más eficaz, propia de inteligencias superiores, la cual consiste en halagar al enemigo»<sup>42</sup>.

---

41 *Ibíd.*, pp. 413-427.

42 *Ibíd.*, pp. 443-458.

Al tratar de «la unidad», se analiza una cuestión en modo alguno exenta de dificultades: las uniones con otros sectores, que son clasificados en iguales, afines y contrarios. Las primeras no debieran presentar ningún tipo de problema ni de objeción. La unión de los afines suele ser una común aspiración, no exenta de dificultades por personalismos y cuestiones menores; Ayala sugiere que antes de llegar a una unión se actúe intensamente, acercando a los seguidores a la posibilidad de una gran organización, que «no es una aglomeración». En cuanto a la unión con contrarios, tendrá mero carácter transitorio para la consecución de un objeto concreto. El P. Ayala sugiere un procedimiento práctico: «Se fomenta la unidad de pensamiento con la formación de los dirigentes. Cuando en éstos es uniforme, las masas fácilmente siguen la dirección única. Ésta es una razón más que aconseja la educación esmerada de selectos; esmerada e idéntica». Pero además no debe darse cabida a las disensiones que frustren un gran proyecto: «En las asociaciones, la unidad en el pensar exige la eliminación de los que disienten en cosas de poca monta: antes que la disparidad de criterios es preferible la amputación de los díscolos que con su presencia difunden la división». Cuestión conexas es la de «la obediencia», pero el que manda ha de procurar merecer la autoridad de modo suave, firme y humano, con serenidad en el juicio, pues con amor y con energía se logra la unión de sus subordinados<sup>43</sup>. Virtud indispensable será «la tenacidad», pues «el selecto ha de tener tenacidad fundamentalmente congénita», supliendo las deficiencias de los colaboradores. Como se requiere «audacia en las palabras y en los hechos»: «La cobardía en el hablar nace de dos causas principales: de falta de visión y de falta de espíritu».

### 3.6. Compendio, basamento y objetivo

Se ha reiterado que cuanto está en el P. Ayala obedece a lo expresado por san Ignacio en el *Principio y fundamento* de sus *Ejercicios*: la creación del hombre tiene un solo destino, que es alabar a Dios y actuar en consecuencia con ello, no venerando los medios y olvidando el fin principal. De lo contrario se estará actuando en falso y por otras motivaciones, lo que es una de las muchas maneras de tomar el nombre de Dios en vano.

---

<sup>43</sup> Ibídem, pp. 471-473.

Así «católicos que ni por casualidad expondrán una idea piadosa, propia de quien vive vida sobrenatural intensa. No pueden dar lo que no tienen. Están satisfechos de sus discursos laicos, porque los períodos son rotundos y las ideas brillantes, y se figuran que con figuras retóricas van a subyugar al mundo». De este modo los define: «Estos católicos son, en el orden espiritual, verdaderos mutilados de guerra, porque les faltan los ojos para ver, las manos para obrar y la voluntad para querer la voluntad de la religión y su influjo en todos los órdenes de la vida». Aunque al fin tendrán quizá un séquito de interesados, pero no acabarán de convencer<sup>44</sup>.

### 3.7. La preparación de la acción: los Círculos de Estudios

Instrumento constante para «la planificación de la acción» han sido los Círculos de Estudio, calificados por José Luis Gutiérrez como «reuniones periódicas, normalmente semanales, de los miembros de un centro de la Asociación en torno a un tema, para conocimiento cabal del mismo en orden a la acción; estudio ordenado y colectivo de temas concretos de interés general y comprobada actualidad, para organizar las campañas que la importancia del tema pide». Ángel Herrera observaba al respecto:

Hay que ahondar primero en la formación interior, para después actuar con eficacia en la vida exterior. El gran medio para conseguir este resultado son los Círculos de Estudio, en los que el número de socios no debe ser muy superior a doce, y en los que se debe actuar sin prisa, dado que las grandes obras requieren la colaboración del tiempo.

Según la Asamblea General de 1930, se concibieron con este carácter:

Los Círculos de Estudio de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas tienen un doble carácter: doctrinal y técnico. La formación doctrinal comprende la cultura social y política católica del propagandista, y tiende a formar en los circulistás un pensamiento católico y unánime, claro y definido, en relación con problemas fundamentales de orden religioso-social y político. La formación técnica proporciona al propagandista la suma de datos y conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades propias de los elementos directores de la Acción Católica<sup>45</sup>.

---

44 *Ibidem*, pp. 433 y 435.

45 GUTIÉRREZ, José Luis. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas...*, pp. 265 y 269.

## 4. Los propagandistas y la política

Ha sido la política uno de los campos en los que la presencia de los propagandistas ha sido relevante. Más aún: esencial para poder analizar la evolución política de España en algunos momentos de su historia. Dado que ello ha dado lugar a malentendidos, conviene exponer cuáles han sido los principios y actuaciones en este campo.

«Principio permanente ha sido el de acatamiento al régimen legítimamente constituido, considerando accidental la cuestión de las formas de gobierno». Asunto ciertamente complejo y con frecuencia vidrioso que ha generado reticencias y hostilidades en otros grupos. Característico ejemplo es lo sucedido tras el célebre editorial de *El Debate* de 15 de abril de 1931, donde se indicaba:

Fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos al primer Gobierno de la República, porque es un Gobierno; es decir, porque representa la unidad patria, la paz y el orden. Y no lo acataremos pasivamente, como se soporta una fuerza invencible; lo acataremos de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido, porque no son la simpatía o la antipatía las que nos han de dictar normas de conducta; es el deber, grato o penoso, quien nos manda o alecciona.

Todo ello no era sino la traslación de los criterios de la Iglesia, reiteradamente manifestados en el magisterio pontificio. Se expondrán a continuación algunas de las experiencias políticas donde hubo destacada presencia de propagandistas.

### 4.1. La época republicana

La primera actuación política de los propagandistas tuvo lugar en 1923 con la creación del Partido Social Popular y de la Unión Patriótica. Pero la gran prueba vendría con el advenimiento de la República. Contra lo que se piensa, no era Ángel Herrera el hombre que se preveía para dirigir un partido más o menos próximo a una democracia cristiana. La realidad es que eran Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura los hombres que se presentaban a sí mismos –por cuenta propia y no con aval de la Iglesia, dicho sea todo– como posibles dirigentes de algo parecido a tal corriente. Pero su implicación en la primera etapa gubernamental del nuevo régimen y, especialmente, su patente

incapacidad para redirigir lo que había surgido del pacto de San Sebastián, les inhabilitaba para una dirección política de ese cariz. Baste recordar su impotencia ante los incendios de iglesias del 11 de mayo de 1931. La legislación que se preveía era fuertemente laicista, y vistas las declaraciones ya anteriores a la Constitución, no debían caber muchas dudas acerca de que el modelo de la III República Francesa era lo que tenía todas las probabilidades de aplicarse. José María Gil Robles sería elegido presidente de Acción Nacional el 17 de noviembre de 1931, ello por decisión del propio Herrera. Tras las elecciones de 1933 pueden encontrarse veinticuatro propagandistas como diputados del grupo de la C. E. D. A., aunque había además un nacionalista vasco (José Antonio Aguirre Lecube), un tradicionalista (Oreja Elósegui), un monárquico de Renovación Española (Fuentes Pila) y un agrario (Lamamié de Clairac). El primer ministro propagandista sería Manuel Giménez Fernández, nombrado para Agricultura el 3 de octubre de 1934, siguiéndole en mayo de 1935 José María Gil Robles (Guerra), Luis Lucía (Comunicaciones) y Federico Salmón (Trabajo). Las elecciones de febrero de 1936 dieron lugar a una presencia de dieciocho propagandistas por el grupo cedista, además de dos nacionalistas vascos. La guerra civil vendría a cambiar completamente el panorama político y las líneas de actuación de los propagandistas.

## 4.2. La Guerra Civil

Pocos conocen que la ACN de P fue, proporcionalmente, una de las agrupaciones donde más víctimas causó la guerra: setenta y ocho bajas, la mayoría por asesinato en la zona republicana, aunque otros, como Onésimo Redondo, murieron en acción de guerra. El primer asesinato había sido Marcelino Oreja Elósegui, durante la revolución de octubre de 1934. Ello, no obstante, no supuso una disminución de las suspicacias hacia la Asociación, a la que en la zona nacional se veía como colaboradora del régimen republicano, y en cierta medida como corresponsable de los desvaríos anteriores. Obviamente había también un interés político por anularla. Bien explicativo es el bochornoso texto difundido desde el Cuartel General de Salamanca acusando a los propagandistas de «ausencia total del sentimiento de Patria española», llegando a afirmar: «La influencia de los Propagandistas Católicos con las autoridades rojas y separatistas llega hasta poder retirar protegidos suyos de los

puestos de peligro del ejército rojo»<sup>46</sup>. Ante esa situación, la recuperación de la titularidad de *El Debate*, que por orden de 7 noviembre de 1936 se había encomendado a una hostil comisión formada por monárquicos alfonsinos, resultó sumamente complicada y no tendría lugar hasta julio de 1939.

### 4.3. La época de Franco

Ya en el primer gobierno de agosto de 1939 aparecían tres miembros de la Asociación, aunque de sólo dos puede decirse que estuviesen ya en su ámbito. Se trataba de José Larraz, ministro de Hacienda, del falangista Pedro Gamero del Castillo y de José Ibáñez Martín para Educación. Pero el régimen de Franco, finalizada la contienda mundial en 1945, se encontraba en situación de marginación –con posibilidades incluso de una intervención exterior que lo derrocará–, lo que requería claramente una nueva imagen y una recolocación. La situación no podía ser más grave.

#### 4.3.1. El ministerio de Martín Artajo

Franco echó mano de la única solución que tenía. Gentes de un grupo al que no se podía identificar con los fascismos derrotados, y que, además, tenían relaciones internacionales propias. Tras serias dificultades iniciales, los logros de Martín Artajo fueron: la firma del Concordato con la Santa Sede el 27 de agosto de 1953, documento que daría lugar a gran entusiasmo inicial por parte de la Iglesia española y a serias reticencias después; la firma de los pactos con los Estados Unidos el 26 de noviembre de 1953 y una escalada de ingresos en organismos internacionales culminarían con el ingreso en la ONU en 1955. Mas Artajo no se ocupaba sólo de las cuestiones internacionales. De hecho era el hombre de la jerarquía de la Iglesia en el gobierno, como bien se demostró desde 1956 en su actitud radicalmente contraria al proyecto político del secretario general del Movimiento, José Luis de Arrese, modelo que implicaba una reconstrucción del sistema por vía totalizante. Su actuación fue clave para la frustración del intento, y Arrese claramente imputa a Artajo la autoría de la acción que llevó el proyecto a embarrancar. Ahora bien: la confianza de Franco en él nunca fue completa. Era evidente

---

46 VEGAS LATAPIE, Eugenio. *Los caminos del desengaño*. Tebas. Madrid. 1987, p. 491.

que le consideraba miembro de un grupo con criterios propios, y ello no dejaba de levantar suspicacias; cuando tuvo lugar la entrevista de Franco con Don Juan el 29 de diciembre de 1954 en Las Cabezas, el comentario del Jefe del Estado ante un elogio hecho por Don Juan hacia Artajo fue: «Sí, Martín Artajo es un buen ejecutor cuando se deja dirigir»<sup>47</sup>.

Concluido su mandato ministerial pasaría a dedicarse plenamente desde 1958 a sus tareas como consejero delegado en La Editorial Católica y a la presidencia de la ACN de P desde 1959, puesto que ocupó hasta 1965. Sin duda, junto con su colaborador Fernando María Castiella, puede ser considerado como uno de los grandes ministros de Exteriores de la historia de España.

#### 4.3.2. El ministerio de Ruiz-Giménez

Si el ministerio de Artajo es una serie de éxitos, el de Joaquín Ruiz-Giménez es una sucesión de conflictos. No es extraño que alguien tan poco dado al enfrentamiento como su titular, acabase en posición hostil a un sistema al que inicialmente sirvió con entusiasmo y del que recibió todo tipo de críticas. Nada más acceder a su puesto de ministro modificó el sistema de acceso a cátedras universitarias –hasta entonces provistas a través de un tribunal donde el ministro nombraba a sus cinco miembros–, lo que le valió las críticas de quienes se habían visto acusados de favoritismo en la época de Ibáñez Martín. La reforma de las enseñanzas medias, que daría lugar a la Ley de 1953, le generaría enfrentamientos incluso con la jerarquía de la Iglesia por la presión ejercida desde la dirección de los colegios religiosos. Su política ministerial aperturista en un momento donde el debate sobre Ortega y Unamuno se trenzaba con cuestiones religiosas, políticas y universitarias le valdría igualmente duras críticas desde los sectores más integristas. Finalmente sería cesado como consecuencia de los incidentes universitarios del 9 de febrero de 1956, donde resultaría herido de un disparo en la cabeza un joven del Frente de Juventudes, lo que provocaría su caída, pese a ser absolutamente ajeno a la cuestión y a los desórdenes que tuvieron lugar.

A partir de comienzos de los años sesenta defendería –como todos los miembros de la ACN de P– que se aplicasen realmente las previsiones de desarrollo orgánico recogidas en la Ley de Principios del Movimiento Nacional de 17 de mayo de 1958, lo que el propio sistema no pondría en

---

47 Ver SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro. *Un reinado en la sombra*. Planeta. Barcelona. 1981, pp. 227 y 228.

práctica. De ello surgieron decepciones que son fácilmente perceptibles en el Boletín de la Asociación. Ruiz-Giménez sería pronto, a través de su revista *Cuadernos para el diálogo*, aparecida en octubre de 1963, un elemento crítico con el sistema, rompiendo abiertamente con él tras un enfrentamiento en las Cortes con el procurador Jesús Fueyo en diciembre de 1964. A partir de ese momento se situaría en una oposición demócrata cristiana de tipo social que, ante la falta de cobertura de la jerarquía de la Iglesia, no pasaría de ser una aventura personal sin perspectivas de éxito.

#### 4.3.3. El ministerio de Castiella

Fernando María Castiella, sustituto de Ruiz-Giménez en la embajada ante la Santa Sede, y luego de Martín Artajo en Exteriores en 1957, es igualmente uno de los ministros históricos de ese departamento. Si bien resulta muy conocida su amplia labor de defensa de los intereses de nuestro país en el exterior, no lo es tanto su opinión sobre los asuntos políticos internos. Pues Castiella era hombre que no simpatizaba con los radicalismos frecuentemente manifestados en su época. El archivo del antiguo ministro en la Real Academia de la Historia deja ver su hostilidad hacia posturas integristas, como la de monseñor Pildain con respecto a la condena de Unamuno en 1957, llevándose finalmente dos de sus obras al *Índice de libros prohibidos*, y su papel en la gestión de la nueva regulación sobre la libertad religiosa. Sobre este punto ha de decirse que, teniendo en su contra a Carrero –enemigo de introducir las reformas que desde la propia Roma se sugerían–, como también a buena parte del gobierno, llegó a expresar: «Todos me quieren acorralar»<sup>48</sup>. Pero Castiella fue un eslabón esencial entre la jerarquía eclesiástica –romana y nacional– para que finalmente un aspecto esencial de lo que del Concilio se derivaba –la libertad religiosa– tuviese reconocimiento legal. Sobre la actitud del integrista, cabe recordar que monseñor Pildain llegó a publicar una pastoral ordenando oraciones en todas las iglesias de su diócesis contra el proyecto del ministro para regular la libertad religiosa.

---

48 FRAGA IRIBARNE, Manuel. *Crónica de medio siglo 1931-1982*. Planeta. Barcelona. 1980, p. 135.

#### 4.3.4. El ministerio de Federico Silva Muñoz

De nuevo nos encontramos con uno de los ministros relevantes en su departamento, el de Obras Públicas, hasta el extremo de que se le llamaría el «ministro eficacia». Pero, de nuevo, hay aspectos poco conocidos en cuanto a la actitud política de Silva. Por ejemplo su radical oposición contra la promoción desde la Secretaría General del Movimiento de José Solís Ruiz de una regulación sobre las asociaciones familiares que habría entregado ese cauce de participación orgánica a aquélla, habiéndose podido controlar desde allí hasta un tercio de las Cortes. De hecho actuó Silva como mandatario de los obispos españoles ante Franco para impedir que el intento tuviese éxito. En la práctica fue una reiteración de la misma maniobra de Artajo a partir de 1956 contra proyectos absorbentes ejercidos desde un sector del poder. Federico Silva Muñoz era el hombre que Artajo había previsto para que le sucediera al frente de la Asociación, pero su nombramiento como ministro en julio de 1957 frustró tal previsión.

#### 4.3.5. La época final del régimen de Franco

Otros ministros de esa etapa serían Tomás Garicano Goñi, en Gobernación, Alfredo Sánchez Bella, en Información y Turismo, Cruz Martínez Esteruelas, en Planificación del Desarrollo y en Educación, y finalmente José María Sánchez-Ventura Pascual, último ministro de Justicia. Es igualmente poco conocido, pese a cierta imagen autoritaria, que Sánchez Bella fue uno de los hombres que más intentaron promover la autenticación participativa del sistema por vías orgánicas. En carta remitida a Castiella el 30 de junio de 1965 observaba:

Si el día que el Jefe del Estado falte existen instituciones sólidas, cualquier persona que las encarne podrá llevar adelante la empresa con grandes posibilidades de éxito, dentro de un Estado Presidencialista Coronado. Si estas instituciones, por acción o por inacción, no se crean o se contribuye a no darles prestigio y revestirlas de autoridad, cualquier fórmula que con precipitación se adopte, será flor de un día y carecerá de continuidad<sup>49</sup>.

Sánchez Bella estaba expresando aquí el criterio dominante dentro del mundo de los propagandistas implicados en la política: la participación debía ser real y no una ficción constantemente pospuesta, debiendo el régimen poner en práctica su propia legislación. Algunos sectores

---

49 Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documentos 10.718 y 1.117.

de propagandistas, como Luis Sánchez Agesta o como Ruiz-Giménez, propugnaban un abierto reconocimiento de fuerzas políticas que dieran autenticidad al proceso. Ahora bien: siendo esa la línea oficiosa, podían encontrarse dentro de la Asociación personas como Fernando Álvarez de Miranda o Juan Luis de Simón Tobalina, asistentes a la reunión de Munich de 1962, contrarios a cualquier forma de pervivencia del régimen, junto a otros como Blas Piñar, propagandista durante tres décadas hasta principios de los años setenta, o el falangista Adolfo Muñoz Alonso.

En términos generales puede decirse que los políticos propagandistas durante la época de Franco intentaron paliar las características autoritarias del sistema, abriendo cauces para la participación. Nunca fueron una fuerza dominante, por lo que no pueden imputárseles las principales responsabilidades de que la participación política en esa época fuera sumamente limitada.

#### 4.4. Los ministros propagandistas a partir de la transición política

Sería durante la época inmediatamente posterior a Franco cuando los propagandistas recobrarían un importante papel, caracterizándose por su tendencia a evitar una nueva afloración de los conflictos históricos. El gobierno con más propagandistas presentes –seis– fue el que organizó en 1977 las primeras elecciones generales tras la época de Franco, siendo también notable su presencia en los gobiernos de la UCD. Ha sido unánimemente reconocido su carácter dialogante que influyó claramente en la articulación de la nueva etapa política.

A continuación se ofrece la lista de ministros propagandistas tras la muerte de Franco.

<b>Gobierno de 12 de Diciembre de 1975 a 5 de Julio de 1976</b>
Alfonso Osorio García (De la Presidencia)
<b>Gobierno de 5 de Julio de 1976 a 4 de Julio de 1977</b>
Alfonso Osorio García (Vicepresidente)
Marcelino Oreja Aguirre (Exteriores)
Landelino Lavilla Alsina (Justicia)
Eduardo Carriles Galarraga (Hacienda)
Enrique de la Mata Gorostizaga (Relaciones Sindicales)
Andrés Reguera Guajardo (Información y Turismo)

<b>Gobierno UCD de 4 de Julio de 1977 a 25 de Febrero de 1978</b>
José Manuel Otero Novas (De la Presidencia) Marcelino Oreja Aguirre (Exteriores) Landelino Lavilla Alsina (Justicia) Iñigo Cavero Lataillade (Educación)
<b>Gobierno UCD de 25 de Febrero de 1978 a 6 de Abril de 1979</b>
José Manuel Otero Novas (De la Presidencia) Marcelino Oreja Aguirre (Exteriores) Landelino Lavilla Alsina (Justicia) Iñigo Cavero Lataillade (Educación) Salvador Sánchez Terán (Transportes y Comunicaciones)
<b>Gobierno UCD de 6 de Abril de 1979 a 2 de Mayo de 1980</b>
Marcelino Oreja Aguirre (Exteriores) Iñigo Cavero Lataillade (Justicia) José Manuel Otero Novas (Educación) Salvador Sánchez Terán (Transportes y Comunicaciones)
<b>Gobierno UCD de 2 de Mayo de 1980 a 8 de Septiembre de 1980</b>
Marcelino Oreja Aguirre (Exteriores) Iñigo Cavero Lataillade (Justicia) José Luis Alvarez Alvarez (Transportes y Comunicaciones) José Manuel Otero Novas (Educación) Salvador Sánchez Terán (Trabajo)
<b>Gobierno UCD de 8 de Septiembre de 1980 a 26 de Febrero de 1981</b>
Iñigo Cavero Lataillade (Cultura) José Luis Alvarez Alvarez (Transportes y Comunicaciones)
<b>Gobierno UCD de 26 de Febrero de 1981 a 1 de Diciembre de 1981</b>
Iñigo Cavero Lataillade (Cultura) José Luis Alvarez Alvarez (Transportes y Comunicaciones)
<b>Gobierno UCD de 1 de Diciembre de 1981 a 28 de Julio de 1982</b>
José Luis Alvarez Alvarez (Agricultura, Pesca y Alimentación)
<b>Gobierno UCD de 28 de Julio de 1982 a 3 de Diciembre de 1982</b>
José Luis Alvarez Alvarez (Agricultura, Pesca y Alimentación)
<b>Gobierno PP: 6-V-1996 a 20-I-1999 / 20-I-1999 a 28-IV-2000 / 28-IV-2000 a 10-VII-2022</b>
Jaime Mayor Oreja (Interior)

## 5. Anexos

### 5.1. Presidentes de la Asociación Católica de Propagandistas<sup>50</sup>

<b>3-12-1909 / 8-9-1935</b>
Angel Herrera Oria (Abogado del Estado y periodista. Obispo de Málaga y cardenal)
<b>8-9-1935 / 4-9-1953</b>
Fernando Martín-Sánchez Juliá (Ingeniero agrónomo)
<b>4-9-1953 / 18-7-1959</b>
Francisco Guijarro Arrizabalaga (Inspector del Timbre)
<b>18-7-1959 / 19-9-1965</b>
Alberto Martín Artajo (Letrado del Consejo de Estado)
<b>19-9-1965 / 28-6-1985</b>
Abelardo Algora Marco (Coronel Jurídico Militar)
<b>28-6-1985 / 19-8-1993</b>
Alfonso Ibáñez de Aldecoa y Manrique (Magistrado)
<b>25-9-1993 / 6-11-1997</b>
Rafael Alcalá Santaella (Catedrático de Medicina)
<b>6-11-1997 / 10-11-2006</b>
Alfonso Coronel de Palma Rodríguez-Agulló (Abogado)
<b>10-11-2006 / 5-2-2011</b>
Alfredo Dagnino Guerra (Letrado del Consejo de Estado)
<b>5-2-2011 / 21-7-2018</b>
Carlos Romero Caramelo (Capitán de Navío)
<b>Desde 21 de julio de 2018</b>
Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera (Catedrático de Historia)

<sup>50</sup> Una síntesis de las presidencias y sus condicionantes y escenarios aparece en MAYORGA MANRIQUE, Alfredo. *Visión personal de un Propagandista...*, pp. 73-164.

## 5.2. Beatos de la Asociación<sup>51</sup>

<b>Luis Belda Soriano de Montoya (1901-1936)</b>	Abogado del Estado, miembro de la CEDA. Asesinado en agosto de 1936.
<b>Luis Campos Górriz (1905-1936)</b>	Abogado y licenciado en Filosofía. Secretario General de la Asociación. Asesinado en noviembre de 1936.
<b>Ricardo Pla Espí (1898-1936)</b>	Consiliario del Centro de Toledo. Doctor por la Univ. Gregoriana de Roma. Asesinado en julio de 1936.
<b>Alfonso Sebastía Viñals (1910-1936)</b>	Sacerdote. Director de la Escuela de Formación Social de Valencia. Asesinado en septiembre de 1936.
<b>Miguel Vilatimó Costa (1888-1936)</b>	Sacerdote. Doctor en Filosofía. Asesinado en julio de 1936.

## 5.3. Principales obras creadas por la ACdP o en las que los propagandistas han colaborado de modo notable

<b>1911</b>	Sale <i>El Debate</i> el día 1 de noviembre
<b>1912</b>	Constitución de La Editorial Católica
<b>1917</b>	Formación de la Confederación Nacional Católico-Agraria
<b>1920</b>	Fundación de la Confederación de Estudiantes Católicos
<b>1922</b>	Gran Campaña Social
<b>1922</b>	Colaboración en la creación del Partido Social Popular
<b>1924</b>	Formación de la Unión Patriótica Castellana
<b>1925</b>	Reorganización de la Juventud de Acción Católica
<b>1926</b>	Creación de la Escuela de Periodismo de <i>El Debate</i>
<b>1931</b>	Fundación de Acción Nacional
<b>1931</b>	Creación de la Editora del diario <i>La Verdad</i> de Murcia
<b>1931</b>	<i>El Ideal Gallego</i> pasa a ser controlado por La Editorial Católica
<b>1932</b>	Aparece el diario <i>Ideal</i> de Granada
<b>1932</b>	Fundación el Instituto Social Obrero
<b>1933</b>	Aparece el diario <i>Hoy</i> de Badajoz
<b>1933</b>	Fundación del Centro de Estudios Universitarios
<b>1933</b>	Primeros cursos en Santander del Colegio Cántabro

51 Acerca de beatificaciones y causas abiertas ver MAYORGA MANRIQUE, Alfredo. *Visión personal de un Propagandista...*, pp. 273-286.

<b>1933</b>	Constitución de la CEDA
<b>1935</b>	Campaña Pro Ecclesia et Patria
<b>1935</b>	Creación de la Biblioteca PAX
<b>1935</b>	Formación de la Confederación Española de Sindicatos Obreros
<b>1935</b>	Aparece el diario <i>Ya</i> en Madrid
<b>1942</b>	Constitución de <i>Cáritas</i> desde Acción Católica
<b>1944</b>	La Biblioteca de Autores Cristianos inicia su andadura
<b>1951</b>	Se inaugura el Colegio Mayor San Pablo
<b>1959</b>	Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos
<b>1961</b>	Colaboración con la Escuela de Ciudadanía Cristiana
<b>1973</b>	Aparición del Grupo <i>Tácito</i>
<b>1993</b>	Reconocimiento como universidad de la San Pablo-CEU de Madrid
<b>1994</b>	Creación de la Fundación San Pablo Andalucía
<b>1995</b>	Fundación San Pablo-Castilla y León
<b>1999</b>	Reconocimiento como universidad de la Cardenal Herrera de Valencia
<b>1999</b>	Primeras Jornadas de Católicas y Vida Pública
<b>2001</b>	Fundación Cultural Ángel Herrera Oria
<b>2003</b>	Reconocimiento como universidad de la Abat Oliba de Barcelona
<b>2017</b>	Lanzamiento de <i>El Debate de Hoy</i>
<b>2021</b>	Relanzamiento de <i>El Debate</i>

## 6. Selección de textos

TEXTOS ALUDIDOS	ABREVIATURA
Ángel Ayala. <i>Obras Completas</i> . BAC. Madrid. Tomos I, II, III y IV. Años 1999, 2000, 2001 y 2002.	Ángel Ayala. O. C. T. I, T. II, T. III, T. IV.
Ángel Herrera. <i>Obras Completas</i> . BAC. Madrid. Tomos II, V, VI y VII. Años 2002, 2004, 2005 y 2006.	Ángel Herrera. O.C. T. II, T. V, T. VI y T. VII.
Fernando Martín Sánchez. <i>Ideas claras</i> . BAC. Madrid. 2002.	Fernando Martín Sánchez. <i>Ideas claras</i> .
José María García Escudero. <i>El pensamiento de Ángel Herrera</i> . BAC. Madrid. 1987.	<i>El pensamiento de Ángel Herrera</i> .

## 6.1. Los hombres

El P. Ángel Ayala basó siempre su proyecto en un criterio selectivo. Nunca pretendió crear una organización de masas. La aplicación de tan acertado criterio dio lugar a la incorporación de Ángel Herrera, que a su vez mantuvo siempre la misma interpretación acerca de cómo nutrir la Asociación.

El P. Ayala reitera constantemente el objetivo de su búsqueda de hombres: se trata de atraer a los selectos. Así los define: «son los sujetos que, por sus prendas, están llamados a ejercer un poderoso influjo social».

En su notable obra *Formación de selectos* describe con toda minuciosidad sus características y el fin a que están destinados: «Son las minorías selectas las que han de cultivarse con gran esmero y ellas las que deben dirigir a las multitudes».

Muchas son las cualidades requeridas y muchos los defectos a esquivar. Pero siempre insistirán Ángel Herrera y Ángel Ayala en la exigencia de espíritu sobrenatural: «Los hombres católicos, no teóricos, sino prácticos, activos, luchadores, capacitados, optimistas, confiados en la Providencia, de vida sobrenatural intensa; éstos son los verdaderos salvadores de la sociedad».

### 6.1.1. Selección de hombres

La Asociación de Propagandistas ha sido más obra de selección que de formación. Su influjo se ha debido predominantemente a las dotes de sus miembros.

Las prendas espirituales exigidas a los propagandistas fueron: talento, cultura y sentimientos religiosos. Y eso bastó para que crearan una obra de influencia religiosa y social extraordinaria.

Cinco han sido las causas que influyeron más poderosamente en la importancia de la obra llevada a cabo por los Propagandistas: su catolicismo práctico, el talento de la mayoría de sus socios, su orientación moderna en cuanto a los medios de apostolado, su formación práctica nacida de su propia actuación y la dirección de un hombre de cualidades nada vulgares, Ángel Herrera.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 291.

### 6.1.2. Quiénes son los selectos

El apostolado ha de alcanzar a todos, vulgares y selectos. Pero es evidente que el cultivo de éstos es de una importancia extraordinaria. En el mismo espacio de tiempo se puede tallar una piedra y un diamante; el resultado será muy diverso. Entre la educación de un rey y la de un labriego, hay una diferencia enorme, en cuanto al efecto de la acción educadora.

No significa esto que se menosprecien las masas; es al contrario; se forman los selectos en orden a ellas. San Ignacio de Loyola tuvo una visión muy clara de esta idea. Y por eso estuvo muchos años consagrado a formar sus primeros compañeros, muy pocos, pero sobresalientes.

Selectos son los sujetos que, por sus prendas, están llamados a ejercer un poderoso influjo social.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 307.

### 6.1.3. Finalidad de la selección

La formación de nuestros selectos no se refiere a la producción de abogados, matemáticos, filósofos, literatos eminentes; es decir, a la educación de inteligencias más o menos notables que pudieran destacarse en el campo de las ciencias y de las letras.

Se trata de no formar inteligentes, sino hombres de lucha, de un gran influjo en la sociedad.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 308.

### 6.1.4. Inteligencia y voluntad

En orden a la Formación de selectos, ¿a quién corresponde un mayor influjo en los destinos de la sociedad, a un poderoso entendimiento o a una voluntad poderosa?

San Ignacio de Loyola no fue un sabio como lo fue Suárez, y San Ignacio ha ejercido en el mundo un influjo incomparablemente mayor que el Doctor Eximio.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 328.

### **6.1.5. Cualidades de los selectos**

Los hombres católicos, no teóricos, sino prácticos, activos, luchadores, capacitados, optimistas, confiados en la Providencia, de vida sobrenatural intensa; éstos son los verdaderos salvadores de la sociedad. Ellos son la médula del poder de alta política católica, sean cuales fueran las diferencias de las formas de gobierno y de la constitución de los Estados. Si los tenemos, tendremos salvación; si no, no la tendremos. Que cada cual opine lo que quiera en cuestiones de partidos: la razón y la Iglesia se lo consienten: ¿tenemos hombres católicos, de vida sobrenatural y de criterio católico para aplicarlo a la vida pública? Seremos un pueblo bien gobernado. ¿No los tenemos? Pues con todos los regímenes habidos y por haber seremos un pueblo desventurado.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 736.

### **6.1.6. Función de las minorías**

Es un error y una práctica lamentable querer influir en las masas actuando sobre ellas directamente.

Son las minorías selectas las que han de cultivarse con gran esmero y ellas las que deben dirigir a las multitudes.

Selectas en el talento, en la visión realista, en el espíritu batallador, en la tenacidad, en la intención y la vida sobrenatural.

La dirección de las multitudes en el pensamiento, en el método, en la acción.

Todo ello es esencial, y algo que falte esteriliza el influjo.

Ángel Ayala. O. C. *Consejos a los jóvenes*. T. III, p. 559.

### **6.1.7. Fe en las minorías selectas**

...todo o la mayor parte hay que esperarlo de los hombres. No de un hombre, sino de los hombres. No de un jefe, sino de una minoría selecta (15.12.34: B 185).

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 178.

### 6.1.8. El propagandista

El propagandista, específicamente considerado, tiene características particulares. Ante todo, una idea fija que le obsesiona: la de defender y dilatar el reino de Dios. Esa idea nace de un amor intenso y de una visión muy clara de la excelencia del apostolado. Cuando un hombre discurre y razona en sus argumentos lleva la fuerza que ha de mover a los que le oyen. Cuando, además, se enciende y habla con energía, entonces a la fuerza de las razones añade la del calor de la palabra, que para las multitudes es más comprensible y persuasiva.

El propagandista sugiere. No dice ni quiere decir cosas recónditas, sino llanas y provechosas. No excogita medios fáciles, sino eficaces, porque va buscando una realidad. Su poder de sugerir nace de eso precisamente: de que es un apóstol de un ideal que defiende como verdadero.

Cuando un hombre no siente una idea, se le echa de ver al punto; no habla de ella, y si la expone, su acento es lánguido y no vibra su voz, no se anima su rostro, no brillan sus ojos. La convicción religiosa tiene un lenguaje y un tono misterioso, pero inconfundible. Un hombre sin espíritu no es ningún misterio para un observador.

Cada propagandista tiene su campo propio; el estudiante, la universidad; el obrero, el taller; el empleado, las oficinas; el hombre de negocios, los círculos mercantiles.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 284-285.

### 6.1.9. El hombre providencial

De donde deduzco una verdad que, si me parece cierta, me llena de emoción y de sentimiento de mi responsabilidad.

Luego... ¡yo soy el hombre providencial!

¡Quién lo iba a pensar! Yo y sólo yo.

Es decir, tú, o lo que es lo mismo, él, nosotros, vosotros y ellos.

Yo soy el hombre destinado por la Providencia para salvar a España.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 501-502.

## 6.2. Características de la Asociación

Fueron los déficits de la sociedad y del catolicismo españoles los que dieron lugar a una iniciativa romana: la creación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

La prevista función era preparar minorías para la comparecencia en la vida pública, para trabajar por Dios y por la sociedad. Ángel Herrera recalca la necesidad de actuar como «vínculo de unidad y de concordia». Igualmente se ha de mantener un principio: «La adhesión a los propios prelados es una de las características del propagandista».

Transcurrido más de un siglo desde su creación, y ante su brillante recorrido histórico, cabe preguntarse si ha cumplido ya sus objetivos, a lo que responde Herrera: «La Asociación es una institución permanente, que no ha hecho más que comenzar a llenar los altos fines a que Dios Nuestro Señor la destina».

Pero también Herrera constata sus defectos, basados siempre en carencias de espiritualidad. Cuando en 1953 se iniciaba una nueva presidencia, la de Francisco Guijarro Arrizabalaga, su discurso inaugural incluyó el recordatorio de los criterios esenciales de Ángel Herrera y Ángel Ayala: «La Asociación le debe todo al espíritu sobrenatural que ha persistido en ella. Lo será todo mientras ese espíritu persista. Si le llegara a faltar, todo perecerá».

### 6.2.1. La fundación de la ACNdP

El P. Ángel Ayala observó el apocamiento, la falta de unión y el excesivo espíritu de crítica –se criticaba mucho, pero no se hacía nada– que aquejaban la acción de los católicos. Sin descuidar la formación, había que actuar. El Padre vio la necesidad de dar vida a un instrumento nuevo e ideó una cosa sencilla, sin complicaciones, sin detalles, que hubiesen sido prematuros, dotada tan sólo de los medios necesarios para comenzar a andar. Lo contrario no hubiera sido práctico.

Ángel Ayala. O. C. *En el homenaje al P. Ángel Ayala*. T. VII, pp. 330-331.

### **6.2.2. Virtudes originarias de la Asociación**

«... tuvo la ACNdP tres características fundamentales: mucha vida sobrenatural, un gran desinterés y mucha humildad».

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 865.

### **6.2.3. Cómo actúa la Asociación**

En primer lugar, debe consignarse que la ACNdP no es un grupo como el de los rotarios, formado con el fin principal de la mutua ayuda para ventaja de todos; ya se dijo al empezar que el fin que persigue nuestra Asociación es formar hombres dentro de la doctrina y de la escuela católicas. No es, pues, una agencia de colocaciones ni un grupo político, aunque cada asociado pueda ser político y llegar a ocupar altos puestos en la política o cargos de gran influencia social. Pero la ayuda que la Asociación ha de proporcionar para alcanzarlos es indirecta; lo que la Asociación ha de facilitar a sus miembros es la preparación técnica que les haga aptos para ocupar aquellos puestos.

Ángel Herrera. O. C. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, escuela de hombres*. T. V, pp. 272-273.

### **6.2.4. Criterios para la selección de propagandistas**

La ACdP es una triple selección en orden a la piedad, a la cultura y a la acción. Se deberá requerir a los que deseen entrar en ella una vida sobrenatural notable, que se manifieste con la frecuencia de los sacramentos, con la práctica anual de los Ejercicios, etc. Del mismo modo, han de ser personas de vida intelectual y de cultura, o en caso de que por el medio social de que provengan, a los solicitantes no les hayan sido accesibles los estudios, por lo menos tengan claro talento y sepan aplicarle a las obras. En tercer término, deben ser hombres de acción por su palabra o por sus trabajos, desde puestos en que se les pueda considerar como «organizadores».

Ángel Herrera. O. C. *Sobre el ingreso en la ACdP* T. VII, p. 450.

### 6.2.5. Método de trabajo

Nuestro organismo no es como una oficina central a cuyos directores estén sujetos los asociados, de tal modo que desde sus respectivos puestos sociales estén obligados, por encima de la sumisión que deben a sus superiores técnicos, a valerse de la entidad privada o pública que les da trabajo y medios de vida para facilitar a los Círculos de Estudio aquellos datos de que por sus empleos se enteren y pueden servir de orientación última respecto a los problemas que nos interesan. Nada de esto. El fin de la Asociación no puede ser contrario a los fines de sus miembros, y la coordinación en el pensar y en el obrar que entre ellos se busca, no debe nacer de una previa cooperación de datos y noticias de tal modo adquiridos, sino que debe ser consecuencia natural de la comunidad de sentimientos y de ideas fundamentales, con la que se conseguirá que todos, aun sin ponerse previamente de acuerdo, y aun con medios distintos, según sus respectivos campos de acción, vayan por caminos paralelos que tiendan al mismo fin.

Ángel Herrera. O. C. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, escuela de hombres*. T. V, p. 274.

### 6.2.6. Requerimientos de los propagandistas

#### *Vida interior*

Ante todo la piedad y el espíritu cristiano, que es el principal fundamento y carácter de la Asociación. La vida exterior del propagandista es intensa; y para que tenga a la vez la debida eficacia que se desea, es menester que sea también intensa la interior.

#### *Formación intelectual*

El instrumento más poderoso para esta formación son los círculos de estudios. Hay que procurar en estos círculos que no haya ningún socio pasivo, que no se conviertan en una cátedra y mucho menos en un parlamento; sino que sean una «cooperativa de ideas», como alguien los ha definido muy atinadamente. Todos han de colaborar. Esta advertencia es de suma importancia. Débese procurar además que los temas se presenten en forma bien concreta. De este modo todos se ponen en disposición de discutir el día de mañana provechosamente y con acierto otros asuntos.

### ***Atención al mundo contemporáneo***

El mundo contemporáneo se conoce en parte, sí, por las revistas y diarios, pero no bastan éstos. Es además necesario ir formando con ellos una especie de archivo, donde se vayan disponiendo por orden y clasificando los sucesos, artículos y corrientes de la mentalidad contemporánea, más importantes y característicos, de modo que en un momento dado nos puedan prestar el oportuno y deseado servicio. Es además necesario conocer el mundo extranjero.

Ángel Ayala. O. C. *La triple formación del propagandista, escuela de hombres*. T. V, pp. 278, 279, 280.

### **6.2.7. Criterio a aplicar**

Hay que ser rigurosos, para que sólo vengan selecciones y hombres de gran espíritu. Los secretarios tienen que luchar con muchos compromisos; pero deben hacerse fuertes, porque la Asociación debe seguir siendo de minorías selectas.

Ángel Herrera. O. C. *Obras y espíritu*. T. VII, p. 515.

### **6.2.8. Importancia de lo espiritual**

El Padre Ayala, en la primera reunión, nos dijo: «No sé lo que Dios quiere de nosotros; pero algo quiere: pongámonos en movimiento». Y eso hicimos: ponernos en movimiento, comenzar a actuar. Hoy, en esta misma Asamblea, se ve cómo vamos desprendiéndonos de todo lo temporal para que perdure sólo el espíritu religioso. Dejamos lo político, lo social, lo sindical, para que quede una institución eminentemente apostólica.

Ángel Herrera. O. C. *La ACdP, obra de Dios*. T. VII, p. 520.

### **6.2.9. Adhesión a la Jerarquía de la Iglesia**

La adhesión a los propios prelados es una de las características del propagandista. Adhesión no sólo en el orden doctrinal, que, por católicos, les debemos, con deber inexcusable, sino adhesión, en el orden prudencial y práctico, a las normas y actitudes del Prelado, tanto en lo religioso como en el orden social y en el de la vida pública...

Alegraos, en fin, por la adhesión inquebrantable que siempre ha profesado la Asociación a la persona y a las directrices del Santo Padre.

Ángel Herrera. O. C. *Acción, no lamentos*. T. VII, p. 549.

### **6.2.10. Una institución permanente**

¿La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha cumplido ya su misión? ¿Debe ceder el campo a otros organismos más perfectos o más adecuados a las necesidades presentes?...

Yo siempre he dicho rotundamente que no. La Asociación es una institución permanente, que no ha hecho más que comenzar a llenar los altos fines a que Dios Nuestro Señor la destina. Ninguna de las obras a que se alude, algunas de ellas creadas en gran parte por la Asociación, puede sustituirla.

Ángel Herrera. O. C. *Tres temas de gran actualidad*. T. VII, p. 561.

### **6.2.11. Sus características**

#### ***Una obra de formación y conservación***

Obra de formación desde el catecúmeno no nos interesa. Nosotros recogemos ya el hombre católico formado, cuando siente dentro de sí esta vocación del apostolado; al aplicar la palabra apostolado la empleo con todas las reservas con que debe emplearse cuando se refiere al apostolado de los seculares. Cuando sienten esta llamada, la Asociación de Propagandistas los recoge; es su momento, y desde entonces contribuye a formar y destinar ese espíritu apostólico, tanto en sus fines como en sus procedimientos. Formación y conservación.

### *Hombres apostólicos con capacidad de dirección*

He aquí, «con capacidad de dirección», algo que quiere ser típico de los propagandistas. No nos interesa, no despreciamos a nadie, pero no nos interesa para los propagandistas el buen hombre que cumple todos sus deberes familiares. Estará delante de nosotros, probablemente, en el reino de los cielos, no lo dudo; pero estoy definiendo, no estoy juzgando. El buen hombre que se contenta con ser bueno él y que sean buenos sus familiares, con cumplir sus deberes, pero con no difundir esta bondad, con no sentir este ímpetu de hacer buenos a los demás o de crear el instrumento para que la gloria de Dios se difunda, no nos interesa. Podrá estar perfectamente encuadrado aquí o allá, pero en los propagandistas, no.

### *Espíritu constructivo*

Algún día dije, para expresar metafóricamente este espíritu constructivo del propagandista, que a nosotros, ante todo y sobre todo, nos enamora el verbo realizar; hacer, crear, al fin y al cabo es un verbo de estirpe divina.

### *Espíritu de unidad*

Se ha dicho que los que más valen son los que más espíritu de unidad poseen, que la secesión muchas veces es una falta de capacidad en quien tiene un exceso de individualidad. «Espíritu de unión», que evita llevar al descubierto las aristas para que al ponernos en contacto con otros lo primero que roce es la arista y salgan esquivas. «Espíritu de unidad», que busca siempre la coincidencia y evita las discrepancias que deben y pueden existir, que existen tanto más cuanto los hombres son más dados al trabajo intelectual, porque es mucho más fácil que coincidan hombres de masa que no dos intelectuales, pero que en su trato común y caritativo y creador buscan siempre puntos comunes de coincidencia, y esta coincidencia generalmente viene de ese propósito de todos ellos de acción creadora e incansable.

Y en este perfil de la Asociación quisiera añadir otras cuatro características colectivas de la Asociación y de los propagandistas: agilidad responsable, visión del futuro, ventear –permítidme la frase de cazador–, ventear el propósito, el ánimo y la dirección del pensamiento pontificio, y servir a la Iglesia como ella desea ser servida.

### ***Ventear al Papa y el pensamiento del Papa***

Ya dentro de esta línea de preocupación por el futuro, tenemos que, estudiando con detalle, con amor, los documentos pontificios, uniendo unos con otros, enlazando y buscando una línea, consultando incluso cuantas veces fuera menester, saber lo que el Pontífice da como órdenes (no quiero emplear la palabra consigna) y seguirle fidelísimamente, sirviendo a la Iglesia universal, y en particular a la Jerarquía española, como ella desea ser servida.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 568, 569, 570, 571, 572.

#### **6.2.12. Selección de hombres**

Debemos procurar que la Asociación sea una minoría muy selecta. Debemos evitar lo que San Ignacio llamaba «turba de hombres». Nada temía el Santo como esto en las instituciones llamadas a dirigir. No os preocupe el número. Dejad esa preocupación para los partidos políticos o para los sindicatos. Preocúpeos, sobre todo, el espíritu. Los fueros de la verdad me obligan a deciros que la Asociación necesita podar sus ramas frondosas e infundir más espíritu en la raíz. Mas vida sobrenatural, más ansia de apostolado, más amor al sacrificio, más oración, más caridad.

Ángel Herrera. O. C. *Tres temas de gran actualidad*. T. VII, p. 563.

#### **6.2.13. Cualidades de sus miembros**

La ACNdP debe vivir al margen de los partidos; ser siempre elemento de unión y de concordia entre los varios grupos políticos; mantener un sentido gubernamental y de apoyo al poder constituido; defender teórica y prácticamente los derechos del pueblo; procurar su promoción económica, social, cultural, política; «manifestarse hombres nuevos creadores» de una nueva España (humanidad) en la cátedra, en la prensa, etc...

Notas características de la Asociación fueron durante el periodo de expansión: Alacridad en la acción. Optimismo.

Comprensión cristiana de los hombres y de las instituciones.

Sentido social, comprensión de los nuevos tiempos y apoyo decidido a las minorías que los encarnaban.

Colaboración decidida, salvada la propia independencia, con los gobernantes preparados, competentes y de recta intención.

Comprensión. Ver el lado bueno de hombres e instituciones.

Ángel Herrera. O. C. *La ACNdP*, T. VII, pp. 608-609.

#### **6.2.14. Actitud positiva**

Los católicos españoles somos más bien católicos del «no» que católicos del «sí». Nos fijamos extraordinariamente en los mandamientos negativos del Decálogo, y con meticulosidad se observa o se medita en todos sus detalles, pero no paramos con esa intensidad nuestra atención en los mandamientos positivos que también el Decálogo tiene...

Los propagandistas debemos ser siempre católicos del «sí», porque yo he creído que el «sí» bien sentido y comprendido es capaz de llenar toda una vida, dejando a un lado las pequeñas y mezquinas tareas de la crítica negativa. Yo os recomendaría una vez más este criterio constructivo y positivo. (*En el XL Aniversario de la ACNdP*, diciembre 1949).

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 15.

#### **6.2.15. Deber de los propagandistas**

El activo de la Asociación es importantísimo:

Gran parte de este activo está en plena explotación, podríamos decir. Pero una parte muy considerable del mismo se encuentra en estado potencial...

La Asociación debe considerar a qué la obliga el activo de que dispone, teniendo en cuenta lo que piden de ella las nuevas circunstancias en que se encuentra el mundo...

Renovación de la Iglesia. Renovación de la Acción Católica. Renovación de la sociedad civil.

Ángel Herrera. O. C. *Ante la encíclica Ecclesiam suam*. T. VII, p. 601.

#### **6.2.16. Exigencias**

Las tres preocupaciones más respecto a la Asociación de Propagandistas son: la preocupación espiritual, la preocupación cultural y la preocupación juvenil...

La preocupación espiritual se refiere a los Centros corporativamente y a los propagandistas individualmente...

Vamos a pasar ahora a la segunda preocupación. La preocupación cultural. Tendría gran importancia que en España, dentro del campo católico, hubiera un grupo de pensadores con unidad de formación y unidad de acción. Con unidad de ideas y unidad de propósitos. ¿Qué es lo que nos toca a nosotros hacer aquí, en la Asociación, sobre esta materia? De ello me voy a ocupar.

Y voy con la tercera preocupación: la preocupación juvenil. No se concibe un árbol vivo sin brotar en cada primavera. No se concibe un ejército sin levadas juveniles. No perduraría una orden religiosa sin novicios.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 271, 274, 298.

### **6.2.17. Espíritu sobrenatural**

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas quiere ser una obra de formación y conservación de una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección. Obra de formación y conservación de hombres apostólicos, que habrán de tener -huelga decirlo- espíritu sobrenatural ante todo. Nuestra oración lo dice claramente: «Sea sobrenatural nuestro espíritu, sea sobrenatural nuestra palabra, sea sobrenatural la esperanza en nuestros trabajos, que no es nuestro propio esfuerzo, sino el poder sobrehumano de la oración». Con este espíritu sobrenatural queremos formar hombres apostólicos y conservarlos, porque, señores, así como una hoguera es muy difícil de apagar, las antorchas aisladas son fácilmente extinguibles. Hay muchos hombres de espíritu sobrenatural y de ímpetu apostólico, que, si no hubieran encontrado en la Asociación ese núcleo común que les aunaba, que les constituía de antorchas en hoguera, acaso se hubieran extinguido infecundos. Éste es un hecho que cualquiera que tenga conocimiento de los últimos años vividos en nuestra historia puede saberlo...

Otra característica de la Asociación es la de ser una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 309-310.

### 6.2.18. Trabajar por Dios y por el pueblo

¿Cuáles son las características de la Obra fundada por el P. Ángel Ayala?  
¿Cuáles son sus normas de formación, tan sabias que pueden servir de reglas universales?

Vamos a examinarlas y luego iremos comprobando cómo la Asociación Católica Nacional de Propagandistas las ha aplicado a los distintos periodos de su historia. En primer lugar, búscanse con espíritu sobrenatural y capacidad de dirección; es decir, hombres que trabajen por Dios y sólo pensando en la vida futura; pero que lo hagan por el pueblo; que estén cada día sobre la realidad cotidiana, favoreciendo el bien común de la sociedad en que actúan.

Estos hombres, al llamarse públicamente católicos, no excluyen a los demás; antes bien, buscan toda clase de coincidencias y huyen de las discrepancias. El nombre de católicos no lo explotan como un privilegio, sino lo llevan como fuente de obligaciones en cuanto al ejemplo y a la acción.

La religión es lo primero; después se atenderá a la política. Esta afirmación rotunda, que es casi una contraposición frente a cierta herejía que proclama *la politique, d'abord*, lleva como consecuencia la obligación de actuar concordes todos los católicos, a pesar de las diferencias accidentales que pueden y deben matizar a cada grupo en el orden temporal de la vida pública.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 807.

### 6.2.19. Círculos de Estudios

El perfecto tipo de Círculos de Estudios de los propagandistas debe ser una hábil mezcla de estudio y de preparación para la acción...

Así pues, la segunda parte de un Círculo de Estudios debe tener siempre un aspecto dedicado a la acción.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 311, 313.

### 6.2.20. Presencia social

Decir hombres apostólicos con capacidad de dirección viene a ser una fórmula intelectual de esta frase vulgar tan repetida: «Es menester que haya una minoría de elementos directores al servicio de la Iglesia». Pues es esto mismo: una minoría de hombres con capacidad de dirección «en acto» y

en las distintas funciones de la vida española; así, por ejemplo, rectores de Universidad, decanos, catedráticos, jefes de empresa, director de un periódico, presidente del Consejo de Administración de un Banco, etc...

Y en potencia. ¡Ah!, los estudiantes sobresalientes que despuntan, el estudiante que triunfa, el número uno de tal o cual oposición; en una palabra, al muchacho que promete, atraerle a la Asociación, sobrenaturalizarle la vida y hacerle que todos esos valores que tiene los ponga al servicio de Dios y de la Iglesia, es nuestra misión. ¿Por qué? Porque tiene capacidad de dirección en potencia y ya el tiempo se encargará de transformar esta potencia en acto.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 343-344.

### **6.2.21. Llamada de atención**

¿Cuál es el origen de esa atonía de la ACNdP, que estamos padeciendo hoy? Indudablemente, la falta de espíritu. Y en este sentido recuerda la epístola de San Pablo a los Gálatas, en la que se nos dieron a todos los cristianos las normas a seguir y el auténtico espíritu que debe informar todos nuestros actos.

Ángel Herrera. O. C. *¿Atonía en la Asociación?*, T. VII, p. 584.

### **6.2.22. Lo que falta**

¿Qué es lo que falta? Evidentemente que falta algo todavía en la ACdP y ésta es la tarea a que hube de referirme al principio. En primer lugar falta más adhesión de los propagandistas a la obra misma. Falta más comprensión por parte de éstos hacia la ACdP. Porque si la comprendieran, serían, ante todo, «propagandistas», y su adhesión a la ACdP prevalecería sobre cualquier otra adscripción o interés. Comprenderían que la ACdP es el sostén, la armadura, la fuente de espíritu y el foco de vida más potente para transmitírsele a las obras en que trabajan y a los individuos que las dirigen.

Falta más caridad entre los individuos que componen la ACdP y, sobre todo, entre los que dirigen sus diversas y más importantes obras. La caridad es vínculo de unión, y si aquélla se enfría, fácilmente los individuos y las obras, aun permaneciendo externamente amigos, quedan distanciados entre sí. Hace falta más caridad en juzgar a nuestros compañeros. Y no solamente en juzgarles, sino hasta en abstenernos de hacer juicios sobre ellos.

No ya proclamar, divulgar y conversar sobre juicios que nos merecen otros propagandistas por sus actuaciones, mas ni siquiera concebirlas ni darles albergue en nuestro pensamiento, porque hay cierta telepatía, hay una indudable comunicación entre los espíritus que denuncian los juicios adversos, aunque hayan quedado en el secreto del propio pensar.

Es preciso mayor unión entre las diversas obras regidas por propagandistas; de ellas, entre sí, y de todas ellas con la ACdP

Falta, por último, aunque ciertamente es lo primero y más importante, más vida sobrenatural en los propagandistas, que es la garantía de todo lo demás. Falta, pues, y esta falta final es el compendio de todas las anteriores, consolidar la Asociación. Y esta consolidación sólo podrá venir por un aumento del espíritu sobrenatural.

Ángel Herrera. O. C. *Sobre el porvenir de la Asociación*. T. VI, pp. 119-120.

### **6.2.23. La pregunta esencial**

Es preciso que nos formulemos y que respondamos a esta pregunta: ¿Cuál es la actuación, cuál es la actitud que en los días que corren debe tener una minoría selecta de varones apostólicos con capacidad de dirección?

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 421.

### **6.2.24. Vínculo de unidad**

De nuevo la Asociación de Propagandistas debe cumplir su fin de ser elemento de unidad en el seno de los católicos españoles.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 443.

## 6.3. Espiritualidad

Fernando Martín Sánchez comentaba que el problema de la Asociación está en reafirmar su forma de espiritualidad. Ángel Ayala definía así la cuestión: «Sobrenatural significa que los motivos que impulsan a la acción sean sobrenaturales, que la vida del apóstol sea sobrenatural, que las obras que se emprenden tengan la dosis de espíritu que requiere su naturaleza».

Ángel Herrera recordaba cómo «nuestro ferviente anhelo de apostolado laico recibió de la Compañía de Jesús orientación, inspiración y cauce». De nuevo Fernando Martín Sánchez venía a reiterar: «Tiene para nosotros la Compañía mucho de regazo maternal. Nació la Asociación en una Congregación mariana. Los brazos de un padre jesuita, a cuya nivea ancianidad debe llegar en estos momentos nuestro recuerdo fiel y agradecido, mecieron nuestra cuna...».

San Ignacio es así evocado por Herrera: «Por el equilibrio de sus facultades, por la claridad mental, por el sentido práctico, por la forma activa de su espiritualidad religiosa, es un modelo de la psicología española».

Acerca del modelo espiritual a partir del cual se acuñó la Asociación no han de caber dudas.

### 6.3.1. Origen último: principio y fundamento

«El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar dellas, quanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse dellas, quanto para ello le impiden. Por lo qual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido; en tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados».

San Ignacio de Loyola. *Ejercicios espirituales*.

### 6.3.2. Cuidar el alma

Es, pues, necesario retirarse del tráfico y el contacto del mundo para dedicarse unos días al gran negocio del alma... El silencio ha de guardarse rigurosamente. Sin él no hay Ejercicios.

Terminaremos haciendo dos observaciones: 1ª. Que para la formación sobrenatural es indispensable que los Ejercicios se practiquen todos los años, sin excepción, y que sin eso, ni los selectos ni los directivos de las obras juveniles, que son los que han de comunicar espíritu a la obra, lograrán dársela, ya que ni ellos mismos lo tendrán. 2ª. Que el papel de los selectos no ha de limitarse a hacer ellos los Ejercicios. Son un medio excelente de formación de dirigentes; pero son también un medio aptísimo de conquista de almas para la Iglesia.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I., pp. 361-362.

### 6.3.3. Buscar la santidad

La santidad está en la cruz, en lo amargo a la naturaleza, en la penitencia, en la humillación, en la enfermedad, en la falta de lo necesario, en la sujeción a la obediencia.

La regla más segura de la santidad es: huir lo agradable por amor de Dios y buscar lo desagradable por amor de Dios.

Es lo que practicó Cristo por amor nuestro.

Buscó la humillación en Belén y en la cruz; buscó la pobreza en el pesebre y en el calvario; buscó el dolor y la afrenta en los azotes y la coronación de espinas; buscó el desamparo en el huerto y en la cruz.

Para ser santos no hay más camino.

Nosotros querríamos ser santos, crucificados con flores; pobres sin faltarnos nada; enfermos, sin dolor ni molestia alguna; obedientes, haciendo nuestra voluntad; castos, sin mortificar los sentidos.

¡Un imposible!

Ángel Ayala. O. C. *Consejos a los jóvenes*. T. III, p. 528.

#### **6.3.4. Tener vida interior**

Esto, por lo que respecta al aspecto humano de la vida interior, tan importante es, incluso desde este punto de vista. ¿Qué son los filósofos sino hombres de vida interior? Pero, aparte de este aspecto, está el lado sobrenatural, que con la meditación constante ha de orientar todos nuestros actos, iluminándolos con luz divina, que es la luz verdadera, bajo la cual, principalmente, han de considerarse todas las cosas humanas para encontrar su verdadero valor en orden a la gloria de Dios, fin último que debemos proponernos al usarlas...

De ahí la enorme importancia de los ejercicios espirituales como instrumento de formación. Aunque en ellos sólo se meditara sobre lo que San Ignacio llama el Principio y Fundamento (fin de nuestra vida y consideraciones que deben presidir la ordenación de la misma), habrían hecho un beneficio incalculable a la humanidad.

Ángel Herrera. O. C. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, escuela de hombres*. T. V, p. 267.

#### **6.3.5. Espíritu sobrenatural**

El fundamento más necesario de todo apostolado es el espíritu sobrenatural. Sobrenatural significa que los motivos que impulsan a la acción sean sobrenaturales, que la vida del apóstol sea sobrenatural, que las obras que se emprenden tengan la dosis de espíritu que requiere su naturaleza.

A medida que estas condiciones se verifiquen, y en el grado en que se realicen, prosperará el apostolado, supuesta la existencia de las demás cualidades necesarias en el apóstol: actividad, orientación, constancia, etc. Así lo enseñan la historia, la experiencia diaria y la razón.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 357.

#### **6.3.6. El problema fundamental de la Asociación**

Creo que el problema fundamental de la Asociación después de tantos años de vida, cuando el Papa ha hablado tanto sobre el apostolado seglar, los institutos seculares y tantas otras cosas, el problema de la Asociación está en reafirmar su forma de espiritualidad. Ya los consiliarios están

preocupados con eso y yo he buscado una porción de documentos que he repartido al Consejo para que vayamos estudiando esas formas de espiritualidad de la Asociación.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 655-656.

### **6.3.7. Lo primero, sentido apostólico**

Ha habido una tendencia, condenada por la Iglesia en países extranjeros no hace muchos años, que consistía, que estaba resumida en aquella frase: «*la politique d'abord*» (la política, lo primero). Para los Propagandistas lo primero es el espíritu sobrenatural y el servicio a la Iglesia, y en este espíritu sobrenatural, y en este servicio limpio, diáfano, entero, activo, inteligente a la Iglesia, está la garantía de nuestra unidad. La religión, la religión sentida no con un criterio meramente individual, sino la religión sentida con ímpetu apostólico, lo primero. Ése es el lema de los propagandistas y ésa es la garantía de nuestra permanencia y de nuestra unidad. He dicho.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 573.

### **6.3.8. El modelo para el apostolado**

Nuestro ferviente anhelo de apostolado laico recibió de la Compañía de Jesús orientación, inspiración y cauce. Al reverendo padre Ángel Ayala, a su espíritu apostólico, a su actividad incansable, que tanto ha hecho por la Acción Católica en España, debimos el impulso fundador; la Casa Madre de Loyola nos ha recibido año tras año, para practicar nuestros Ejercicios espirituales; otras casas de las provincias españolas nos ha hecho, en muchas ocasiones, igual acogida de amor y consuelo. Mirad, pues, con benevolencia, muy reverendo Padre, esta aspiración a singularizar nuestro cariño a la Compañía de Jesús.

Ángel Herrera. O. C. *Telegrama al P. General de la Compañía de Jesús*. T. VII, pp. 386-387.

### 6.3.9. Actualidad de San Ignacio

La actualidad de San Ignacio se acentúa en nuestra época. Nuestro siglo, más que ningún otro, se siente agitado de diversos espíritus. La lucha contra la Iglesia católica tiene en la historia moderna, acaso como en ninguna otra, caracteres sobrenaturales...

San Ignacio fue un innovador al determinar el fin de su Orden religiosa, donde la salvación de los propios miembros no es más que una parte, y la otra es el salvar las almas de los demás. Y todas las reformas introducidas por él son consecuencia lógica de esta fundamental mutación. Su mente, siempre libre de prejuicios y de consideraciones falsas, tiene que ser reformadora en los medios como fue reformadora en el fin. Ignacio acometió valientemente la solución de un doble problema: primero, la formación del sujeto; después, la organización de la Orden.

### 6.3.10. Prototipo de españoles

Hay un título más para que yo haga aquí el panegírico de San Ignacio. San Ignacio es prototipo de los españoles del siglo XVI; es un hombre de nuestra raza. Por el equilibrio de sus facultades, por la claridad mental, por el sentido práctico, por la forma activa de su espiritualidad religiosa, es un modelo de la psicología española.

Ángel Herrera. O. C. *San Ignacio, prototipo español*. T. VI, pp. 74, 77, 81.

### 6.3.11. Hombre para nuestra época

Volviendo a San Ignacio, bien podemos decir de él que es santo del día. Hombre de nuestra época y para nuestra época. El conoció y aplicó, acaso como nadie en la historia, la medicina que necesita la sociedad del siglo XX. Porque el mal del mundo entero es la falta de vida interior...

Hay que restaurar, pues, la unidad interior. Iñigo de Loyola lo consigue de los agitados y zarandeados, hombres de nuestro tiempo, suspendiendo por ocho días la turbulenta vida exterior para recogerlos en la soledad con ellos mismos y con su Criador y Señor.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 263.

### **6.3.12. Gratitud hacia la Compañía de Jesús**

Tiene para nosotros la Compañía mucho de regazo maternal. Nació la Asociación en una Congregación mariana. Los brazos de un padre jesuita, a cuya nívea ancianidad debe llegar en estos momentos nuestro recuerdo fiel y agradecido, mecieron nuestra cuna...

Y cerraremos este capítulo de gratitudes con una final: la espiritualidad sobrenatural de la Asociación debe muchas de sus llamaradas y de su calor a los Ejercicios de San Ignacio, dados por padres de la Compañía en casas de la Compañía también.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 460.

### **6.3.13. Naturaleza de la Sección de San Pablo**

El Centro de Madrid, de la ACNdP, declara, de acuerdo con el espíritu de la primera conclusión de la última Asamblea general, que es muy conforme a los fines de la Asociación el fomentar entre sus miembros el espíritu de oración y los hábitos de estudio.

En su virtud, el Centro crea una Sección o Grupo de fomento de la oración y del estudio, a la cual pueden pertenecer los propagandistas que lo deseen.

La Sección tiene carácter privado, y ni en los catálogos de la Asociación, ni en el *Boletín*, figurarán los nombres de los propagandistas que la integren.

Ángel Herrera. O. C. *San Ignacio, prototipo español*. T. VII, p. 343.

### **6.3.14. Las secciones de San Pablo**

Ha aumentado el espíritu de sacrificio, necesario en toda obra de apostolado. Últimamente han surgido de modo espontáneo, en varios centros, secciones de San Pablo. Y no estará de más que yo indique en esta Asamblea la conveniencia de que os inscribáis en las secciones de San Pablo. Sobre todo lo recomiendo a los más ocupados. Cuanto más ocupaciones, mayor necesidad de la meditación. Las secciones de San Pablo son el alma de la Asociación, como ésta es el alma de las obras...

Esto responde al espíritu sobrenatural de la Asociación, causa de sus éxitos. Vuestra inscripción en la sección de San Pablo, vuestro compromiso de media hora de meditación, traerá el de otros. Mutuamente os ayudarán.

Ángel Herrera. O. C. La Sección de San Pablo. T. VII, pp. 439-440.

Ni esperéis el fruto en razón directa del trabajo que pongáis en la obra. Trabajad, sí, como si la victoria sólo dependiera de vosotros; pero orad, porque el triunfo sólo puede darlo Dios, pues bien dice la Sagrada Escritura que «si Dios no edifica la casa, en vano se afanan los que la edifican». Ni os jactéis de la mies que ya lozanee en vuestro campo apostólico, porque todavía puede encizañarla el diablo; ni aun del grano encerrado en vuestras trojes, porque «si Dios no guarda la ciudad, en vano vela el que la guarda»...

Reforzad, pues, la vida espiritual de cada uno de vosotros y la colectiva de vuestro Centro. Vuestra vocación no ha sido la llamada al yermo, ni siquiera la recogida paz conventual. Tenéis que vivir en el mundo, firmes y serenos en medio de sus avatares y torbellinos.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 253.

### **6.3.15. Cautela ante el mal**

Nuestro siglo, más que ningún otro, se siente agitado de diversos espíritus. La lucha contra la Iglesia católica tiene en la historia moderna, acaso como en ninguna otra, caracteres sobrenaturales. El pecado de nuestro siglo es pecado contra el Espíritu Santo, tomada la frase en el sentido en que desde el siglo XIII la acepta la teología. Porque los hombres pecan unas veces por flaqueza, esto es, contra el Padre, que representa el poder, y otras por ignorancia, esto es, contra el Hijo, que personifica la sabiduría; pero hoy se comete el pecado intencionado público y colectivo de malicia satánica contra el Espíritu Santo, que significa la santidad.

Hoy conocemos el odio formal a Dios. Se busca el mal por el mal mismo. Se yergue voluntaria y deliberadamente el hombre contra su divino Hacedor y lo desafía, a conciencia le insulta, gozándose en ofenderle. Semejante fenómeno espantable acusa la presencia del espíritu del mal en el mundo (19.4.35; O 256).

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 161.

## 6.4. Cualidades que han de tenerse

«Sentido de lo real. Seamos reflexivos. Seamos hombres de acción». Ángel Ayala en su pormenorizada descripción de *Formación de selectos* enfoca todos los requerimientos hacia la acción práctica. Esta requiere, «más que predicación, grano; más de discursos, organizaciones; más que doctrina, soluciones prácticas a sus problemas».

«Se trata de no formar inteligentes, sino hombres de lucha, de un gran influjo en la sociedad», dirá. Ello porque «disertar especulativamente y brillantemente es más fácil que estudiar y resolver los problemas urgentes y graves de la Iglesia y la sociedad».

Pero no puede perderse de vista el mandato evangélico: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura» (Mt. 6, 33).

Por ello recuerda Ayala: «Es notable la relación entre la santidad y el sentido común. Todos los santos tuvieron sentido común: lo que parece demostrar claramente la influencia de la virtud en el buen juicio».

### 6.4.1. Lo que debe tenerse

Primero. Visión de la posibilidad de esa reacción.

Segundo. Fortaleza y generosidad de ánimo para sufrir los sinsabores de esa lucha.

Tercero. Un espíritu sobrenatural muy elevado.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 304.

### 6.4.2. Sentido práctico

Quiere, más que predicación, grano; más de discursos, organizaciones; más que doctrina, soluciones prácticas a sus problemas.

Disertar especulativamente y brillantemente es más fácil que estudiar y resolver los problemas urgentes y graves de la Iglesia y la sociedad.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 305.

### **6.4.3. Buscar influir**

La formación de nuestros selectos no se refiere a la producción de abogados, matemáticos, filósofos, literatos eminentes; es decir, a la educación de inteligencias más o menos notables que pudieran destacarse en el campo de las ciencias y de las letras.

Se trata de no formar inteligentes, sino hombres de lucha, de un gran influjo en la sociedad.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 308.

### **6.4.4. Talento y sentido práctico**

Todo selecto ha de ser inteligente. Pero no todo inteligente es selecto; hay muchos hombres de buen talento que no influyen nada en la sociedad.

Un hombre de talento es el que discurre pronto y bien. Pero se puede discurrir especulativamente bien y prácticamente mal. Porque para lo primero bastará tener inteligencia clara y visión de las ideas y los principios abstractos; mientras que para lo segundo se necesitará contar con los hechos y las realidades de la vida.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 310.

### **6.4.5. Buscad primero el Reino de Dios y su santidad**

Es notable la relación entre la santidad y el sentido común. Todos los santos tuvieron sentido común: lo que parece demostrar claramente la influencia de la virtud en el buen juicio.

Y así es; porque el buen juicio no es sólo el resultado de una visión natural acertada, sino que influyen en ella la moderación de las pasiones, la prudencia, la sinceridad, el pensar maduramente las cosas.

Los santos hablaban poco, pensaban mucho y hacían las cosas después de mucha consideración. La humanidad debe más bien a los hombres de juicio que a los hombres de talento.

A los hombres de gran inteligencia debe los grandes descubrimientos científicos; pero a los hombres de juicio debe los grandes bienes de orden moral.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 318.

#### 6.4.6. Exigencias de comportamiento

Sentido de lo real. Seamos reflexivos. Seamos hombres de acción. Tengamos trato con organizadores de obras fecundas. Seamos observadores. Examinemos el éxito o el fracaso de nuestros actos. Examinemos nuestros vaticinios. Seamos modestos. Instruyámonos bien. Eduquemos bien. Capacitémonos bien. Conozcámonos bien. Estudiemos filosofía. Moderemos nuestras pasiones. Pidamos consejo. Observemos a los que nos oyen. Aunque el sentido de la realidad en unos asuntos no es el mismo para todos, se ayudan y preparan mutuamente. Sepamos hacer cosas. Conocimiento de los hombres. Espíritu imparcial. Espíritu de observación. Justa estimación de los valores. Justa distinción entre el hecho que observamos y las consecuencias que sacamos de él. Los árboles se conocen por sus frutos, y los hombres, por sus obras. Los hombres, como los árboles, no dan sus frutos ni se conocen, sino con el tiempo. Por las palabras pueden conocerse los hombres. Cuando entre las palabras y las obras hay contradicción, atengámonos a las obras. El conocimiento de los hombres exige cierta dosis de malicia. Apreciación justa de todas las circunstancias personales. El valor de un hombre depende de la resultante de todas sus prendas y defectos. Es un mal grave juzgar aptos para una cosa por ser eminentes en otra. Dos consecuencias graves se deducen de juzgar con criterio estrecho a los hombres.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I., pp. 319, 328.

#### 6.4.7. Tenacidad

La luz enseña los tropiezos, la tenacidad los vence. El selecto ha de tener tenacidad fundamentalmente congénita: No negamos que un hombre naturalmente inconstante pueda llegar a ser tenaz; pero será un caso rarísimo. La tenacidad se funda en la conciencia del valer del propio esfuerzo y en la esperanza del éxito.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 332.

#### **6.4.8. Constancia firme**

La tenacidad es precisa por las razones siguientes:

Primera: Porque el hombre de acción no tendrá cooperadores.

No los tendrá ni abajo, ni en medio, ni arriba. No los tendrá por nuestros individualismos y por nuestra falta de ambiente. No los tendrá ni para el trabajo, ni para el dinero. No será ni por envidia, ni por falta moral alguna; pero no los tendrá... ¡ Y es tan duro luchar solos!

Segunda: porque no encontrará hombres formados.

Aun supuesta la voluntad de cooperar, las obras tropiezan con la falta de hombres formados. Y los hombres formados no se improvisan, ni se suplén; y cuando no se tienen, corren las obras gravísimo peligro de hundirse.

Tercera: Por falta de espíritu compresivo.

Cuarta: Porque la labor es ingente.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 332-333.

#### **6.4.9. Fe en el triunfo**

Esta seguridad moral de que se ha de vencer los obstáculos es condición precisa para trabajar con entusiasmo y perseverar con constancia. Y se deriva de la comparación entre las dificultades que se ofrecen y las cualidades propias en orden a superarlas.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 333.

#### **6.4.10. Fundamento de la confianza**

Esta esperanza del éxito se funda en dos cosas: en la visión de la realidad del ideal y en la conciencia del valor del propio esfuerzo en orden a conseguirlo.

Quien no se ve con claridad que puede personalmente resolverlos, se abstiene de acometerlos.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 333.

#### **6.4.11. Ideales elevados**

La defensa de la patria, de la religión, de la moral, de la familia, de la justicia social.

Solo de un modo impropio podría llamarse un carácter al bandolero valiente, y generoso, y caballeresco.

El desprecio del peligro, la energía de la voluntad, la generosidad de sentimientos, son elementos magníficos para la constitución de un carácter; pero todo puesto al servicio de una idea justa y noble.

Peculiar de los selectos es un ideal elevado, que se convierta en la aspiración de su vida.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 338.

#### **6.4.12. Sacrificio**

Dios, tan sabio en sus providencias, ha establecido una maravillosa relación entre el fruto de las obras y el sacrificio en hacerlas.

Por consiguiente, el hombre que quiera hacer cosas grandes ha de tener un gran amor al sacrificio.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 339.

#### **6.4.13. Valor**

El valor personal es la resolución de defender los intereses que estimamos más: la religión, la patria, la familia, aun a riesgo de exponerse a peligros materiales, incluso de la vida...

Estamos hartos de Sancho Panzas, amigos de las alforjas llenas y amigos de las Ínsulas Baratarias.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 340.

#### 6.4.14. Carácter

El joven de carácter ha de tener convicciones y un poco de mal genio. No mucho, lo suficiente.

Sin un polvito de mal genio, solo tienen carácter los santos. Y aún ellos, lo tienen, aunque no se conozca.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 343.

#### 6.4.15. Indulgencia

No solo por caridad, sino por razón pura, debemos ser indulgentes con nuestros enemigos.

Roguemos por ellos, no para que Dios los mate, sino para algo más provechoso a su espíritu: que los derribe de su pedestal. La medicina de estos enfermos es la humillación y la desgracia; una desgracia rotunda, sin esperanzas de cambio. La vanidad los pierde y la humillación y el ridículo los curan. Y si no, no tienen remedio. Es una especie de frenesí de mando, que se quita con la aplicación del consabido aforismo: *contraria contrariis curantur*.

Sintamos por ellos más lástima que indignación; son culpables, pero son aún más desgraciados que culpables. No conocen ni a Dios, ni a su Iglesia, ni sus culpas, ni sus consecuencias. ¡Y esa sí que es desgracia!

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 353.

#### 6.4.16. Espíritu de comprensión

En las aplicaciones pueden surgir diferencias aun entre católicos rectos y sinceros. Si esto sucede, la caridad y la prudencia demandan mutua consideración, respeto recíproco; no desgastarse en discusiones interminables, situarse en la zona de las coincidencias, realizar el bien posible y no olvidar que lo mejor puede ser, en la práctica, enemigo de lo bueno.

Y si las relaciones son con «quienes no poseen la misma visión de la vida», entonces es necesario guardar firmeza en las convicciones; serena benignidad para oír opiniones ajenas; espíritu de comprensión y desinterés y ánimo pronto a la colaboración.

#### 6.4.17. Caridad

Del espíritu de comprensión se habla mucho en nuestros días, y con razón. Exige tal espíritu que en las relaciones humanas no se olvide al hombre. Sobre una verdad abstracta no cabe más que un proceso intelectual. Sobre una verdad expuesta por el prójimo, o sobre una actitud o conducta aceptada por él, el proceso es distinto.

Lo primero es comprender al prójimo. Situarse en su lugar. Examinar el valor que él da a su postura o a sus palabras. Tratar de explicarlas favorablemente. Llevar la tolerancia cristiana al límite. Y proceder siempre con espíritu de caridad (1963, *Mater*; O 361).

*El pensamiento de Ángel Herrera*, pp. 31-32.

#### 6.4.18. Fortaleza

¡Gran fortaleza, por cierto! Y bien necesaria, porque la persecución le seguirá como la sombra al cuerpo. El hombre de acción ha de tener fortaleza para sufrirla y ánimo generoso para entenderla. La persecución no es un mal absoluto. Mayor mal que la persecución es el pecado de la sociedad que la merece. ¡Ese sí que es mal!

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 437.

#### 6.4.19. Inquietud intelectual

La formación intelectual nunca se puede dar por terminada, so pena de anquilosarse y quedar pronto anticuado. Es necesario que por muy ocupado que se esté en obras de acción o en trabajos de otra índole, se destine a estudiar por lo menos una tercera parte del tiempo, y esto durante toda la vida. De lo contrario se desdibujan y debilitan las ideas-fuerzas que son la base de toda la vida de acción, y se desatiende la necesidad de renovar el caudal intelectual, necesidad destacada sobre todo en la hora presente, en que la rapidez es el principio que rige el desenvolvimiento del hombre en lo material y en lo espiritual.

Ángel Herrera. O. C. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, escuela de hombres*. T. V, p. 268.

## 6.4.20. Cualidades del organizador

1ª. Visión de la fuerza y necesidad de la labor organizadora. Visión, no especulativa solamente, sino que haga sentir hondamente ambas cosas: la fuerza y la necesidad.

2ª. Percepción clara de un fin y de sus medios y voluntad enérgica para superar las dificultades en orden a conseguirlo.

3ª. Actividad intensa, porque aun con ella, toda labor de esta clase es lentísima. Una organización crece insensiblemente.

4ª. Gran asiduidad y vigilancia para inspeccionar el trabajo de los subalternos, cuyas cualidades de ejecución y cooperación a los planes del organizador han de ser conocidas de antemano.

5ª. Sinceridad en la apreciación justa y desinteresada de los resultados prácticos. ¿No se tienen? Pues que el organizador reconozca el fracaso y busque otros caminos para llegar al fin.

6ª. Paciencia, perseverancia, tenacidad. Somos al revés que los alemanes. Si nosotros les imitásemos en esto, tendríamos obras maravillosas como ningún pueblo.

7ª. Los organizadores se encuentran rara vez. Y si los queremos, hemos de pagarlos. Un Banco, una empresa industrial o comercial cualquiera no se acomete sin antes hallar un organizador, remunerándolo como al que es su creador y su alma vivificadora.

8ª. Hay organizadores mecánicos, incapaces de concebir una obra nueva; máquinas de hacer ficheros; pero organizadores de algo fecundo y original, muy escasos.

Un organizador es un hombre temible. Porque es un creador de fuerza constructora o destructora del bien o del mal. La pólvora, diseminada en granos dispersos, no sirve para nada; encerrada en una cápsula con bala de cañón es de una eficacia incalculable.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 273-274.

## 6.4.21. Quiénes son hombres de juicio

Son hombres de juicio:

Los reflexivos que piensan maduramente las cosas, antes de calificarlas.

Los hombres prudentes que saben elegir los medios aptos para el fin.

Los hombres de empresa que las hacen prosperar bien de ordinario.

Los gobernantes que saben oír, ser justos y producir satisfacción interior en sus subordinados.

Los maestros que, aunque no sean sabios, saben enseñar, con contento de sus discípulos, etc.

Es notable la relación entre la santidad y el sentido común.

Todos los santos tuvieron sentido común: lo que parece demostrar claramente la influencia de la virtud en el buen juicio.

Y así es; porque el buen juicio no es sólo el resultado de una visión natural acertada, sino que influyen en ella la moderación de las pasiones, la prudencia, la sinceridad, el pensar maduramente las cosas.

Los santos hablaban poco, pensaban mucho y hacían las cosas después de mucha consideración.

La humanidad debe más bien a los hombres de juicio que a los hombres de talento.

A los hombres de gran inteligencia debe los grandes descubrimientos científicos, pero a los hombres de juicio debe los grandes bienes de orden moral.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 318.

#### **6.4.22. Saber seleccionar**

Es una gran cualidad, sin la cual no hay buen director de obras. Un general que sepa escoger a sus lugartenientes los más aptos para la guerra, sólo por ese hecho es un buen general.

El don de conocer las personas es una cualidad que no se identifica con el buen entendimiento; y así, hombres de inteligencia superior yerran lamentablemente acerca de los sujetos.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 324.

#### **6.4.23. Saber dirigir**

Seleccionados bien los sujetos que han de cooperar a la realización de una obra, queda saber dirigirlos. Para ello se necesita: dar a los subalternos un amplio margen de libertad de acción; sostener su autoridad a toda

costa contra los chismes y murmuraciones de los inferiores; disimular las faltas y deficiencias menudas, mientras en lo sustancial procedan bien; premiar generosamente el trabajo, por lo menos con el elogio discreto.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 328.

#### **6.4.24. Voluntad**

Nosotros queremos entender aquí por carácter la significación especial que se le da cuando decimos: Fulano de Tal es un carácter; a saber, es un hombre de voluntad enérgica, constante, que arrostra las dificultades y las vence, que no se doblega ni ante el peligro, ni ante el favor, que persigue un ideal recto y justo.

Éste es el carácter que decimos ha de tener todo selecto para influir en la sociedad eficaz y bienhechoramente.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 334.

#### **6.4.25. Qué no es el carácter**

No es el mal genio. No es la testarudez. No es la inflexibilidad. No es la alegría, ni la tristeza, la locuacidad o la taciturnidad, la nerviosidad o la serenidad de ánimo. No es la fisonomía moral, es decir, el conjunto de las cualidades de una persona. No es sólo la constancia en el obrar del mismo modo.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 335.

#### **6.4.26. Ser humanos con los que sufren**

La virtud de hacerse cargo, que es lo que llamamos sentido de lo humano, ha de tenerse en cuenta, sobre todo con los que sufren. El que no ha sufrido no tiene esa virtud...

Por eso es más humano hablarles condoliéndose con ellos, llorando con ellos, dándoles esperanzas de mudanza de las cosas, justificando su dolor. Luego vendrá levantar los ojos y el corazón al cielo. Es el lenguaje del amor, que no entiende sólo las penas ajenas, sino las siente y comparte.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 355.

#### **6.4.27. Audacia**

Hay una audacia cristiana, que no repara en la desproporción entre los medios y el fin; porque cuenta siempre con el poder de Dios y de su gracia...

Hay dos audacias, una necia y otra sabia. La primera obra por impulsos ciegos, a los que siguen el fracaso y el desastre; la segunda, con conciencia de la posibilidad de las obras por un esfuerzo extraordinario. Cuando esa conciencia se une a la fe en la Providencia y más su inspiración, la audacia, lejos de ser temeridad, es una virtud.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 440-441.

#### **6.4.28. Cualidades a cultivar preferentemente**

Espíritu sobrenatural, vida santa, gracia de Dios habitual.

Juicio recto, seguro, reflexivo, comprensivo.

Actividad ordenada, constante, organizada.

Optimismo sano, razonable, fundamentado.

Carácter firme, enérgico.

Ángel Ayala. O. C. *Meditaciones ignaciana..* T. II, p. 842.

#### **6.4.29. Cómo adquirirlas**

El espíritu, con la oración, meditación, mortificación, comunión.

El juicio recto, con la reflexión, la acción constante, el consejo, el trato de personas competentes en los asuntos.

La acción, con el entusiasmo por la gloria de Dios, el bien de las almas, la defensa de la Iglesia.

El optimismo, con la confianza en Dios, la observación serena de los hechos, la convicción del poder del propio esfuerzo, puesto al servicio de la causa de la Iglesia.

El carácter, con el sufrimiento de las contrariedades, el quebrantamiento de la voluntad propia, la mortificación de pequeños gustos, la constancia en cumplir los deberes propios.

Ángel Ayala. O. C. *Meditaciones ignaciana..* T. II, pp. 842-843.

## 6.5. Defectos a eludir

El P. Ayala era hombre de talante práctico. Cuanto conduce a la ineficacia, la dispersión y la irrealidad es señalado como defecto a eludir. Obsérvese que no está redactando un *syllabus* de faltas morales, sino señalando aquello que dispersa de la consecución de los objetivos.

«Tres son los escollos del apóstol: el interés económico, la vanidad y el afán de divertirse», señala. «Un apóstol que sube desde el diván a la tribuna y vuelve desde la tribuna al diván para recibir los plácemes del corro de contertulios, será un filósofo, o un político, o un orador; un propagandista, no», insiste.

El pesimismo es igualmente señalado como uno de los grandes defectos, calificado como «una especie de daltonismo que pierde la percepción de todos los colores claros y vivos de la vida y contempla solamente los colores muertos y oscuros...». Es digno de recordar el irónico párrafo que dedica a la llamada «cofradía de los imposibilistas», que concluye con una extensa descripción de los muchos logros de la Asociación.

Pero su actitud firme y exigente no impide que alerte severamente contra la incompreensión hacia los demás y contra la falta de espíritu positivo que va contra la unidad de acción de los católicos.

### 6.5.1. Vivir en lo abstracto

Decir que hay muchos hombres de talento, que no sirven para nada, no es hablar contra los talentos especulativos, sino contra los especulativos que se contentan con tener facilidad de discurrir, pero que no hacen nada útil ni en el orden puramente abstracto.

El especulativo que se consagra a la investigación, aunque él personalmente no aplique el fruto de sus trabajos, sienta los principios para que otros los apliquen, y en ese sentido es el director de los hombres de acción.

Pero el que tiene talento y no investiga nada, ni produce nada, ése no dirige la acción de nadie. Y el que censura la inutilidad de ese talento, no es antiespeculativo, ni anticientífico, ni antiintelectual: es, sencillamente, enemigo de lo inútil y de lo estéril.

### 6.5.2. Verborrea

Se ha pecado de derroche de discursos: discursos en el parlamento, discursos en los ateneos, discursos en los mítines, discursos en los banquetes y hasta discursos en las conversaciones.

El ejemplo de los altos contagió a los bajos y hemos tenido oradores en las diputaciones, oradores en los ayuntamientos, oradores en los sindicatos, oradores en las plazuelas.

Los oradores sagrados, con frecuencia, han hablado a los hartos, no a los necesitados de la palabra divina.

Los predicadores han pecado de lirismo, han enseñado poco y han perorado mucho.

Los predicadores de novenas, muchas veces, han sido más músicos que misioneros, más poetas que pedagogos.

Los oradores de mitin han preferido el aplauso al provecho, el período sonoro a la verdad demostrada, la excitación a la revolución a la excitación al trabajo.

La elocuencia española, de ordinario, no ha sido reposada, juiciosa, ordenada a un fin concreto de organización, de preparación para la lucha.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 314-315.

### 6.5.3. Exceso de severidad

Los años enseñan a ver en el fondo de la naturaleza humana menos malicia y más fragilidad de las que la poca edad imagina. ¡Cuántas faltas, y a veces notables, hay que atribuírselas al poder inmenso de la educación, del temperamento!

Juzgar duramente a los demás, y eso habitualmente, es propio de entendimientos incomprensivos. Muchas veces vemos que son injustos los juicios ajenos sobre nosotros, y es que nos juzgaron precipitadamente, sin datos bastantes, por antipatías apriorísticas, fiados en la autoridad de otros que estaban apasionados.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 351.

#### **6.5.4. Autosatisfacción**

Tres son los escollos del apóstol: el interés económico, la vanidad y el afán de divertirse.

Tomar algo como medio para ganar un sueldo el dedicarse a la acción católica, como pudiera uno dedicarse a vender libros de pornografía, no es ser apóstol, sino vividor.

El segundo gusano que pudre los frutos del apostolado es la vanidad.

Se quiere, ante todo, el puesto, las presidencias, la exhibición en los actos públicos, el nombre en las columnas de los periódicos.

Finalmente, el apóstol divertido es el tipo de los que, ante todo y sobre todo, buscan en los actos de apostolado el medio de pasar el rato.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 358-359.

#### **6.5.5. Pesimismo**

El pesimismo es una inclinación a juzgar de un modo sombrío. El mal del pesimismo no está en que se juzgue una situación alarmante. Está en la propensión habitual a verlo todo de un modo tétrico; en sentirse impresionado entre muchos sucesos gratos por uno desfavorable.

Si en todos los órdenes de la vida dominase el pesimismo, se habría acabado la santidad, la prosperidad de los pueblos, el trabajo, las grandes empresas de la industria, todo. Un sentimiento y una idea que conducen a esos efectos por fuerza tienen que ser contra razón y verdad.

La consideración del estado del mundo, ciertamente nada halagüeño, no es motivo para fundar en él un pesimismo desalentador. ¿Acaso cuando vino Cristo a la tierra era el mundo mejor que ahora?

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 413 y 416.

#### **6.5.6. El pesimismo como enfermedad**

El pesimismo, que, psicológicamente considerado, es aquel estado del corazón y de la mente que ve en las relaciones de las cosas todo aquello que es peyorativo para las mismas, no las ve en el conjunto de sus relaciones. Es una especie de daltonismo que pierde la percepción de todos los colores claros y vivos de la vida y contempla solamente los colores muertos y oscuros...

Lo más grave del pesimismo es que induce naturalmente a la murmuración de todo. El triste es fácil a la murmuración, a la protesta, a la indisciplina, a la rebeldía. El triste, además, cuando vive en sociedad, envenena el ambiente con su tristeza. A veces, con su sola presencia; generalmente, con su comentario.

En ocasiones es una enfermedad.

*El pensamiento de Ángel Herrera, p. 30.*

### **6.5.7. Cobardía para proclamar la fe**

Hay católicos que jamás se llamarán católicos en público. Católicos que jamás pronunciarán el nombre de Dios y del Papa cuando hablan en sus mítines. Y, sobre todo, católicos que ni por casualidad expondrán una idea piadosa, propia de quien vive vida sobrenatural intensa. No pueden dar lo que no tienen.

Están satisfechos de sus discursos laicos, por los períodos rotundos y las ideas brillantes, y se figuran que con figuras retóricas va a subyugar al mundo.

Un apóstol que sube desde el diván a la tribuna y vuelve desde la tribuna al diván para recibir los plácemes del corro de contertulios, será un filósofo, o un político, o un orador; un propagandista, no.

*Ángel Ayala. O. C. Formación de selectos. T. I, p. 433.*

### **6.5.8. Falta de valor**

El valor ha de demostrarlo en arrostrar los peligros, en la defensa de la religión y en acometer empresas difíciles...

Huir de los peligros cuando hay que arrostrarlos es de cobardes; además, no se evitan ni la afrenta ni el riesgo. El riesgo suele ser mayor cuando se huye, porque se recibe la herida por espalda.

Estos católicos son, en el orden espiritual, verdaderos mutilados de guerra, porque les faltan los ojos para ver, las manos para obrar y la voluntad para querer la victoria de la religión y su influjo en todos los órdenes de la vida.

*Ángel Ayala. O. C. Formación de selectos. T. I, pp. 434-435.*

### 6.5.9. Falta de carácter

El político que cambia de partido, alistándose precisamente en el que disfruta del poder.

El gobernante que se mantiene en su puesto a fuerza de claudicaciones.

El católico que oculta o no defiende su fe por miedo a la burla, a la sonrisa o al perjuicio.

El sacerdote que por temor a un contagio deja de asistir a los enfermos.

El catedrático que un día asiste a clase y otro no, un día asiste a una hora y otro media hora después.

La autoridad que ve se falta al deber, sin aviso ni sanción.

El que en la lucha diaria de la vida tiene la propensión constante a no negar nada, a no malquistarse con nadie.

El que tiene por principio: siempre al lado del poder.

El que ensalza lo bueno y calla lo malo.

El católico que, recibida una prebenda del poder, se figura que la Iglesia está de enhorabuena.

El que hace favores creándose amigos para el porvenir.

El que hoy es blanco y mañana negro, según los vientos que soplan.

El que mira por encima del hombro a los luchadores, como si fueran tontos.

El que tiene prudencia y templanza; pero no justicia ni fortaleza.

El que si media entre dos que riñen les da la razón a los dos; a cada uno su partecita.

El que si recibe una subvención exclama: «¡Qué gran gobernante!»

El que no quiere polémicas, sino que la autoridad haga callar a su contrario.

El que defiende su alto cargo, condescendiendo con el error para que no venga otro menos afecto a la Iglesia.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 336.

### 6.5.10. El gran escándalo de nuestros tiempos: las discrepancias entre católicos

Huyamos, como os he dicho, de estas actitudes negativas, sustituyéndolas, siguiendo la historia de la Asociación, por actitudes positivas y creadoras. No contribuyamos a propagar y aumentar el escándalo que ya producen entre católicos tibios y, desde luego, entre los que no son católicos, las

discrepancias que en lo nacional y en lo internacional tienen los católicos de acción en cuanto se cruzan problemas concretos políticos. El gran escándalo de nuestro tiempo es que entre católicos, cualesquiera ideal político, internacional o nacional, priva sobre los valores religiosos y se llega a los mayores enconos entre hermanos en la religión y en la fe por cosas accesorias, por cosas que hemos reprochado como herejías –a los que eran efectivamente herejes nazis o liberales– y en las que nosotros, sin querer y sin saberlo, estamos muchas veces incurriendo.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 714.

#### **6.5.11. Falta de directores**

Faltan directores, hombres de visión real y objetiva, de juicio propio personal, de acierto en juzgar las situaciones políticas, de conocimiento de los problemas sociales, de consejo para las obras de apostolado.

Sobran intelectuales que juzgan problemas abstractos, pero faltan guías expertos en los problemas de acción. ¿Por qué? Fundamentalmente, porque ha faltado la acción y, por consiguiente, las enseñanzas que dan los éxitos y los fracasos.

¿Qué jefes de prestigio hemos tenido en política, en organizaciones sociales, en la enseñanza, en el apostolado católico, etc.? Sobresalientes, muy pocos; muchísimos menos de los que, por su talento y su virtud, hubieran podido ser jefes de multitudes.

Ángel Ayala. O. C. *Consejos a los jóvenes*. T. III, p. 476.

#### **6.5.12. No amar la verdad**

Se necesita, pues, ante todo un espíritu sincero, recto, amante del bien, amante del deber, para buscar y hallar la verdad, cueste lo que cueste.

Y como ese espíritu recto y sincero y amante del bien no es frecuente, por nuestra tendencia a lo malo, de ahí que sean tan pocos los que aman la verdad.

Todo contribuye a engañarnos: nuestro amor propio, los que nos rodean, que se la callan; los que nos deben favores, que nos adulan; el demonio, que nos seduce; todo lo agradable, que nos fascina.

El hombre más amante de la verdad la aborrece en muchas ocasiones, porque la verdad frecuentemente es dura, desagradable, odiosa.  
¡Cuántas veces aborrecemos a quien la dice!

Ángel Ayala. O. C. *Un alto en el camino*. T. IV, p. 55.

#### **6.5.13. Actuar injustamente**

Juzgamos injustamente, hablamos injustamente, obramos injustamente muchas veces; quien no lo reconozca está ciego...

No basta reconocer nuestra injusticia, ni basta confesarla: hay que restituir.

Ángel Ayala. O. C. *Un alto en el camino*. T. IV, pp. 58-61.

#### **6.5.14. Hacer que se hace**

Cuando se hace que se hace, todo es bombo y platillos. Ya que no se hace nada, por lo menos que parezca que se hace mucho.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 505.

#### **6.5.15. El gran defecto**

No es el gran defecto de los españoles la verborrea, con ser tan grande, que todos se sienten oradores; ni el quijotismo fantaseador, con el que vivimos fuera de la realidad combatiendo a los afines y dejando en paz a los enemigos; ni el sanchopancismo grosero, por el que tantos hombres de la política sacrifican a su medro cuando puede sacrificarse; ni la envidia, que nos pinta tirando de los pies al que lucha por subir; ni la maledicencia y la murmuración, que son el idioma de nuestras tertulias y nuestros cafés.

El gran defecto español, el que parece ser por esencia defecto de nuestro carácter, es la pereza.

La del obrero, que quiere comer sin trabajar.

La del estudiante juerguista, que quiere aprobar de mogollón.

La del empleado, que quiere cobrar sin asistir a la oficina.

La del rentista, que se contenta con cortar el cupón.

La del gran terrateniente, que se satisface con que otros labren sus tierras.

La de las personas de orden, que se abstienen hasta de votar en las elecciones a las personas que han de imponer el orden.

La de los católicos, que se lamentan de los males de la Iglesia, pero no mueven ni un dedo meñique para remediarlos.

La del sacerdote o religioso, que se despreocupan de estudiar y resolver los grandes problemas sociales, como si no amenazaran destruir la religión.

Éste, éste es el gran defecto de la raza española, y mientras no desaparezca será en vano que esperemos un redentor de la patria.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 503-503.

## 6.6. Los métodos

El P. Ayala no concibe la acción sin una estrategia previamente preparada, sin una planificación que evite la esterilidad. El elemento fundamental es la previa elaboración del plan, que «comprende un fin, unos medios, dificultades y modo de resolverlas».

De nuevo el instrumento humano será la minoría previamente formada, pues «el modo de conquistar las masas para ella no es comenzar por muchos, sino por pocos, un núcleo selecto, ignorado, reducido, lleno de espíritu, de actividad, de optimismo». Tales personas deberán estar imbuidas de espíritu constructivo, ser hombres no apegados a modos e ideas pretéritas y sentir preocupación por la sociedad en la que viven. La acción exige prudencia, que lleva a «pensar despacio y luego actuar con rapidez», pues «la fortaleza es hija de la convicción».

Finalmente se insiste en el modo tradicional de preparar las actuaciones en la Asociación, los Círculos de Estudios, un elemento no concebido para la divagación sino para actuar tras el previo y necesario debate.

### 6.6.1. Planificación

Plan es un orden preconcebido para la consecución de un fin. De su misma naturaleza se desprende la gran dificultad que tiene para nosotros los españoles. Un orden preconcebido significa un estudio maduro de

lo que hemos de hacer y eso es penoso para nuestro carácter impetuoso. Significa, además, una sujeción de nuestro espíritu a normas fijas; a las que hay que atenerse para la ejecución...

El plan comprende un fin, unos medios, dificultades y modo de resolverlas. A él se opone la improvisación, que es todo esto mismo pero sin tiempo de meditar y, por consiguiente, expuesto al fracaso, o por lo menos, con un resultado menos estimable del debido.

Pero con ser ello así, es frecuentísimo, aun en las personas inteligentes, prescindir del plan; por rutina, por irreflexión, por vehemencia, por falta de hábito y educación.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 475.

### **6.6.2. Cómo formar minorías**

Formar minorías es una tarea casi individual. No se forman en serie, por decenas o por centenas, sino más bien por unidades, aunque su trabajo posterior haya de ejecutarse en equipo, en forma coordinada (1952; B 511).

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 179.

### **6.6.3. Buscar amplitud de seguidores**

Sin ancha base no hay fuerza, sin fuerza no hay eficacia, sin eficacia es inútil la organización. Prescindamos, pues, del carácter católico, que retrae a las multitudes, y formemos organizaciones políticas sobre la base de la neutralidad.

Y el modo de conquistar las masas para ella no es comenzar por muchos, sino por pocos, un núcleo selecto, ignorado, reducido, lleno de espíritu, de actividad, de optimismo. Las masas van donde van los directores, piensan lo que piensan sus directores, quieren lo que quieren sus directores.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 735.

### **6.6.4. Tres orientaciones**

En primer lugar, espíritu constructivo; en segundo término, modernidad, y como orientación general y tercera consigna, preocupación por el pueblo.

*Espíritu constructivo.* –Cada día tiene su afán y cada día tiene un bien posible que realizar en él. No dejaré de predicaros insistentemente la obligación de conciencia de cada día realizar, como nos sea dado, el bien posible.

*Hombres del futuro.* –Vamos a decir dos palabras sobre nuestra modernidad. Los propagandistas debemos ser hombres del día, o mejor, hombres del día de mañana, hombres del futuro. No hay que llorar, no hay que derramar lágrimas sobre costumbres y formas pretéritas, que si alguna vez vuelven las recibiríamos con la alegría de su modernidad tradicional, aunque ello os parezca una contraposición en los términos.

*Preocupación por el pueblo.* –En lo social, los propagandistas trabajan aquí y allá haciendo reformas sociales, mejoras en las empresas. (Aquí hay algún empresario modelo en este aspecto.) Vuelvo a insistiros en nuestra preocupación por el pueblo. El pueblo, como los niños, conoce mucho a quien le ama, aunque quien le ama no pueda hacer por él todo lo que quisiese, no dejará por ello de verle con simpatía.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 560-561.

### **6.6.5. Pensar despacio y actuar de prisa**

La prudencia exige pensar despacio y luego actuar con rapidez. La fortaleza es hija de la convicción. Un hombre rudo y terco no es fuerte. El audaz es distinto del fuerte. Es posible llegar incluso a administrar la fuerza de la ira. En esto hay que saber distinguir mucho y bien. Tenemos, además, que ser hombres de carácter. Guardar la prudencia para proclamar la verdad, aunque esto mortifique a alguien. No trabajamos para una clase en contra de otra, sino para todas.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 35.

### **6.6.6. Criterio para la propaganda**

La propaganda se ha de circunscribir a unas cuantas ideas, muy pocas; que muy pocas ideas, pero muy bien propagadas han sido siempre las causantes de todas las revoluciones.

En pocas ideas, concretas y prácticas, han de repetirse hasta la saciedad, bajo todas las formas y maneras posibles; es el único modo de que

lleguen a encarnar, a entrar en el pueblo, pasando a la categoría de axiomas y convirtiéndose en lo que podíamos llamar ideas eficaces.

Recuerda la frase atribuida al primer Bonaparte, de que entre todas las figuras retóricas, la única que podía tomarse en serio era la repetición.

Ángel Herrera. O. C. *Propaganda y prensa católica*. T. V, p. 735.

### **6.6.7. Los Círculos de Estudios**

Durante diez y ocho años sin interrupción se han venido celebrando los Círculos de Estudios.

Algún año ha habido Círculos especiales –agrario, social, de enseñanza– y a esos Círculos hay que volver al año próximo, pero sin abandonar el Círculo general que es utilísimo, aclara las ideas, unifica el criterio y la acción, da a los propagandistas lo que Pío X recomendaba a los católicos españoles y figura en nuestra Oración: «Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar», despierta vocaciones, abre horizontes a la gente nueva, prepara la acción, pues por ya larga experiencia sabemos que el Círculo de Estudios ha precedido siempre a la actuación; en los Círculos de Estudios se preparó el mitin famoso de propaganda agraria de Palencia, que fue donde se echó el germen de la Confederación Nacional Católico-Agraria, y lo mismo cabe decir de los Estudiantes Católicos y de la juventud Católica. A veces el Círculo se anticipa en años a la realidad. En él trabajamos, como nos recomendaba en Chamartín de la Rosa el P. Astrain, *in silentio et in spe...*

Pero el Círculo de Estudios general no basta. Hay que especializarse y esto se consigue con los Círculos técnicos.

Ángel Herrera. O. C. *Diez y ocho años de Círculos de Estudios*. T. V, pp. 54-55.

### **6.6.8. Fecundidad de la formación moral**

La facilidad con que pudo pasarse desde el ambiente recogido en los Círculos de Estudios a la viva actuación pública, hasta el punto de que los propagandistas realizaron con éxito una misión en la vida política del país, constituyendo de hecho una fuerza y una organización, revela lo fecunda que es una formación moral, como la que nosotros perseguimos...

Al trasladarse la acción de los propagandistas de un campo a otro, llegaron a este segundo las ideas, el espíritu, la fraternidad entre los miembros de la Asociación, que crea en ésta un solo corazón y una alma sola. Y así pudo advertirse la manera extraordinariamente eficaz con que la actuación de los propagandistas dejaba sentir sus efectos.

Ángel Herrera. O. C. *Confirmación de un camino*. T. VII, p. 36.

### 6.6.9. Objetivos y medios

En primer lugar, ideas claras: ¿Dónde vamos? Nos hacemos cargo de por dónde va el mundo. Desconocemos a dónde tendremos que llegar. Y para esto, los Círculos de Estudios donde hay economistas, juristas, sociólogos y hombres de empresa con práctica. El estudio en esos Círculos puede ser extraordinariamente fecundo. Después de ideas claras, que es saber a dónde vamos, formar planes, que es saber cómo vamos a llegar. Después, y ésta es la gran tarea de los secretarios, buscar y capacitar a aquellos elementos, empleados y obreros, hombres del mundo del trabajo que, especialmente dotados por condiciones naturales, puedan comprender las responsabilidades que han de afrontar en la nueva organización de la producción. Por último, y es la cuarta etapa de éste problema, realizar nosotros, en la medida en que podamos, las fórmulas concretas de aplicación a que hayamos creído llegar.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, pp. 548-549.

### 6.6.10. Cómo hemos de ir a la acción

Sobre tres puntos quisiera yo llamar la atención de todos los propagandistas, y desearía que si me toman estas palabras lo hicieran con el máximo cuidado para que impresas llegaran a todos.

Estos tres puntos son los siguientes:

1º. Fe en la propia vocación.

2º. Fidelidad a nuestro Instituto.

3º. Perfección en lo pequeño, que equivale a decir práctica constante de una vivida humildad.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 584.

### **6.6.11. Unión con los afines**

La unión para una acción común puede ser permanente y transitoria: la primera tiene lugar entre iguales, es decir, los que aspiran a un fin por medios idénticos, dentro de una organización estable. La segunda se verifica entre afines y aun entre contrarios.

La Iglesia tiene empeño tenaz en que los católicos se unan con los católicos, no sólo para fines religiosos, como son las Juventudes Católicas o los Padres de Familia, sino para los fines más diversos de la vida. De ahí que haya sindicatos católicos de patronos, sindicatos católicos de obreros, exploradores católicos, gimnastas católicos, estudiantes católicos, ingenieros católicos, etc.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 459.

### **6.6.12. Dirigirse hacia la acción**

Seamos, pues, hombres de acción y salvaremos a España.

Si somos hombres de acción, nos uniremos; porque viendo que trabajamos, nos seguirán las multitudes, hartas de palabras y hambrientas de obras, que son la única esperanza del éxito.

Si somos hombres de acción, no censuraremos la actuación de los demás, pues sólo el que es hombre de acción aprecia lo que cuesta el trabajo de los otros y es humano en disimular sus desaciertos.

Si somos hombres de acción, obtendremos magníficos resultados en nuestras obras, ya que la acción perseverante es el manantial más fecundo del éxito.

Si somos hombres de acción, tendremos unidad de pensamiento, porque la realidad nos hará a todos concurrir en las mismas afirmaciones.

Si somos hombres de acción, seremos racionalmente optimistas, porque Dios bendice, no los lamentos y las tertulias, sino los sacrificios y los trabajos.

Si somos hombres de acción, daremos nuestro dinero con generosidad, porque nos persuadiremos de que trabajar sin él es perder el tiempo lastimosamente.

Si somos hombres de acción, lucharemos con plan, sin el cual es absurdo pensar obtener ninguna victoria.

Si somos hombres de acción, tendremos sentido común, porque el trabajo aguza el sentido de lo real, y, por consiguiente, no suspiraremos porque perdimos las elecciones la primera vez, ni la segunda vez, ni la tercera vez.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 488.

## 6.7. Errores a eludir

La primera alerta se dirige contra el espíritu diletante, que lleva directamente a la ineficacia, al aislamiento y al aburrimiento. En el fondo es falta de vocación y de coherencia. Pero nada es posible sin directivos cuyo número sea reducido y constituido por hombres previamente seleccionados por su eficiencia y espiritualidad.

La estéril palabrería y el exceso de reuniones son también serios errores contra los que se llama la atención. Lo mismo que la falta de sentido de la realidad y de conocimiento de la sociedad sobre la que ha de actuarse.

Pero de nuevo reaparece la verdadera cuestión: todo depende de si se tiene o no sentido sobrenatural y una recta concepción de lo que ha de ser la vida pública para un cristiano. El cristianismo no es sólo para la vida privada. Y sin auténtica espiritualidad, los proyectos de esas minorías fracasarán o quedarán como lejano recordatorio de un hecho efímero.

### 6.7.1. Actuar con medios eficientes

Lamentarse; hacer muchos proyectos; esperar un hombre providencial; poner la confianza en lo que hagan los demás; entusiasmarse con estos augurios: «Se dice... Se espera...»; esperar la resurrección del hundimiento de todo; criticar los desaciertos de los que actúan; verlo todo negro y comunicar el pesimismo a otros; poner la esperanza en una recomendación al presidente por medio de un primo segundo del presidente; llenar pliegos de firmas para protestar con todo respeto; querer una organización política sin base de organización social; luchar en el siglo xx con las armas del siglo iv; emprender obras sin hombres preparados para ellas; poner el mismo empeño en educar a un tonto que en educar a un genio.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 497.

### **6.7.2. No prodigar puestos directivos**

En España la vida de una asociación es inversamente proporcional al número de sujetos de su Junta Directiva. ¿Tiene diez directivos? Pues hace la mitad que si tiene cinco. Naturalmente que llegará al colmo de la actividad cuando tenga un hombre. Un hombre para cada obra; ése debe ser el lema. Un hombre inteligente, entusiasta, sacrificado, activo, con sentido práctico, en fin, un hombre. ¿No lo hay? Pues no habrá obra, ni se hará nada y menos cuantos más directivos haya.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 507.

### **6.7.3. Falta de dirección**

En España ha habido una desproporción enorme entre la masa y los directores. Los grandes hombres aparecen aislados y solitarios. Empiezan por ser incomprendidos de los que los rodean. El caso de Jovellanos, hoy de actualidad. Nosotros necesitamos cuidar de la formación de los elementos directivos, directivos en todos los grados de la jerarquía, desde la aldea hasta la capital de la nación. Fácilmente nos contentamos con los movimientos de masas, que en España son fáciles y terribles. Se despierta el entusiasmo, pero no se le encauza ni se le sostiene. Enciéndense, inflámanse los corazones en ardientes amores u odios; falta el fuego mantenido y constante, síntoma de que hay en la psicología colectiva un desequilibrio en perjuicio de las facultades intelectuales y en favor la imaginación y del sentimiento. Su estrago daña a la voluntad, que sólo es firme cuando la razón impera.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 199.

### **6.7.4. Falta de minorías eficientes**

Se puede asegurar que, en el orden religioso, el prestigio y la autoridad del Pontificado, en los últimos siglos, acaso no encuentre semejante en el curso de los anteriores. Pero es también cierto que, en el orden social y en el orden político, los pontífices no siempre han encontrado en los católicos aquel acatamiento al que, en virtud del poder indirecto, tenían derecho, como autoridad última que son en el supremo orden espiritual. Esta ha sido una de las causas de que en algunas naciones, particularmente

en las latinas, hayan vivido los católicos en su actuación pública sin unidad de dirección, prácticamente sin verdadera dirección. Así se explica que, siendo ellos como eran los que tenían el elemento material más rico, porque eran los más, porque era su piedad honda y pura, porque contaban con el concurso de una gloriosa tradición nacional; porque en estas grandes naciones –España, Francia, Portugal e Italia– hasta las piedras hablaban y cooperaban a la obra de la Iglesia, el catolicismo en ocasiones haya sido vencido y casi destruido en el mundo político, quizá por un grupo de gentes que, aritméticamente, representan poco, pero que secundan con la astucia propia de los hijos de las tinieblas grandes planes de conjunto, y que con su estrategia se han ido apoderando de los grandes resortes sociales. Y es así como ha acaecido en España; se pierde un día la Universidad, otro la gran prensa y más tarde la sindicación obrera. Con artificio se crea una opinión hostil. Al fin, se pierde la dirección del Estado, y los más, desorganizados, quedan humillados y vencidos, a merced de las minorías astutamente previsoras.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, pp. 175-176.

#### **6.7.5. Lo que no debe ser un congreso**

Un congreso debe ser cosa utilísima, pero puede ser cosa inútil; un modo de hacer que se hace. Entre nosotros los hay fecundos; estériles, muchos más. Hablamos de los congresos en general, literarios, científicos, educativos, etc.

Tres, cinco días, con sesión mañana y tarde, lecturas de sabias ponencias, discusiones vivas, conclusiones, y unos magníficos discursos de clausura; son algo con que se da la sensación de actividad y de provecho. Y en efecto, concluida la asamblea, cada cual se va a su casa, a esperar la Memoria del congreso. La cual llega (hay ejemplos, antiguos y modernos) a los dos años con toda puntualidad.

Mientras tanto, los congresistas olvidan las conclusiones y se dedican a la dulce tarea de hacer cada cual lo que le da la gana, o a no hacer nada, que es nuestra ocupación más favorita.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 509-510.

### **6.7.6. Acoger a los no selectos**

Apenas corre la noticia de que se a fundar una obra, el presidente se ve abrumado con cartas como ésta:

«Mi querido Pepe: Te recomiendo eficazísimamente al dador. Con decirte que es un excelente católico, padre de diez hijos y por añadidura cojo y sordo, me parece que he dicho bastante para que lo coloques.

Un abrazo de tu buen amigo, Juan».

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 510-511.

### **6.7.7. Facundia pretenciosa**

La labor profunda en el ámbito de las multitudes no se labra echando largos discursos con ideas nuevas y originales. Lo que hay que meter en el espíritu es media docena de ideas, y eso a fuerza de repetirlas. ¡Qué labor tan magnífica! Todo lo demás de las concepciones altas, de los periodos rotundos, de las imágenes sublimes, es inútil.

Como lo es que en un mitin no haya siete oradores. ¡Dios santo! ¡Siete oradores! Basta eso para destruir el efecto de los discursos.

Aunque los oradores fueran Demóstenes; eso no se puede aguantar humanamente. Con tres que hablen bien, con brevedad y energía, basta. Y así saldrán los auditorios satisfechos y enardecidos.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 640.

### **6.7.8. Discursos excesivos**

Hay que ser breves. En las grandes solemnidades, media hora, a lo más; comunicativos con el auditorio, que no parezca habla el orador con oyentes de otro planeta; vibrantes en el estilo y enérgicos en las ideas. Pocas ideas sustanciales y repetidas. De ordinario en la oratoria propagandista, sobran palabras, sobran ideas y falta pedagogía... Aun tratándose de portentos como Mella, y de sus auditorios, la mayoría de los oyentes no sacaban otra cosa de sus discursos de dos horas que esta impresión: ¡Sublime! Sublime significa: no he entendido ni me he quedado con nada.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T.I, pp. 269-270.

### 6.7.9. Relegar la religión a la vida privada

Rechaza el cardenal las opiniones de católicos y no católicos que quieren limitar la acción de la Iglesia a los actos del culto privado.

«Es la pretensión –escribe– de todos aquellos que quisieran encerrar a la Iglesia entre las cuatro paredes del templo y separar a la religión de la vida y a la Iglesia del mundo». «¡La Iglesia católica no se dejará jamás encerrar entre las cuatro paredes del templo!».

«La separación entre la religión y la vida, entre la Iglesia y el mundo, es contraria a la idea cristiana y católica».

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 731.

### 6.7.10. No ser de nuestro tiempo

...el hombre que, en el buen sentido de la palabra, no se reconcilia con la época y con el siglo en que ha nacido, está completamente fracasado para la acción práctica.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 162.

### 6.7.11. Inhibición

Es un error que los católicos se abstengan de tomar parte en la dirección, no sólo de la política, sino de todas las actividades de la vida nacional en que trabajan sus enemigos. La inhibición es fruto generalmente del pesimismo, y, además, de la falta de espíritu de sacrificio. A veces, es ignorancia de los problemas morales; creemos que nos contaminamos cooperando con otros de diversas ideas. El resultado es siempre el mismo; dejar dueños del campo a los enemigos. Los enemigos de la Iglesia asaltan todas las fortalezas; la política, la administración, las universidades, las academias. Y los católicos se inhiben. ¡Pues ya se sabe lo que será de nosotros! Es necesario ir a la lucha, por deber y por instinto de conservación.

Pero si no ir a ella es una equivocación, ir a ella sin preparación y sin plan es peor. Un soldado que intente él solo tomar una fortaleza enemiga es un demente. Un católico que hubiera querido él solo conquistar el Ateneo era otro, no menor, que el primero.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 503-504.

### 6.7.12. Falta de espíritu sobrenatural

Existe un grave peligro en los tiempos modernos en el que, sin duda, han caído algunos sacerdotes dotados por Dios de singular vocación apostólica. Pero han dado a ésta un sentido naturalista, aunque noble y generoso. Se han preocupado por elevar la situación del pueblo, pero han puesto más bien el fin de su intención en los bienes naturales, y la eficacia de su actividad, en los medios naturales. Se han olvidado en dos puntos del orden sobrenatural y, por tanto, se han apartado del camino de su eterna vocación divina.

No han puesto el fundamento a la eficacia de su actividad en el amor de Dios, en la unión con Cristo, en el cumplimiento de la voluntad divina, en la vida de fe y de caridad, en la virtud de la gracia.

No se han preocupado ante todo del bien espiritual del pueblo y aun proceden a veces en forma que perjudican al bien común espiritual de la Iglesia, aunque logren algunos frutos en el orden meramente natural.

La piedra de toque. No hay norma más segura para conocer si una vocación apostólica procede puramente por vía de fe, de caridad y de unión con Cristo que la norma de sumisión y de adhesión a la Iglesia.

*El pensamiento de Ángel Herrera, p. 188.*

## 6.8. La educación

Pocas cuestiones hay a las que se haya prestado tanta atención por nuestros fundadores como a la educación, sobre la que Ángel Herrera constata: «La obra de la Iglesia que más odian sus enemigos es la enseñanza católica; luego es la más eficaz en orden a hacer cristianos verdaderos». A lo que añade: «Cada día es más difícil la posición de la Iglesia, de esta gran sociedad educadora, en presencia de los Estados modernos, que arrastrados por la fuerza lógica de los principios paganos en que se inspiran, quieren convertirse en educadores únicos de la juventud».

Recobran toda vigencia sus palabras: «En instrucción pública, en España no hay un pensamiento definido, ni platónico, ni napoleónico, ni nada; es un desbarajuste, en la misma contradicción». Mientras Ayala señala cómo «hay que levantar la bandera de la libertad de enseñanza en toda su amplitud» y Herrera recuerda cómo Benedicto XV le señaló la trascendencia de contar con universidades católicas.

El fundador de la Asociación recordaba que «la formación de los selectos es el fruto principal del colegio», por lo cual «la necesidad de que los educadores sean virtuosos es evidente». Pero es consciente de que la enseñanza en centros religiosos ha tenido muchos fallos: «El influjo es grande, pero, desde luego, muy inferior al debido. No se han formado sino honrados padres de familia, honrados labradores, honrados industriales, honrados banqueros; pero no hombres públicos católicos; o católicos de acción. Ésa es la realidad, sin exageraciones en ningún sentido».

### **6.8.1. Situación de la Universidad durante la Restauración y la República**

La Universidad oficial era una fortaleza, cuyos accesos estaban todos tomados militarmente por las izquierdas. Fue un mérito de la Institución Libre y una dejación y abandono de los católicos. Pero el hecho era ése...

Todos sabemos las dificultades con que tropezaban nuestros jóvenes opositores para conquistar una cátedra; ¿cuándo hubiéramos llegado a conquistar todas las de una Universidad para poderla considerar como forjadora segura de las inteligencias juveniles? Y sobre eso, ¿cómo hubiéramos mantenido nuestras posiciones en el vaivén de vacantes y profesores nuevos, forzosamente expuesto a intrusiones de elementos extraños? ¿Cuándo y cómo hubiéramos llegado a hacernos dueños de todas las universidades? Nunca. Hubiera sido un imposible moral.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 525-526.

### **6.8.2. Contra la escuela única**

1ª La fundación de escuelas es el problema más trascendental de los católicos.

2ª Frente a la tiranía del Estado socialista, que quiere imponer la escuela única, privando a los padres del derecho de abrir escuelas y de mandar a sus hijos a las que les agraden, hay que levantar la bandera de la libertad de enseñanza en toda su amplitud.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 538.

### 6.8.3. Fallos en la enseñanza religiosa

Es cierto que los colegios, en su inmensa mayoría, están en manos de religiosos y de católicos seglares. Y es cierto también que, generalmente hablando, ni en los unos ni en los otros se ha educado a los alumnos para el apostolado seglar.

No ha existido entre sus directores esa preocupación. Se ha venido a creer prácticamente que el colegio cumplía con su deber enseñando los programas, preservando a los alumnos del contacto con sus compañeros que pudieran malearles, enseñándoles la doctrina y haciéndoles frecuentar los sacramentos.

Existía la convicción práctica de que no había necesidad de preparar para el porvenir. O de que bastaba sembrar la piedad en los corazones infantiles para que más adelante resultaran apóstoles; pero la piedad sola no basta. La piedad que va seguida de actos de caridad, de celo, de apostolado público, sobre todo cuando se ejercita el sacrificio, es una piedad que penetra en lo más hondo del alma.

La educación con puras prácticas religiosas viene a ser una especie de memorismo religioso. Al cabo de cuatro días no queda nada. La educación religiosa, por la acción se parece al método activo en la enseñanza, que graba los conocimientos en el alma y los esclarece y los convierte en sustancia propia.

Es, por consiguiente, necesario inculcar en los colegiales una piedad activa y batalladora.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 535-536.

### 6.8.4. Constatación de los fallos

¿Cuál es el fruto, en el orden social y público, de nuestros colegios en esos cincuenta años?

Todos los de alguna importancia pueden contar en su haber diputados izquierdistas, gobernantes más o menos liberales, concejales sin color político de derechas y algún ejemplar rarísimo de hombre público netamente católico. Ese es nuestro haber.

Se dirá: luego el influjo de los colegios es nulo o escaso. No; lo que se deduce es lo siguiente: El influjo es grande, pero, desde luego, muy inferior al debido. No se han formado sino honrados padres de familia,

honrados labradores, honrados industriales, honrados banqueros; pero no hombres públicos católicos; o católicos de acción.

Ésa es la realidad, sin exageraciones en ningún sentido.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 537.

#### **6.8.5. Carácter fundamental de la educación cristiana**

«Nuestro pensamiento es: Ninguna obra penetra más hondamente en el espíritu del hombre que la educación cristiana».

De ahí que la educación haya que comenzarla desde muy niños: por los padres, desde los dos o tres años; por los maestros, desde los seis o siete.

Cuando se retrasa indebidamente, siempre es con perjuicio de la formación: de la intelectual, por la mayor dificultad del entendimiento y la memoria; de la moral, porque se adquieren hábitos de desobediencia, de caprichos, etc.

#### **6.8.6. Sembrar en el alma del niño**

El alma es naturalmente cristiana, y por eso el niño acepta sin vacilar las verdades de orden moral: la existencia de Dios, del cielo, del infierno, del pecado, de la virtud.

Todo es tan conforme a razón, que no duda de su verdad.

Se la proponen sus maestros, se la razonan, le refutan las objeciones. Es lo mismo que creen sus padres y enseña la Iglesia.

Con los años varía la docilidad de su espíritu; oye impugnar lo que cree, le asaltan dudas, sabe que muchos lo niegan, le ofuscan sus pecados y sus pasiones.

Sin embargo, aquellas primeras impresiones, tan hondas, difícilmente llegarán a borrarse de un modo total de su memoria.

Lo que una vez ha satisfecho el espíritu con la verdad, podrá querer olvidarse y aun negarse, pero no arrancarse del alma. Las ideas primeras son como la grama, cuyas raíces difícilmente se extirpan.

Los que se educaron en un colegio católico, llevan en sus almas, durante toda su vida, un mundo absolutamente diverso del de los niños en general.

Ángel Ayala. O. C. *Educación de la libertad*. T. III, pp. 10, 11, 13.

### **6.8.7. Hostilidad contra la enseñanza religiosa**

El estudio de la religión había de ser libre; el que quisiera, que la estudiase; el que no, no. El que quisiera, que se examinase; el que no, no.

Ese fue, por espacio de muchos años, el pensamiento del Estado docente liberal. Siendo ministro de Instrucción Pública Romanones, llegó a querer suprimir hasta el catecismo de las escuelas...

Hubo muchas asignaturas indispensables; fue necesario saber hasta la diversa calidad de los abonos; pero si la religión católica era la verdadera, eso no fue necesario.

Cuando nosotros estudiábamos bachillerato, no se estudiaba religión. Luego hubo tiempos en que se estudiaba si se quería y se sufría examen si se quería.

Ángel Ayala. O. C. *El Estado docente liberal*. T. II, pp. 869-870.

### **6.8.8. Carácter central de la enseñanza cristiana**

La obra de la Iglesia que más odian sus enemigos es la enseñanza católica; luego es la más eficaz en orden a hacer cristianos verdaderos.

Por eso Francia, perseguidora de Cristo, dejaba en paz los misioneros, mientras cerraba los colegios de religiosos.

Ángel Ayala. O. C. *Educación de la libertad*. T. III, p. 31.

### **6.8.9. Decaimiento del espíritu cristiano**

En otros tiempos, la familia era profundamente cristiana, el ambiente profundamente religioso, la literatura, las artes, las costumbres, todo incitaba a crear un espíritu verdaderamente católico.

Hoy han cambiado totalmente las cosas: todo cuanto rodea al niño es hostil en su espíritu, muy frecuentemente la familia por lo menos por su indiferencia; las amistades, los espectáculos, la prensa, las modas, el frenesí del placer, el ansia del dinero.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. III, p. 41.

### **6.8.10. Educar con intensidad espiritual**

Supuesto que la educación consiste esencialmente en la formación del hombre tal cual debe ser, y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para que fue creado (Pío XI), dos son las normas prácticas más esenciales en los colegios en orden a conseguir este fin: el bienestar de los alumnos y su cultivo espiritual intenso.

En el orden de excelencia, primero es la formación en el espíritu; en el orden del tiempo, primero es el bienestar.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. III, p. 49.

### **6.8.11. Atención a los selectos**

La formación de los selectos es el fruto principal del colegio.

Selectos son los jóvenes aptos por su carácter, virtud, talento y acción para influir en la sociedad.

Se forman literariamente, haciéndoles tomar parte en los actos públicos, cuantos más mejor.

En la virtud, haciéndoles ejercitarse en el sacrificio con las obras de caridad, catequesis, etc.

Ángel Ayala. O. C. *Educación de la libertad*. T. III, p. 50.

### **6.8.12. Selección de los educadores**

La necesidad de que los educadores sean virtuosos es evidente.

Porque los alumnos adquieren una facultad extraordinaria de distinguir los ápices de la virtud. Tener, pues, a su lado, educadores no virtuosos es poner ante sus ojos una práctica contraria a la teoría que se les da.

Ángel Ayala. O. C. *Educación de la libertad*. T. III, p. 60.

### **6.8.13. Fin de la educación**

El ideal a que debe tender la educación de la inteligencia es no sólo a nutrirla de conocimientos útiles para la vida, ni solo a preparar al alumno con ellos para estudios ulteriores, sino a desenvolver y desarrollar la

capacidad intelectual con hábitos racionales de estudio y ejercicios literarios convenientes, a enriquecerlos con criterios seguros y prácticos que son aplicaciones de los preceptos que forzosamente han de olvidarse.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. III, p. 131.

#### **6.8.14. Control estatal**

Y una red de inspectores se extiende por toda la nación, repartiéndose las escuelas primarias, y agrupados por provincias obedecen a un inspector jefe provincial, y todos los inspectores jefes provinciales dependen directamente de un inspector general que reside en Madrid, y el inspector general obedece las órdenes del Director general de primera enseñanza, que es el Sr. Altamira, y a su vez el Sr. Altamira es... muy agradecido amigo del Sr. Giner de los Ríos y de todos los señores de la Institución Libre de Enseñanza. ¡Qué plan tan hábilmente pensado! ¡Qué sagaces y ladinos en sus procedimientos!

Ángel Herrera. O. C. *Sobre la Inspección de Primera Enseñanzas*. T. V, p. 52.

#### **6.8.15. Intromisión del Estado**

El Estado docente, tal como hoy descaradamente se le predica, esto es, «imponiendo» su criterio, supone dos cosas: una, que el Estado es infalible en aquellas materias que enseña. Otra, que el Estado tiene derecho a imponer su doctrina...

La filosofía cristiana no da al Estado un fin absoluto. El Estado, como la región, como el municipio, como la familia, se ha hecho para el bien del individuo, no el individuo para todas estas sociedades completas...

Desgraciadamente el Estado se ha entrometido en terreno que corresponda a personas inferiores, en no pequeña parte por apatía e indiferencia de éstas, y una de las materias en que más absorbente se muestra es en la de la enseñanza. Aquí el Estado no solo ha anulado a la región, a la provincia y al municipio, sino que se trata de anular la misma acción del padre de familia y se introduce en el hogar y le disputa el derecho a educar a sus hijos...

El Estado, pues ha fracasado completamente en España en materia de instrucción. Los padres de familia son los que sufren las consecuencias de

este desastre oficial. A los padres de familia corresponde la organización para llamar a las puertas del Estado y pedir enérgicamente el derecho a educar a sus propios hijos.

Ángel Herrera. O. C. *Sobre la enseñanza y la función del Estado*. T. V, pp. 85, 86, 87, 88.

#### **6.8.16. Concepto cristiano de la educación**

El error capital de todos estos sistemas es el de tener presente, en el momento de ordenar la instrucción del Estado, una clase de la sociedad y no el alma de un niño. La diferencia esencial que existe entre el concepto cristiano y estas concepciones, que están todas tocadas de panteísmo, es que para unos el centro del mundo es una de esas nebulosas vagas que se llaman la sociedad, la humanidad, el Estado, el clero y el proletariado; y, en cambio, para la concepción cristiana, el centro de la educación y en cierto modo el centro del mundo es el alma del niño que acaba de nacer.

Ángel Herrera. O. C. *Programa escolar de los católicos*. T. V, p. 519.

#### **6.8.17. El problema escolar en España**

En instrucción pública, en España no hay un pensamiento definido, ni platónico, ni napoleónico, ni nada; es un desbarajuste, en la misma contradicción. Nuestra legislación de instrucción pública, desde hace mucho tiempo, es, además, todo lo contrario de lo que debe ser la legislación en ese terreno, que debe estar inspirada en el amor; es una legislación inspirada en el odio, en el odio a la Iglesia, en el odio a España tradicional. Éstas son las dos líneas directrices que hoy aparecen claras en el campo de la instrucción pública: borrar el nombre cristiano; borrar, si fuera posible, el nombre glorioso de España del mapa tradicional de los pueblos.

Ángel Herrera. O. C. *Programa escolar de los católicos*. T. V, p. 524.

#### **6.8.18. Universidad católica**

Cuando en cierta ocasión, hablando yo con Su Santidad Benedicto XV, le exponía una serie de proyectos a realizar en España, el Papa los iba leyendo uno a uno e iba dando su juicio, sobre cada uno de ellos, y al llegar al

final, en el que decía: «Universidad católica o alto centro de cultura religiosa», me dijo: «¡Ah! Aquí está todo; si tenéis esto, tenéis todo lo demás. Mientras no tengáis esto, difícilmente realizaréis lo otro».

Ángel Herrera. O. C. *Programa escolar de los católicos*. T. V, p. 528.

#### **6.8.19. El Estado contra la Iglesia**

Cada día es más difícil la posición de la Iglesia, de esta gran sociedad educadora, en presencia de los Estados modernos, que arrastrados por la fuerza lógica de los principios paganos en que se inspiran, quieren convertirse en educadores únicos de la juventud. El poder civil disputa al eclesiástico el reino de las almas. No se limita a poner dificultades a la Iglesia en lo que compete a su misión divina; trata de suplantarla. Los gobiernos aspiran con impaciencia, y sin reparar en procedimientos, a troquelar las conciencias de las nuevas generaciones.

Ángel Herrera. O. C. *La Acción Católica y la acción política*. T. VI, pp. 18-19.

#### **6.8.20. Presente en todo**

El padre no termina su misión allí donde acaban las paredes del hogar; tiene el deber de acompañar a sus hijos. ¿Adonde? Adondequiera que los hijos reciban la instrucción, lo mismo que la Iglesia, porque él es padre como la Iglesia es madre: a la escuela, al instituto, a la universidad. El padre tiene el derecho de intervenir en estos organismos, sean oficiales o sean privados. Y ¿para qué? ¿Para velar por la instrucción moral y religiosa? ¡Ah! Para más que para eso; antes que nada, para eso. Y hasta se puede decir que son paralelos los caminos de la Iglesia y del padre; pero al padre, en cierto modo, le alcanza la acción más interesante, porque él debe velar por todas las manifestaciones de la vida ciudadana, en todo cuanto éstas tienen de inspección en la escuela; es decir, que al padre, locales, maestros, métodos, bibliotecas, laboratorios, ambiente, todo esto le interesa y tiene el derecho de estar presente en todo.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 151.

### **6.8.21. Compatibilidad de las enseñanzas pública y privada**

Nosotros no declaramos la guerra a la enseñanza oficial; de ninguna manera. Pero ¡si es la ley! ¡Si es la enseñanza del Estado a que pertenecemos! ¡La guerra! Pero ¿quién piensa en esto?...

Nosotros, desde luego, no nos presentamos con bandera de combate ante los centros oficiales; no combatimos instituciones oficiales, no combatimos personas; nosotros combatimos orientaciones; pero, además, nosotros reclamamos derechos, respetando por completo los derechos del Estado.

*El pensamiento de Ángel Herrera, p. 151.*

### **6.8.22. Los derechos del Estado**

...el título por el cual el Estado interviene en la enseñanza no es el título de paternidad sobrenatural, no es el título de paternidad natural; es el título del bien común, que el Estado debe ostentar y llevar a la práctica, porque es ése su fin...

Al Estado le compete la educación cívica; el Estado puede formar el espíritu público nacional, y para esto, por aquella alta consideración que ya se lee en la *Política* del Estagirita, tiene una intervención en la educación y en la enseñanza de los ciudadanos. Porque gobernar, como el Filósofo dice, metafísicamente es unificar, y la unificación más profunda es la que se logra en el entendimiento, puesto que éste es el principio del obrar. No se le puede negar al Estado esta intervención en la formación de las ideas cívicas, para que todas ellas estén conformes con el pensamiento y con el fin de la nación.

Sin embargo, la formación del espíritu público es muy peligrosa... ¡Qué pocos son los Estados que no quieren llegar más allá, y van buscando una unidad del pensamiento nacional hasta en cosas secundarias! Y tomando palabras, también de Aristóteles, más autorizadas que las mías, yo diría que esto es el camino de la muerte; porque él dice, con razón: «Buena es la unidad para la familia y el Estado, pero el exceso de unidad en el Estado y en la familia puede ser causa de la muerte».

*El pensamiento de Ángel Herrera, pp. 151-152.*

### **6.8.23. El educador**

Educar e instruir son dos cosas muy diversas. La educación se refiere a todo el hombre; la instrucción, sólo a su inteligencia. Y aun con respecto a ésta, son dos cosas distintas: enriquecerla con conocimientos y desarrollarla y capacitarla para el estudio.

Hay hombres de gran entendimiento, muy mal formado; muy cultos, pero faltos de lógica y de las ideas fundamentales de la filosofía, que son los rieles por donde ha de caminar la vida. Y faltos, además, del desarrollo intelectual de que son capaces por no haber tenido formación para ello.

El educador desenvuelve todas las facultades del hombre, no sólo el entendimiento, sino la memoria y la voluntad, el sentimiento y la imaginación. Y, en el orden físico, el organismo.

Una cosa es el educador y otra el filósofo de la educación, como una cosa es el profesor y otra el filósofo de la enseñanza.

El educador, educa; el filósofo de la educación discurre teóricamente sobre cómo se ha de educar. Hay menos educadores que filósofos.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 250-251.

### **6.8.24. La primera cualidad del educador es amar su vocación**

Y la razón es que educar exige un gran espíritu de sacrificio; porque no opera aquí el educador sobre mármol o madera, que ha de ceder forzosamente a los esfuerzos del artista; sino sobre la voluntad libre, que se resiste al mismo Dios.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 252.

### **6.8.25. Los educadores por excelencia son los padres**

Nadie, en efecto, como ellos posee la cualidad primera y más esencial para ser educadores: el amor a los educandos. Y no como quiera, sino el amor de sacrificio, la ternura, la paciencia, la constancia, la posibilidad de dirigir por muchos años con unidad de plan. Si los padres no educan bien a sus hijos, aun amándolos mucho, es porque no saben amarlos.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 253.

### 6.8.26. Todos hemos de ser educadores

Los padres de familia, en sus casas; los gobernantes, en sus pueblos; los jefes militares, en el ejército; los párrocos, en sus iglesias; los religiosos, en sus obras de apostolado.

Es pues necesario que todos nos preocupemos por adquirir ideas educadoras y por hallar los hombres con vocación de educar, sobre todo, para formar a los selectos que han de poder hacer un bien o un mal muy grande en la sociedad.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 254.

## 6.9. La prensa

«Hoy en nuestras sociedades la autoridad está casi reducida a la prensa, y no sólo para el vulgo, sino para hombres doctos, quienes no saben más de la vida, ni tienen otro juicio sobre los hombres, ni piensan o discurren de otro modo que conforme a lo que “su periódico” les dicta». Tales palabras de Ángel Herrera constatan la influencia reconocida a dichos órganos de comunicación, hoy compartida con nuevas vías de difusión de información y de ideas.

Fernando Martín Sánchez señaló los criterios a seguir: la prensa debe informar, orientar y deleitar. Su papel era y sigue siendo fundamental, pues comenta el sucesor de Ángel Herrera que «crea estados de opinión que son más superficiales; pero más tempestuosos, se forman y cambian rapidísimamente; por eso a los gobernantes deben preocuparles».

La presencia de la Asociación en el mundo de la prensa fue en su momento notable, siempre basada en una idea de colaboración positiva que Herrera así explica: «Nunca regateé mi concurso a ningún gobernante cuando sus proyectos eran conducentes al bien común. Nunca fue *El Debate* enemigo sistemático de ningún ministro, como tampoco brindó a ningún hombre público amistad incondicional».

Pero además señaló un criterio trasladable a todas las obras de la Asociación: «No pongáis el adjetivo, que en este caso es católico, sobre una cosa que desdiga del sustantivo, que en este caso es periódico, porque entonces el adjetivo quedará desacreditado».

### **6.9.1. Influencia de la prensa**

A la hora presente no hay cosa más clara que esta verdad: «la revolución española que trajo la República fue obra de la prensa de Madrid».

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 627.

### **6.9.2. Carácter de la prensa católica**

Ha de informar, desde luego, y cuanto más, mejor. Como que es el gran cebo de los lectores; de todos, de los católicos y de los no católicos.

El periódico ha de difundirse mucho. Un diario de escasa tirada es como uno que pesca con caña. Y para propagar un diario ha de hacerse, no sólo doctrinal, sino de gran información. Se deben satisfacer con ella todas las necesidades y gustos legítimos de los lectores.

Pero la sola información no es suficiente.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 620.

### **6.9.3. Los cuatro grandes postulados de La Editorial Católica**

Adhesión efectiva y constante al Episcopado español. Acatamiento a los poderes de hecho y franca colaboración con ellos. Espíritu de unión, no espíritu de partido. Espíritu de franca amistad y colaboración con los partidos afines y con los hombres públicos que laboraron honradamente y se sacrificaron generosamente por el bien común.

Ángel Herrera. O. C. *Los cuatro grandes postulados de La Editorial Católica*. T. VI, pp. 473, 474, 475.

### **6.9.4. Fines de un periódico moderno**

Tres infinitivos: informar, orientar, deleitar; pero de esta definición hay que ir podando bastante, porque para deleitar hay ya una porción de instituciones, como la TV, las revistas y el cine; vamos con otro infinitivo: informar. Informar, sí; pero a la prensa ya le gana la radio en rapidez de la transmisión.

Orientar: la orientación es la que todavía no se discute a la prensa, aunque sí quisiera que reflexionáramos sobre un punto importante. La prensa, como orientadora, es la que, como más política y más urgente,

debe preocupar a un gobernante. Pero recordando la distinción balmesiana entre «estados de conciencia» y «estados de opinión», yo creo que hay otros medios de difusión y de información de efectos más profundos que la prensa, porque forman estados de conciencia.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 817.

#### **6.9.5. Primero ha de ser un buen periódico**

Para hacer un periódico católico, como para toda labor, hay que estudiar la naturaleza de las cosas. Y hay que hacer la cosa mejor. No pongáis el adjetivo, que en este caso es católico, sobre una cosa que desdiga del sustantivo, que en este caso es periódico, porque entonces el adjetivo quedará desacreditado.

Ángel Herrera. O. C. *La prensa católica*. T. VI, p. 54.

#### **6.9.6. Buscar el bien común**

El fin de un gran periódico moderno es informar con verdad y orientar con acierto, teniendo por módulo de este acierto el bien común. Formemos bien al periodista y librémosle de asechanzas, de halagos de dinero, de la política, y también a su instrumento de trabajo que es el periódico.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 821.

#### **6.9.7. Indiferencia ante las denominaciones**

El periódico puede o no llamarse católico.

Lo esencial es que lo sea. Y para que lo sea no es esencial que lo diga. Que lo diga, que no lo diga, si lo es, todo el mundo lo verá.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 621.

#### **6.9.8. Cualidades de un director de prensa**

El director de un gran diario católico necesita muchas cualidades, entre otras las siguientes:

Una sólida cultura literaria y filosófica.

Visión clara de los problemas políticos y sociales.

Conocimiento de la psicología popular.  
Contacto continuo con el ambiente social y político.  
Espíritu batallador.  
Conocimiento de los hombres.  
Independencia económica.  
Amor a la Iglesia.  
Fidelidad en interpretar el sentir unánime de la opinión católica.  
Dotes de gobierno.  
Cualidades del educador.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, pp. 278, 279, 280, 281.

### **6.9.9. Prensa y política**

Un gran periódico católico no puede dejar de ser político.

De alta política, como dice Pío XI. Porque sus páginas deben ser un reflejo de la vida nacional. Y la vida nacional ni son sólo los intereses religiosos, ni sólo los económicos, ni sólo los de cultura, sino absolutamente todos, tanto más, cuanto más trascendentales. Luego deberá reflejar la vida política que es de supremo interés; porque de ella depende el bienestar nacional.

Pero es que además no puede limitarse a la información; ha de acompañarla con la crítica serena y justa de los hechos. Sería absurdo que cuando la política arrastrase la nación a la ruina, un gran periódico católico sólo informase estoicamente.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 621.

### **6.9.10. Prensa y apostolado**

Cuando el periódico no es sólo una empresa, sino un instrumento de apostolado, la gerencia y la dirección han de compenetrarse en absoluto. Si la dirección avasalla a la gerencia, fácilmente no habrá negocio; si la gerencia avasalla a la dirección, fácilmente no habrá diario católico. De estos dos males preferimos, como menor, el predominio de la gerencia sobre la dirección, con tal de que quede a salvo la orientación esencial católica. Habiendo empresa bien llevada, puede haber diario; no habiéndola, no.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 622.

### 6.9.11. Influencia determinante de la prensa

Hoy en nuestras sociedades la autoridad está casi reducida a la prensa, y no sólo para el vulgo, sino para hombres doctos, quienes no saben más de la vida, ni tienen otro juicio sobre los hombres, ni piensan o discurren de otro modo que conforme a lo que «su periódico» les dicta.

Esta voluntaria y ominosa servidumbre intelectual es una de las características de los hijos de esa época de racionalismo.

Ángel Herrera. O. C. *Prensa y opinión pública*. T. V, p. 80.

### 6.9.12. Criterios políticos

Nunca regateé mi concurso a ningún gobernante cuando sus proyectos eran conducentes al bien común. Nunca fue *El Debate* enemigo sistemático de ningún ministro, como tampoco brindó a ningún hombre público amistad incondicional. Pero mi ánimo estuvo siempre más pronto a la colaboración que a la censura. Pronto advertí que España era un país educado en la crítica negativa e infecunda, cuando no en la rebeldía, y no eran los menos culpables de que tal sucediera, los mismos políticos, aun los más preclaros, con contadísimas excepciones, que al día siguiente de haber sucumbido víctimas de una oposición desleal se apresuraban a acaudillar otra conjura tan impaciente, tan apasionada, tan anarquizante como la que a ellos derribara.

Ángel Herrera. O. C. *El ideario de El Debate*. T. V, pp. 474-475.

## 6.10. La política

Lo mismo hoy que en la época de la llamada querrela de las investiduras, el Estado y la Iglesia pugnan por los mismos espacios. El primero de ellos, dado el carácter intrusivo del Estado contemporáneo, la formación de la conciencia del hombre. Por ello señala Ángel Ayala: «Por consiguiente, la Iglesia no puede menos de meterse en la política, como hemos visto en el amplio sentido dicho; pero no puede ni debe tener la dirección de los partidos católicos».

Por lo que se refiere a la Asociación observa que «ni es política ni lo fue nunca. Pero una cosa es que no fuera política, y otra que sus miembros no pudieran actuar en ella», dedicada, no obstante, a formar hombres para comparecer en la vida pública. Teniendo estos el derecho a optar por la opción que en conciencia estimasen más apropiada «si es católica».

La importancia de la cuestión se refleja en la extensión de los textos relacionados con las atributos requeridos para los gobernantes y los criterios a aplicar. Reiteradamente expone Ángel Herrera las orientaciones de León XIII acerca de la cuestión: acatamiento a los poderes legítimamente constituidos y licitud de las actuaciones tendentes a la modificación de la legislación.

El P. Ayala indica las dotes que ha de tener el político católico, mientras Ángel Herrera establece un requerimiento para los propagandistas que van a entrar en la vida pública: «Que mantengáis el espíritu sobrenatural, que defendáis la causa de la Iglesia con vigor y decisión, pero también con prudencia y cautela. Sin precipitar los acontecimientos, no yendo más allá de lo que la Iglesia quiera en cada momento».

### 6.10.1. La Asociación no tiene carácter político

Y no obstante, la Asociación de Propagandistas ni es política ni lo fue nunca. Pero una cosa es que no fuera política, y otra que sus miembros no pudieran actuar en ella. La Acción Católica no es política, pero prepara a sus hombres para actuar en ella. De la misma manera la Asociación de Propagandistas, aunque no política, prepara y debe preparar a sus hombres para actuar en la política.

¿En cuál? En la que sea, si es católica. Lo cual no quiere significar que toda acción católica en lo político sea igualmente eficaz y acertada. No. Entre los miembros de la Asociación los hubo de Acción Popular, tradicionalistas,

conservadores y hasta alguno republicano. ¿Daba lo mismo lo uno que lo otro? De ningún modo; pero el juzgar la eficacia de los partidos quedaba a la elección y visión privada de los particulares, por ser materias opinables.

Por consiguiente, ni el hecho de que la mayoría de los Propagandistas que actuaron en la política fueran de Acción Popular, ni el de que ésta pudiera haber cometido errores en su actuación, prueban nada en contra del carácter apolítico de la Asociación de Propagandistas.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 289.

### **6.10.2. Escasez de buenos gobernantes**

Nadie que conozca la historia de nuestra Patria y de sus gobernantes, desde las Cortes de Cádiz acá, dejará de reconocer que hemos tenido nombres de valer, oradores elocuentísimos, diputados ilustres, ingenieros de mérito; hemos tenido abundancia de talentos; pero abundancia de gobernantes aptos, de políticos discretos, de conductores del pueblo experimentados y conocedores del arte de regir a las masas, eso no. Porque no es arte de gobernar el arte de ganar unas elecciones, metiendo en la cárcel a los contrarios, ni el arte de echar la zancadilla para echar al de arriba y ponerme yo, ni el arte de repartir prebendas a los amigos y hacer ayunar a los contrarios, ni el arte de claudicar ante los socialistas para prolongar unos meses una situación política, ni el arte de repartir las carteras entre yernos y amigos políticos, ni el arte de echar discursos en el parlamento o ante auditorios populares.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 313.

### **6.10.3. Política y religión**

No se puede separar la religión de la política.

Si la política es el arte de bien gobernar, ¿cómo la religión se podrá desatender de ese gobierno, del cual depende la prosperidad material y religiosa, el bien temporal y eterno de los hombres?

En este sentido, la religión es esencialmente política; no prescinde, no puede prescindir de ella.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 727.

#### **6.10.4. Política y moral**

No se puede divorciar la política de la moral ni objetiva ni subjetivamente considerada. La calamidad más grande de nuestros tiempos es que andan divorciadas de la teología muchas disciplinas que debieran ser subalternas de la ciencia de Dios.

*El pensamiento de Ángel Herrera, p. 27.*

#### **6.10.5. La Iglesia no puede ser ajena a la política**

Por consiguiente, la Iglesia no puede menos de meterse en la política, como hemos visto en el amplio sentido dicho; pero no puede ni debe tener la dirección de los partidos católicos. No tiene derecho a eso, ni le conviene a ella, ni a los partidos, ni a los católicos. Le basta que éstos y aquéllos inspiren su conducta en las normas del Evangelio para defender en todo caso los derechos de la Iglesia y los principios cristianos.

*Ángel Ayala. O. C. Formación de selectos. T. I, p. 729.*

#### **6.10.6. Lo religioso no se circunscribe a la vida privada**

Hay quien cree que debe ser católico en privado y en política no. De la misma manera, hay políticos que como personas privadas son probos y rectos. ¡Robar a nadie una peseta ni por pienso! Cobrar una comisión desde un puesto político por resolver un asunto de modo favorable a una empresa... ¡jeso ya es otra cosa!

De aquí se deriva, en parte, la opinión desfavorable a los hombres públicos: opinión corroborada por hechos concretos y divulgados con señalamiento de nombres, negocios y cantidades: cosa, aunque muy fea, resabida y tan antigua como la existencia de la política.

*Ángel Ayala. O. C. Formación de selectos. T. I, p. 730.*

#### **6.10.7. Primacía del fin espiritual**

La ciudad no tiene como fin propio y directo el procurar a los ciudadanos la eterna bienaventuranza. Pero debe facilitar a sus miembros el que la alcancen. Nunca debe posponer el fin eterno al temporal, los bienes

morales a los materiales, la virtud a la riqueza. Doctrina bien sabida, pero no siempre bien practicada, aun por gobernantes cristianos...

La conciencia moderna mutila la definición aristotélica. Para aquélla, el fin de la sociedad es el «bienestar» simplemente, y suprime el inciso regulador de «según lo justo y lo moral». Concibe ese «bienestar» con una visión inferior a la que Aristóteles tuvo del fin de toda sociedad política.

Ángel Herrera. O. C. *Regímenes políticos y formas de gobierno*. T. II, p. 319.

#### **6.10.8. Características y valor**

Cada forma aporta un bien específico a la colectividad. La monarquía garantiza la unidad social. La aristocracia, la virtud y la competencia del gobierno. La democracia, la libertad del pueblo, la satisfacción interior y la adhesión al régimen.

Ángel Herrera. O. C. *Regímenes políticos y formas de gobierno*. T. II, p. 320.

#### **6.10.9. La democracia**

El elemento democrático aporta al «mejor régimen» valores sociales y políticos inestimables.

El principio formal de la democracia es la libertad, el bien mayor del hombre. Hoy diríamos que salva la dignidad personal del ciudadano. Por la democracia, el súbdito se eleva a la ciudadanía.

La democracia garantiza la satisfacción interior de los gobernados y, con ello, la colaboración voluntaria con la autoridad.

La democracia garantiza también la paz social y la continuidad del régimen. Contra la sedición, la libertad moderada. Es fórmula tomista.

Ángel Herrera. O. C. *Regímenes políticos y formas de gobierno*. T. II, p. 324.

#### **6.10.10. Naturaleza de los hombres**

El gobernante nace. El mundo es un campo donde los hombres nacen diferentes, como las plantas.

Unos nacen para mandar, otros para obedecer; unos para sutilizar, otros para negociar; unos para pintar, otros para fastidiar.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 190.

### **6.10.11. Dotes del buen gobernante**

Y, en primer lugar, sepamos que las dotes más indispensables de los hombres de gobierno son:

Juicio. Carácter. Bondad. Visión realista. Pasiones moderadas. Conocimiento de las personas.

Nacer con estas cualidades no significa que no deban perfeccionarse en el ejercicio, el estudio y la práctica de la virtud.

Lo que significa es que los nacidos sin estas cualidades nunca llegarán a gobernar bien.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 191.

### **6.10.12. Incompetentes al mando**

En los bancos, que son las entidades de más fino olfato para el gobierno, nadie sube sino pasando por los puestos intermedios, cuando con las obras acreditan su competencia.

En la mala política se gobierna sin preparación, y sube a ministro el primo, el yerno, el partidario, el rico, el orador. Y así va ello.

Con frecuencia no tiene prendas de jefe ni técnica de su ramo. ¡Ojalá fuera ello sólo en la política!

Ángel Ayala. OC. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 195.

### **6.10.13. El gobernante formado**

Para ser un gobernante formado se necesita ser diestro en ejercitar un conjunto de oficios no brillantes, pero precisos.

Un jefe debe ser padre, maestro, juez, legislador, director, médico, luchador. Unos son padres, pero no maestros; otros jueces, pero no padres; unos son legisladores, pero no dirigen; otros son luchadores, pero no médicos.

El que manda no necesita ser talento: basta que sea inteligente; no necesita ser sabio: basta que sepa mandar; no necesita ser santo: basta que sea bueno; no necesita ser un Cid: basta que sea valeroso; no necesita ser un Colón: basta que sepa orientar; no ha de ser un Galeno, pero ha de saber medicina y cirugía.

Basta, y es mucho y raro...

El Estado liberal se hundió por sobra de oradores y falta de directores, por sobra de listos y falta de competentes, por sobra de parientes y falta de padres de la patria, por sobra de leguleyos y falta de legisladores, por sobra de curanderos y falta de cirujanos operadores...

Nos hundieron la oratoria, el talento, el partidismo político, la cobardía y la libertad; es decir, el régimen hundió al régimen.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 197.

#### **6.10.14. Exigencias del político católico**

1º. La preparación del hombre político exige, ante todo, formación técnica.

2º. Necesita rectitud moral.

3º. Además de la técnica y la rectitud moral, necesita posición económica independiente.

4º. El político formado necesita expedición en los asuntos.

5º. El político ha de formarse siendo joven de talento y católico de acción.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, pp. 199-200.

#### **6.10.15. Prudencia**

Es la primera virtud del gobernante, que consiste en elegir los medios aptos para conseguir un fin honesto; en este caso, dirigir bien a los hombres.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 213.

#### **6.10.16. Conocimiento de los hombres**

Es una magnífica cualidad para gobernar. Tan rara como excelente, tan necesaria, que sin ella no hay gobernante posible, y que con ella casi sola habría buen gobernante.

Añadimos: tan difícil, que no hay gobernante que conozca al hombre.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 216.

### **6.10.17. Sentido realista**

Sentido de lo real es la visión de las cosas tales como son ellas, no como nos las representa la fantasía o el entendimiento.

Cualidad indispensable para el gobierno, que no sólo ha de acertar en elegir los hombres para sus puestos, sino en saber dirigir bien las empresas.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 217.

### **6.10.18. Equilibrio**

Hombre reposado, sereno, tranquilo, juicioso, pacífico, realista, de pasiones moderadas, de fantasía moderada.

Equilibrado es el sujeto en que ninguna facultad avasalla a las demás.

Sujeto normal en todo, que sólo se destaca de los demás en que reúne un conjunto de cualidades no sobresalientes, pero sí buenas.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 219.

### **6.10.19. Experiencia**

Cualquiera que haya de gobernar hombres ha de conocer asuntos; porque el gobierno de hombres no lo es de ideas y de libros.

Por consiguiente, ha de tener experiencia de la vida, no sólo de años, ya que hay no pocos viejos sin experiencia.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 220.

### **6.10.20. Independencia**

Es el juicio personal y directo de los asuntos, aunque en su formación influya el consejo y la opinión ajena.

La independencia del carácter lleva consigo el juicio personal independiente y la actuación personal e independiente.

Ni lo uno ni lo otro es cualidad estimable cuando se obra con independencia y sin acierto.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 223.

### **6.10.21. Ejemplaridad**

El gobernante ha de hacer lo que manda.

Ha de ser exacto en sus deberes.

Podrá ser que, siendo ejemplar quien manda, no lo sea el que obedece; lo que sí será certísimo es que si la autoridad no cumple, el súbdito cumplirá menos.

No ocurra lo que tantas veces se ha visto: que el que hace la ley es el primero en vulnerarla.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 225.

### **6.10.22. Carácter**

Carácter significa energía para mandar.

El carácter es necesario para el orden, para exigir el deber, para aplicar la pena, para prevenir las faltas, para lograr la armonía en la convivencia.

Carácter no es mal genio; pero menos es falta de genio. Es el necesario para que se vea claro que se tiene vigor de voluntad para que la ley se cumpla.

Energía y dulzura son condiciones esenciales del saber mandar.

Lo que no es carácter es el mal genio, el imprudente, el que con nadie se entiende, el que riñe con todos, el que se figura que nadie cumple con su deber.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, pp. 227-228.

### **6.10.23. Bondad**

Bondadoso es el que se inclina a conceder lo que es grato y no es perjudicial, el que sabe excusar y dulcificar una negativa, el que sabe avisar sin reñir, el que sabe disimular con discreción, el que sabe perdonar con oportunidad.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 229.

### **6.10.24. Saber oír**

El arte de oír no consiste sólo en escuchar, sino en oír sin contradecir ni molestarse; oír amable y pacientemente; pensar maduramente, y luego hablar y actuar con prudencia.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, p. 223.

### **6.10.25. Y saber pensar**

No son los más aptos para mandar los muy rápidos en el discurso; sino más bien los muy reposados en los juicios.

Porque en todo acto de gobierno deben apreciarse datos y hechos; los cuales tienen puntos de vista, no apreciables por una inteligencia pronta, sino por un observador juicioso.

Para juzgar bien cada objeto hay que aproximarse a él, verlo despacio y observarlo desde distintos puntos. Nos equivocamos en los juicios y en las órdenes por irreflexión, por pasión, por falta de consejo, por credulidad, por oír a unos y no a otros, por presunción, por fantasía.

Saber valorar.

Parece increíble lo inútiles que resultan muchos buenos talentos, de los que carecen de otras prendas vulgares: carácter amable, energía, sentido práctico, conocimiento de las personas.

Y parece increíble también lo que aprovechan inteligencias aceptables con otras cualidades corrientes: actividad, simpatía, buen juicio, habilidades.

Saber dirigir.

Saber alegrar.

Saber no sobrecargar.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, pp. 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239.

### **6.10.26. Algunas cautelas**

Lo que no puede ser el gobernante:

Ni muy listo. Ni muy sabio. Ni muy bueno. Ni muy poeta. Ni muy orador.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, pp. 251, 252, 254, 256, 259.

### **6.10.27. Lo que no puede ser el gobernante**

Ni muy político. Ni muy militar. Ni muy engolado. Ni muy joven. Ni muy rico. Ni muy caro. Ni muy desagraciado.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, pp. 263, 264, 267, 270, 272, 274.

### **6.10.28. Señales de buen gobierno**

El régimen humano. La satisfacción general. El amor a la autoridad. La libertad de acción. La estabilidad. El sentimiento del cambio. El trabajo serio y alegre. La entrega al cargo.

Ángel Ayala. O. C. *Arte de gobernar*. T. IV, pp. 299, 300, 301, 302, 303, 304, 306, 307.

### **6.10.29. Patriotismo**

Para nosotros es cierto que España es una nación y que esta nación constituye nuestra patria. España no es una creación arbitraria y convencional de los hombres, fruto de un tratado de diplomáticos, sino obra de la Providencia en la historia (Torras y Bages).

Ángel Herrera. O. C. *Patriotismo y nacionalismo*. T. V, p. 256.

### **6.10.30. La Asociación y la política**

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas actúa prácticamente, pero sin penetrar como tal Asociación en el campo político, en el que, sin embargo, pueden actuar individualmente sus miembros de acuerdo con sus convicciones.

Ángel Herrera. O. C. *La formación de dirigentes*. T. V, p. 285.

### **6.10.31. Acatamiento a los poderes legítimamente constituidos**

Pocas cuestiones hay tan complicadas en la teología moral como aquellas que hacen referencia a las relaciones entre poder y los súbditos, particularmente cuando se discuten los posibles casos de resistencia legítima. Debemos, sin embargo, a León XIII cuantos modestamente vamos buscando sólo una regla práctica de conducta, que guíe nuestros pasos, un bien inapreciable. Y es que él, desentendiéndose de mil distinciones que discute la escuela, nos da esas reglas concretas, precisas, claras, propias no sólo de un gran filósofo y de un gran teólogo, sino sobre todo de un político experimentadísimo. «Tan sencillas, dice él, que no comprendo cómo pueden suscitar la menor duda» (*Notre consolation*, 12). Debemos acatamiento, obediencia y fidelidad al poder constituido.

Cuando habla de sumisión al poder, se refiere al poder establecido «de hecho», cualquiera que haya sido su origen...

Después de sentada la doctrina de la sumisión, León XIII formula otra, que es el complemento de la primera, y sin la cual ésta nos conduciría a practicar la injusticia. León XIII distingue entre «poder constituido» y «legislación». Siempre es obligatorio acatar el poder, es decir, es ilícito todo intento directo, material y violento, de destruir una suprema autoridad ya establecida, pero no siempre es obligatorio obedecerla. Cuando los gobiernos mandan algo contrario a la ley de Dios o de la Iglesia, entonces la obediencia es un crimen, y la resistencia a la legislación es un deber

Ángel Herrera. O. C. *Tres temas de actualidad política*. T. V, p. 424.

### **6.10.32. Reflexiones sobre el acatamiento al poder**

La Iglesia ha enseñado siempre que es obligatorio someterse a los poderes constituidos, pero los teólogos y los escritores de derecho público, sin mengua de admitir todos el principio en teoría, se han dividido, en la práctica, en presencia de estas cuestiones: ¿Qué se entiende por poder constituido? ¿Es obligatorio acatar a quien gobierna injustamente?

#### *La sumisión al poder*

León XIII, sin vacilar, declara que se deben acatar los poderes constituidos «de hecho», aunque éstos, en su origen, hayan sido ilegítimos.

Poderes constituidos «de hecho» quiere decir gobiernos que tengan garantías de permanencia. No basta, en las épocas turbias de cambio de régimen, el que una facción o un grupo se haya apoderado del poder para decir que hay un nuevo gobierno constituido de hecho. El Papa exige que el nuevo orden de cosas esté moralmente consolidado.

#### *Constitución y legislación*

Después de sentada la doctrina de la sumisión, León XIII formula otra, que es el complemento de la primera, y sin la cual ésta nos conduciría a practicar la injusticia. León XIII distingue entre «poder constituido» y «legislación». Siempre es obligatorio acatar el poder; es decir, es ilícito todo intento de destruir una suprema autoridad ya establecida, pero no siempre es obligatorio obedecerla. Cuando los gobiernos mandan algo

contrario a la ley de Dios o de la Iglesia, entonces la obediencia es un crimen y la resistencia a la legislación es un deber. «Acatad el poder y combatid la legislación» es la fórmula de León XIII.

Ángel Herrera. O. C. *Los principios de la política cristiana según León XIII*. T. VII, pp. 312, 313, 317.

### **6.10.33. Acatar los poderes de hecho**

León XIII, sin vacilar, declara que se deben acatar los poderes constituidos «de hecho», aunque éstos, en su origen, hayan sido ilegítimos.

Poderes constituidos «de hecho» quiere decir gobiernos que tengan garantías de permanencia. No basta, en las épocas turbias de cambio de régimen, el que una facción o un grupo se haya apoderado del poder para decir que hay un nuevo Gobierno constituido de hecho. El papa exige que el nuevo orden de cosas esté moralmente consolidado.

Acredita también esta opinión la política seguida por León XIII en Francia, porque el papa no aconsejó la sumisión a la República hasta que se convenció plenamente de que ésta se hallaba consolidada. y eso que, cuando León XIII subió al pontificado, la República francesa llevaba ya siete años de existencia.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 50.

### **6.10.34. Acatar el poder; resistir a la legislación**

Después de sentada la doctrina de la sumisión, León XIII formula otra, que es el complemento de la primera y sin la cual ésta nos conduciría a practicar la injusticia. León XIII distingue entre «poder constituido» y «legislación». Siempre es obligatorio acatar el poder; es decir, es ilícito todo intento de destruir una suprema autoridad ya establecida, pero no siempre es obligatorio obedecerla. Cuando los gobiernos mandan algo contrario a la ley de Dios o de la Iglesia, entonces la obediencia es un crimen y la resistencia a la legislación es un deber. «Acatad el poder y combatid la legislación» es la fórmula de León XIII. En otras palabras: «luchad por mejorar la legislación dentro de la Constitución establecida».

*El pensamiento de Ángel Herrera*, pp. 54-55.

### **6.10.35. La Asociación y la política**

Ante todo debemos recordar que la ACNdP, como tal, no interviene ni puede intervenir en ninguna campaña política. Sus directores, como tales, tampoco intervienen ni pueden intervenir en semejante campaña. El fin de nuestra Asociación es supra-político, exclusivamente católico.

Pero es indudable que los individuos de ACNdP, considerados, no como propagandistas, sino como ciudadanos españoles y católicos, tienen el derecho y el deber gravísimo de intervenir en la política. Este deber, que siempre ha sido apreciado como grave, lo es muchísimo más en las presentes circunstancias, ya que todos advertimos la trascendencia enorme de los momentos actuales para el porvenir religioso y civil de España.

Ángel Herrera. O. C. *Los propagandistas y la política*. T. VII, pp. 355-356.

### **6.10.36. Vocación hacia la política**

Pero para los propagandistas individualmente no sólo ha sido reconocida como laudable la vocación política, sino que se ha excitado a los propagandistas que la tengan a que actúen, y esto es lógico. Fijaos: el año 1931, la conclusión tercera de la Asamblea decía así: «La Asociación Católica Nacional de Propagandistas recomienda a los miembros que no tengan razones especiales en contrario, que actúen intensamente en la acción política dentro de las normas dictadas por la Santa Sede a los católicos españoles».

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 402.

### **6.10.37. No a la doctrina de los hechos consumados**

La obligación de adherirse al Gobierno establecido de hecho no nace de que el Gobierno es «un hecho consumado», sino de la consideración de que al nuevo Gobierno «está vinculado el bien común»; esto es, que el nuevo Gobierno es garantía de la unidad moral, que la sociedad había perdido, y de la paz pública, los bienes más preciosos de la sociedad.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 51.

### **6.10.38. Fin primordial de la política católica**

Se trata de cristianizar al pueblo, y el único modo de conseguirlo es ejercer un apostolado cristiano y popular: gran claridad de ideas, valor para exponerlas ante cualquier auditorio, prudencia para adaptarnos a las distintas circunstancias, justicia para señalar el mal allí donde se encuentre, caridad para buscar ardientemente el bien de todos nuestros hermanos. He aquí el programa que hemos de realizar, si queremos servir a la religión y a España en el trascendental período de la historia que se abre.

Nuestra acción debe elevarse por encima de la república y de la monarquía; debe ser netamente católica, universal, buscando en todos los regímenes de gobierno la gloria de Dios y la salvación de las almas. Éste es el fin de la Iglesia, y éste ha de ser el fin de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Ángel Herrera. O. C. *Ante el cambio de régimen* T. VII, p. 358.

### **6.10.39. Importancia de la acción política**

Las obras y los pueblos son lo que sus gobernantes; si éstos son aptos, aquéllos prosperarán; si éstos son ineptos, se hundirán.

Por consiguiente, a la sociedad interesa formar hombres que gobiernen el Estado, las provincias, las obras e instituciones políticas y sociales; les interesa tanto más cuanto más trascendentales.

Ángel Ayala. O. C. *Formación de selectos*. T. I, p. 259.

### **6.10.40. Espíritu sobrenatural**

Ésta es la primera de las tres consideraciones que quería hacer a los propagandistas que van a entrar de lleno en la vida pública. Que mantengáis el espíritu sobrenatural, que defendáis la causa de la Iglesia con vigor y decisión, pero también con prudencia y cautela. Sin precipitar los acontecimientos, no yendo más allá de lo que la Iglesia quiera en cada momento.

Ángel Herrera. O. C. *Orar por los políticos*. T. VII, p. 459.

## 6.11. El sentido social

La selección de citas que integra este apartado es deliberadamente breve. Y no por falta de importancia, bien al contrario. Precisamente una de las razones para la creación de la Asociación fue la debilidad del cristianismo social en España y la escasa conciencia social. Ángel Herrera refiere cómo «la quiebra más honda del catolicismo hispano es la deficiente formación de la conciencia social, defecto que viene de antiguo». Y que aún pervive, pese a las apariencias.

Pues ha de señalarse que los términos «cristianismo social» y «prácticas caritativas o asistenciales» no han de ser confundidos. El primero es fruto de la Doctrina Social, mientras las segundas son tan antiguas como la Iglesia. Se complementan y tienen igual fundamento, pero no se identifican. Y las llamadas de Herrera a la formación de una conciencia social son graves y reiteradas, siguiendo el magisterio pontificio. Es Herrera en ello un notable inconformista. Su intervención en las sesiones del Concilio el 4 de noviembre de 1964 –dentro del debate sobre «La Iglesia en el mundo moderno»– incluyó las siguientes palabras: «El esquema no responde –a mi juicio– a lo que el mundo espera del Concilio. El mundo ansía oír la voz de los padres conciliares sobre la cuestión de la época: el paso a un nuevo orden social y económico; la llamada cuestión social».

Es enorme el conjunto de alusiones que podrían ser recogidas. Pero mientras tanto se ha producido un cambio notable: la sociedad de hoy no es la de aquella época. Medidas que entonces eran soluciones han pasado, no infrecuentemente, a convertirse en problemas, dados los excesos estatistas. Y además la Doctrina Social, singularmente desde Juan XXIII, reitera la necesidad de efectuar estas consideraciones desde la perspectiva del bien común universal.

Este apartado requiere un nuevo conjunto de reflexiones, a no eludir, si se es coherente con la doctrina pontificia y con las exigencias de nuestros fundadores.

### 6.11.1. El gran pecado colectivo

El gran pecado colectivo de mi patria fue el no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos que entonces le ofrecían los grandes pontífices que gobernaban la Iglesia...

Cometimos un pecado colectivo, y los pecados colectivos se purgan con proporcionados castigos, colectivos también...

Y llegó lo que tenía que llegar. No quiero calificarlo con ningún adjetivo que sepa a temporal y humano. No quiero contemplar el tremendo acontecimiento a la luz de lo político, de lo social o de lo militar. Consideremos el aspecto divino de la catástrofe. Dios castigó a España porque la amaba, y el merecido castigo fue una prueba más de su misericordia.

*El pensamiento de Ángel Herrera, p. 225.*

### **6.11.2. Resistencia ante la doctrina pontificia**

La quiebra más honda del catolicismo hispano es la deficiente formación de la conciencia social, defecto que viene de antiguo.

En las clases conservadoras, patronales o propietarias, no penetró a su tiempo la doctrina pontificia. No faltaron figuras beneméritas desde fines del siglo pasado que trataron de formar una conciencia nueva.

Pero aquellas clases españolas no sólo no facilitaron la evolución, sino que opusieron una resistencia cerrada a la misma. En parte, por egoísmo; en parte, por su misma ignorancia.

Doloroso es comprobar que en la conciencia de la inmensa mayoría de las fuerzas vivas, creyentes y piadosas, había quedado sin labrar la faceta de los deberes de justicia social.

Ángel Herrera. O. C. *La conciencia social de España*. T. II, pp. 404-405.

### **6.11.3. Un espíritu social nuevo**

En ningún tema debe fijarse más la atención de Acción Nacional que en el lema «Trabajo». Acción Nacional no será nada si no trae una verdadera revolución ideológica al mundo del trabajo. Una revolución ideológica que coincidirá muchas veces con las soluciones socialistas. Las gravísimas palabras lanzadas por el Romano Pontífice contra las sociedades inhumanamente conservadoras –lo digo con dolor, pero es una verdad– sobre pocos pueblos de Europa se pueden dejar caer con tanta justicia como sobre el pueblo español. Duros son los juicios formulados por los extranjeros acerca del estancamiento de la España conservadora. Y las censuras partían de labios cultos y prudentes, de católicos de acción, de sacerdotes

y religiosos, de prelados inclusive. Eso es una realidad, y los que se empeñen en negar esa realidad no son hombres para los tiempos nuevos.

Ángel Herrera. O. C. «*Acción Nacional*», *gran escuela de ciudadanía*. T. V, p. 386.

#### **6.11.4. Atención a los criterios de Roma**

Urgía formar una conciencia nueva, precursora de un nuevo orden social logrado por evolución, rápida, sí, rapidísima, pero benéfica y salvadora. Realizárase a tiempo y no hubiéramos conocido las jornadas de abril. Y aún hoy día, con ser de entidad los problemas propiamente políticos que la realidad nos presenta, todos ellos me parecen secundarios y superficiales comparados con la tremenda crisis económico-social por que atraviesa el mundo. Merecerá aún más severos castigos del cielo la derecha española si no aviva el seso y despierta y se anticipa a encauzar jurídicamente las ansias de justicia que acucian a los que viven de su trabajo, hombres buenos y horados en su inmensa mayoría, y, en su inmensa mayoría, cristianos también, al menos de sentimiento. Negarse a colaborar en la reforma sería, a más de un delito social, un grave pecado. Sería desoir la voz del Vicario de Dios en la tierra.

Ángel Herrera. O. C. *El ideario de El Debate*. T. V, p. 475.

#### **6.11.5. Es doctrina pontificia**

Hoy ya no tiene justificación posible lo que hace años podía todavía tener disculpa en el atraso de la conciencia social cristiana. Hoy es inexplicable el que la sociedad oiga impasible que centenares de militares de obreros están en paro. Porque eso, en otros términos, quiere decir que hay en el país innumerables familias, compuestas de gentes trabajadoras y buenas, deseosas de ganar honradamente el pan indispensable para mantener a sus hijos, que no lo consiguen por una defectuosa organización de la sociedad. O, lo que es peor, porque la conciencia de millones de hermanos suyos no vibra ante el espectáculo de tantos hogares apagados, de tantas despensas vacías, de tantas familias abandonadas de los hombres y entregadas como las aves del cielo a la paternal providencia de Dios. A semejante estado de cosas hay que poner término, y los sacerdotes debemos utilizar cuantas coyunturas se nos ofrezcan para recordar a los gobiernos que la primera preocupación de la política debe ser el lograr un mínimo de bienestar para el pueblo...

Los Papas desean ardientemente que en los católicos se forme el sentido y la conciencia sociales. «Para lo cual es necesario que en todas las clases sociales se promueva una más intensa formación social, correspondiente al diverso grado de cultura intelectual de cada uno» (*Divini Redemptoris*, 55).

Ángel Herrera. O. C. *Concepto de la justicia social*. T. VI, pp. 206-207.

#### **6.11.6. La limosna, contraproducente**

Nos referimos a aquella limosna que está condenada por los pontífices: «la que da a título de caridad lo que debe dar de justicia».

Esa limosna, ya sea directa y propiamente tal, ya se administre en forma de paternalismo o de las que llaman obras asistenciales, puede ser, y es muchas veces de hecho, contraproducente. No decimos que siempre lo sea. A veces el llamado paternalismo es laudable y procede de auténtico espíritu de caridad. Pero no siempre lo es. Cuando no se dan las circunstancias a que alude el papa, esa limosna no sólo no es social, sino que es antisocial.

*El pensamiento de Ángel Herrera*, p. 82.

#### **6.11.7. Atender las necesidades del pueblo**

Este panorama nacional, en función de lo que los propagandistas debemos ser, esto es, una minoría selecta de hombres apostólicos que situados en puestos de gobierno y dirección vivan y se desenvuelvan por los caminos de la doctrina de Cristo, nos muestra que acaso la mayor necesidad presente (ya lo he dicho en varias ocasiones) es la de que atiendan con preferencia extraordinaria a todas las exigencias perentorias de nuestro pueblo.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 544.

#### **6.11.8. Reforma social**

El problema que hoy tiene el mundo y que tenemos nosotros planteado lo hemos de estudiar y resolver hasta llegar a la reforma social, es decir, la nueva distribución de la riqueza y de la soberanía en el mundo de la producción, sin cuya fundamental solución poco habremos de conseguir.

Fernando Martín Sánchez. *Ideas claras*, p. 576.

### 6.11.9. La Doctrina Social de la Iglesia

Cuenta además la Iglesia en el orden social con un conjunto de altísimos principios sobre los cuales puede levantarse como sobre sus fundamentos una sociedad mejor, mucho más justa que la que hoy conocemos. Estos eternos principios de justicia y caridad, que constituyen la base inmutable de la doctrina de la Iglesia, sabiamente aplicados en el orden moral, colocarán a la humanidad en condiciones de producir más riqueza, repartida mejor y consumirla sin daño.

Afirmar tales fundamentos y hacer aplicación de ellos a los diversos sistemas económicos, a las distintas posibilidades técnicas, a los varios regímenes sociales y políticos que los hombres inventan, es lo que constituye ese conjunto de sabias normas y prudentes consejos que forman el cuerpo de lo que hemos llamado la «Doctrina Social de la Iglesia».

Ángel Herrera. O. C. *Las dos grandes encíclicas sociales*. T. II, p. 211.

### 6.11.10. En el justo medio

La *Rerum novarum* no envejece, y los pontífices posteriores han construido sobre ella su doctrina social.

La estructura de la encíclica permanece íntegra. El camino de la paz está marcado por la línea media, alejada de ambos extremos viciosos, en la que se situó el papa.

Ni negación del derecho de propiedad privada ni concepto liberal individualista de la misma. Derecho de propiedad, sí; basado en la naturaleza de las cosas. Pero con limitaciones en su uso: los bienes se poseen como propios y se administran como comunes. Y distribución más equitativa de los mismos. Hay que evitar el contraste entre unos cuantos hombres riquísimos y los innumerables pobres. Hay que difundir los bienes y aumentar el número de pequeños propietarios.

Liberalismo manchesteriano, no. Él es la muerte de la libertad de los débiles, en beneficio de los fuertes, de los audaces y de los laxos de conciencia. Se requiere la intervención moderada del Estado. Pero estatismo, tampoco. Quede siempre a salvo la iniciativa privada y la actividad social.

Lucha de clases, no. Existencia de clases, que es la ley natural. Pero que la una no oprima a la otra. Armonía y concordia y mutua colaboración de las clases sociales.

*El pensamiento de Ángel Herrera, p. 94.*

#### **6.11.11. La Mater et Magistra**

¿Qué añade la *Mater et Magistra*»

Añade mucho, no ciertamente en el orden doctrinal; más bien en un orden técnico y de aplicación...

La *Mater et Magistra* da más intervención al Estado en la organización económica, salvando siempre, sin embargo, el principio de la iniciativa individual.

Admite la socialización bien entendida, como un hecho progresivo en la historia del mundo.

Exige la adaptación entre el progreso económico y el progreso social.

Amplía la doctrina del bien común al orden supranacional.

Confirma los derechos de los obreros a intervenir en la ordenación de toda la economía nacional por medio de sus asociaciones libres y de sus representantes auténticos...

Por último, trata con cierta amplitud las relaciones entre países de desigual desarrollo económico.

*El pensamiento de Ángel Herrera, pp. 94-95.*

# Parte tercera

---

**La Doctrina Social de la Iglesia**  
Gerardo del Pozo Abejón



León XIII publicó la encíclica *Rerum novarum* el 15 de mayo de 1891, considerada la fecha de nacimiento de la Doctrina Social de la Iglesia (a partir de ahora DSI). En ella la Iglesia afronta por primera vez de modo global los problemas sociales derivados de la revolución industrial. Sus afirmaciones centrales son como gérmenes desarrollados por el magisterio posterior, sobre todo en materia socioeconómica. Pero la DSI no ha dejado de desarrollarse desde entonces y no es un meteorito caído de no se sabe dónde, sino un fruto enraizado en la historia de caridad, acción social y enseñanza moral de la Iglesia desde su nacimiento en Cristo hasta hoy.

## **1. La Iglesia como río de agua que brota de Cristo y riega e ilumina la historia**

«Me mostró a mí, Juan, el río de agua viva, luciente como el cristal, que brotaba del trono de Dios y del Cordero» (Ap 22, 1). La Iglesia es ese río de agua viva y luminosa que brota de Cristo muerto y resucitado y riega e ilumina la historia de los hombres. Con su amor «hasta el extremo» Cristo ha pasado por la cruz y ahora vive una vida a la que ninguna muerte puede ya amenazar. Y por el Espíritu se hace presente entre los hombres a través de la Iglesia a lo largo de los siglos.

Quien contempla la historia de la Iglesia con ojos atentos, puede ver ese río que fluye a través de las épocas. Que allí donde llega, la tierra de lo humano se esclarece y desintoxica, sus árboles crecen cargados de fruto, la vida verdadera del hombre brota de esta fuente de amor que se ha entregado y se entrega. «Quien beba de mi boca, llegará a ser como yo». A través de la presencia de Cristo en la Iglesia los hombres se habilitan para participar de su amor y se convierten ellos mismos en fuente que da vida e ilumina. El río brilla sobre todo en los santos cristianos que son como oasis en torno a los que brota la vida, resurge de algún modo el paraíso perdido y se anticipa y degusta el Reino de Dios entre los hombres.

Cristo no es, pues, sólo un personaje del pasado lejano de nosotros, sino que ha dado origen a un camino de luz que atraviesa la historia desde los primeros mártires hasta figuras de nuestro tiempo como la Madre Teresa de Calcuta. A través de ellos la Iglesia ha transformado desde dentro el modo de pensar, ha descubierto y defendido la dignidad de los esclavos, se ha ocupado de los pobres y de los que sufren, y ha traído una novedad al mundo, también con su propio sufrimiento. A través de sus grandes doctores ha transformado la sabiduría de los griegos y de los latinos en una nueva visión del mundo inspirada en Cristo. A través de figuras como San Francisco de Asís ha creado un nuevo humanismo inspirado en Cristo. Con el advenimiento de la sociedad industrial en el siglo XIX Cristo se hizo presente en su Iglesia a través de Congregaciones religiosas e innumerables iniciativas orientadas hacia lo caritativo, lo social y lo educativo. La Asociación Católica de Propagandistas nace el 4 de noviembre de 1908 en la estela de esas iniciativas eclesiales y de la nueva conciencia social que aviva León XIII con su encíclica *Rerum novarum*.

## **2. La caridad y la acción social de la Iglesia desde su nacimiento**

En *Hechos de los Apóstoles* Lucas escribe que los primeros cristianos tenían todo en común y que, entre ellos, ya no había diferencia entre ricos y pobres (Hech 4, 32-37). A medida que la Iglesia se fue extendiendo, resultaba imposible mantener esta forma radical de comunión material. Pero se mantuvo el núcleo ideal como una llamada: en la comunidad de los creyentes no debe haber una forma de pobreza en la que se niegue a alguien los bienes necesarios para una vida decorosa.

Con la expansión creciente de la Iglesia, la caridad se fue organizando dentro de ella y se confirmó como una de sus tareas esenciales, junto con la administración de los Sacramentos y el anuncio de la Palabra. Practicar el amor hacia las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo, no era sólo un deber de cada cristiano, sino también una tarea esencial de la Iglesia. La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede dejar de administrar los Sacramentos y proclamar la Palabra.

Desde el principio llamó la atención a los no creyentes el testimonio de autenticidad que supuso la caridad cristiana tanto a nivel personal como comunitario. Incluso los más contrarios al cristianismo tuvieron que reconocer su ejemplaridad. La atención solícita a los necesitados fue desde el principio un rasgo distintivo del cristianismo y, junto a su pretensión de racionalidad (síntesis de fe y razón), uno de los elementos que más contribuyó a su crecimiento ya en la primera expansión. Atraían mucho en la vida de los cristianos la caridad, la solicitud amorosa por los que sufren, por los pobres y por los débiles, superando e integrando todas las clases sociales.

Es significativo en este sentido el comportamiento del emperador Juliano el Apóstata, muerto el año 363 después de Cristo. Juliano atribuyó al emperador Constancio, que se tenía por un gran cristiano, el asesinato de su padre, sus hermanos y otros parientes. El cristianismo quedó por ello definitivamente desacreditado para él. Intentó restaurar la antigua religión romana, pero renovándola de tal manera que se convirtiera en la fuerza que sostuviera y diera vigor al imperio desde dentro. Se hizo Pontífice Máximo de la religión restaurada y estableció una jerarquía pagana, nunca antes existente, con sacerdotes y metropolitans. Se inspiró para ello en el cristianismo. Le atraía la actividad caritativa de la Iglesia. Intentó dotar a la antigua religión romana de un sistema caritativo análogo y paralelo al de la Iglesia. Los sacerdotes tenían que dar ejemplo de moralidad y cultivar el amor a Dios (= la suprema deidad por encima de los dioses) y el amor al prójimo. Y debían realizar obras de caridad con los pobres. Juliano el Apóstata confirmaba así que la actividad caritativa era un rasgo distintivo de la Iglesia y una de las razones por las que se había impuesto a la antigua religión romana.

No podemos detenernos aquí en la contribución del cristianismo al desarrollo de la vida social a través de sus enseñanzas, la transformación desde dentro de las instituciones existentes (matrimonio y familia, por ejemplo) y la creación de nuevas instituciones como los hospitales, la reducción progresiva de la esclavitud, las cofradías, los montes de piedad, las Órdenes religiosas dedicadas a la caridad y enseñanza de los pobres...

Pero desde el siglo XIX se plantea una objeción contra la actividad caritativa de la Iglesia, llevada a cabo luego sobre todo por el pensamiento marxista. Los pobres, se decía, no necesitan obras de caridad, sino de justicia. Lo decisivo es un orden social justo. El pensamiento marxista contenía

muchos errores, pero también una verdad: una norma fundamental del Estado debe ser establecer un orden social justo, garantizar a cada uno su parte en los bienes comunes, respetando el principio de subsidiariedad. Es lo que va a enseñar la doctrina cristiana sobre el Estado como parte de la moderna Doctrina Social de la Iglesia.

### **3. La cuestión obrera en el siglo XIX y el largo camino hacia la Doctrina Social de la Iglesia**

En el siglo XIX asistimos a un gran desarrollo técnico, industrial y comercial. El desarrollo trajo consigo la creación de nuevas estructuras en la producción de bienes. Aparecieron o, al menos, tuvieron gran desarrollo una nueva forma de propiedad, el capital, y una nueva forma de trabajo, el asalariado. La primera da origen a la clase social de los patronos; la segunda, a la clase obrera o proletaria. La primera poseía no sólo las riquezas, sino también el poder. La segunda estaba casi siempre oprimida por la miseria y degradada por un trabajo desarrollado en condiciones inhumanas. El trabajo se convierte en una mercancía que podía comprarse y venderse según la ley de la oferta y la demanda, sin tener en cuenta el mínimo vital necesario para el sustento de la persona y su familia. Además, el trabajador no tenía la seguridad de vender la propia mercancía, al estar continuamente amenazado por el desempleo, que, a falta de previsión social, significaba la muerte de hambre.

Mientras los regímenes liberales asisten impávidos a la tragedia del proletariado de la que en parte son responsables, la cuestión social es afrontada por tres corrientes que se van delineando gradualmente: el socialismo utópico, el sindicalismo y el marxismo, que pronto pasa del análisis teórico a la acción política.

Aunque salvo excepciones más numerosas de lo que se suele pensar, los católicos tardaron en tomar conciencia de la cuestión social. Durante buena parte del siglo XIX muchos católicos se percataron de la postración y miseria de la clase obrera y colaboraron en múltiples tareas caritativas de la Iglesia, pero compartían más bien los sentimientos de la burguesía y de los economistas sobre el carácter inevitable de la pobreza y de las leyes económicas. Sin embargo, existió toda una corriente social que culminaría en la mencionada encíclica *Rerum novarum* de León XIII.

Hasta 1870 esa corriente se manifiesta sólo a nivel de reflexiones críticas, pero insuficientes, y de acciones sociales decididas, pero limitadas al plano caritativo y asistencial. En el terreno práctico encontramos en Francia las Conferencias de San Vicente Paul, fundadas en París en 1833 por Federico Ozanam (1810-1853) y la Sociedad de San Francisco Javier, nacida en torno a 1840, que funda escuelas para obreros y una oficina de colocación. En Italia hay que señalar los Oratorios y las escuelas profesionales creadas por Don Bosco a mediados del siglo XIX. En Alemania, las asociaciones de aprendices, organizadas por el sacerdote Adolfo Kolping a partir de 1855.

En el plano teórico lo más destacable son los discursos de Emmanuel von Ketteler (1811-1877), obispo de Maguncia, que denunció las clamorosas injusticias del capitalismo antes que el mismo Marx. No sólo reconoció la validez de las reclamaciones de los obreros (reducción del horario de trabajo, aumento del salario y protección de mujeres y niños), sino que, elegido diputado, trazó un programa social abierto a una amplia intervención del Estado.

Las revueltas de 1871 en Francia estimularon la acción social de muchos católicos. Se inicia entonces un periodo caracterizado por las polémicas en torno a lo que debía ser la doctrina de la Iglesia sobre la cuestión social. En Austria las ideas de Ketteler fueron asumidas y desarrolladas por el barón Karl von Vogelsang (1818-1890). En Francia René de la Tour du Pin (1834-1924) fue el teórico del catolicismo social y su amigo Albert du Mund (1841-1914) se convirtió en el propagandista y organizador práctico de dicho movimiento. En Italia cabe destacar «la Obra de los Congresos» en torno a la cual se creó una red de cooperativas, cajas de ahorro y sociedades confesionales de seguros y ayuda mutua. A partir de 1885 se desarrolló la «Unión Católica para los estudios sociales». En América el Cardenal Gibbons (1834-1921) defendió eficazmente a «los caballeros del trabajo», demostrando la posibilidad de un sindicalismo cristiano obrero. En torno a Monseñor Mermillod (1824-1892) se agrupó «la Unión de Friburgo», que realizaba en sus reuniones una interesante confrontación entre intelectuales franceses, italianos, alemanes, austriacos y belgas.

Pese a ser un país de mayoría católica, el catolicismo social tardó en arraigar en España. Y la Iglesia española tuvo especiales dificultades abrirse a las ideas liberales y a las nuevas exigencias sociales de la industrialización. Las dos más grandes figuras del pensamiento católico español en el siglo

XIX, Donoso Cortés y Jaime Balmes, vislumbraron la trascendencia de la industrialización, denunciaron los excesos del socialismo y fustigaron el afán capitalista de lucro, pero no se percataron de su significado global ni de la urgente necesidad de abordar la cuestión social con una mentalidad nueva. Con todo, no faltaron eclesiásticos sensibles a algunos postulados del socialismo utópico como Antolín Monescillo y Jerónimo Babiloni. En el terreno práctico merecen mención especial la creación y promoción de los Círculos de Obreros por el dominico Ceferino González y el jesuita Antonio Vicent.

Los católicos más clarividentes veían que el planteamiento caritativo-asistencial era insuficiente para abordar la cuestión obrera, pero no lograban encontrar el camino adecuado en lo referente al asociacionismo obrero, a la intervención estatal y a la fijación del salario justo, los tres problemas más debatidos en los años anteriores a la *Rerum novarum*. Otra cuestión era la relativa a la conveniencia o no de que los católicos actuaran agrupados en un partido político.

## 4. La Doctrina Social de la Iglesia

Desde la *Rerum novarum* de León XIII hasta el Papa Francisco la DSI ha experimentado un notable y significativo desarrollo. Podemos distinguir dos épocas.

### 4.1. Época clásica

La DSI forma un todo homogéneo desde la *Rerum novarum* hasta el magisterio social Pío XII, que no escribió ninguna encíclica social, pero reivindicó en numerosos discursos y radiomensajes los principios ético-sociales encaminados a la reconstrucción de Europa tras las ruinas de la Segunda Guerra Mundial. En su radiomensaje *La Solemnità* (1 de junio de 1941, cincuenta aniversario de la *Rerum novarum*) expresa muy bien la concepción clásica de la DSI y su doble inspiración en el derecho natural y la Revelación:

Es competencia de la Iglesia [...] juzgar si las bases de un orden social existente están de acuerdo con el orden inmutable que Dios Creador y Redentor ha promulgado por medio del derecho natural y de la Revelación; doble manifestación a que se

refiere León XIII en su encíclica. Y con razón; porque los dictámenes del derecho natural y la verdades de la Revelación nacen, por diversa vía, como dos arroyos de agua no contrarios, sino concordantes, de la misma fuente divina; y porque la Iglesia, guardiana del orden sobrenatural cristiano, al que convergen naturaleza y gracia, tiene que formar las conciencias...

La DSI parte del convencimiento de que la cuestión social no es sólo política, económica y técnica, sino también moral. En consecuencia, la Iglesia puede y debe intervenir con su magisterio: tiene el derecho y el deber de iluminar a sus fieles y mantenerlos alejados de desviaciones. Más aún: la Iglesia está convencida de poseer la solución radical y perennemente válida, derivada de la Revelación, fundada sobre la evidencia de los principios inmutables del derecho natural y accesible a todo hombre que haga un recto uso de la razón. Apenas recurre a los resultados de las ciencias sociales. La Doctrina Social de la Iglesia en León XIII se inspira tanto en las fuentes de la Revelación como en la razón humana, pero recurre más frecuentemente al derecho natural porque su conocimiento es accesible a la razón y, por lo mismo, permite la comunicación y el diálogo con todos los hombres. La Iglesia está convencida asimismo de poder erigirse en juez moral de las ideologías contrapuestas. Propugna no tanto la reforma de las estructuras cuanto el compromiso moral y la conversión de corazón de los ciudadanos. La formulación de la doctrina corresponde a la Iglesia docente. A los laicos les corresponde poner en práctica los principios enseñados por la jerarquía.

Con la *Rerum novarum* (RN) León XIII abre una nueva etapa en la doctrina y praxis social de la Iglesia. En ella se analizan críticamente el desorden económico causado por la estructura capitalista de producción, la concentración de la riqueza en manos de pocos, el empobrecimiento de las masas obreras. Sus afirmaciones constituyen algo así como las constantes de la DSI en materia socioeconómica: defiende la dignidad de la persona y la nobleza del trabajo en el que se proyecta; ratifica el derecho natural a la propiedad privada, pero se subraya su función social; se le atribuye al Estado la obligación de intervenir en la cuestión social y en la economía, pero se señalan sus límites y su carácter subsidiario; se recuerdan los deberes de los obreros en relación a los patronos, pero queda claro su derecho a un salario justo; y se condena la lucha de clases, pero se reconoce a los obreros el derecho a asociarse para defender sus intereses y les

invita a formar este tipo de asociaciones. Pero acaso su mayor significado estriba en que condenó la situación inhumana en que se encontraba la clase trabajadora, apeló a los deberes de justicia, sin la cual pierden su sentido las obras caritativas y alentó las voces proféticas antes mencionadas.

El 15 de mayo de 1931 Pío XI quiso celebrar el cuarenta aniversario de la RN anunciando la publicación de una nueva encíclica, la *Quadragesimo anno* (QA). La oportunidad de la misma venía exigida por los cambios socio-económicos que se habían producido a nivel mundial. Si en la RN el problema central es la cuestión obrera, en la QA lo es la problemática sobre los modelos socioeconómicos a nivel nacional.

León XIII tenía ante sus ojos el capitalismo liberal basado en la proliferación de pequeñas unidades económicas. En cambio, en 1931 el modelo son los grandes monopolios enfrentados donde no funcionan apenas los mecanismos de la competencia y donde las crisis económicas son cada vez más profundas. La crisis económica de 1929 acabó con la confianza en los mecanismos del mercado para salir de la misma y con el dogma del no intervencionismo del Estado en la economía. Los teóricos de la economía (J. M. Keynes y otros) están poniendo a punto un nuevo modelo, que postula y justifica la necesidad de que el poder público intervenga en la economía mediante lo que se ha dado en llamar política económica. Además, desde la revolución rusa de 1917, el socialismo marxista había dejado de ser un mero proyecto social para convertirse en una realidad alternativa al capitalismo. Pero de este modo el socialismo quedó dividido en dos grupos irreconciliables: el radicalismo comunista y la socialdemocracia.

La QA supone avances en temas concretos como el del salario (que ha de ser familiar) y el de la concepción del socialismo (que distingue entre el radical y el moderado). Pero lo más significativo quizás sea su propuesta global de una «tercera vía» entre el liberalismo individualista y el socialismo colectivista, inspirado en lo que se llamó el «solidarismo cristiano». Éste se basa en el carácter esencialmente social de la persona humana y en el hecho de que persona y sociedad son dos realidades igualmente originarias, que se articulan a través de otras instancias sociales intermedias de acuerdo con el principio de subsidiariedad (n. 79). El solidarismo inspira el modelo concreto de sociedad (nn. 78-80) que suele conocerse como corporativismo. O. von Neil-Breuning, colaborador de su redacción,

prefiere hablar de orden profesional (o basado en las profesiones) para no confundirlo con el corporativismo del Estado fascista.

El orden profesional debería basarse en el encuadramiento de los hombres «no conforme a las categorías que se les asigna en el mercado de trabajo, sino en conformidad con la función social que cada uno desempeña» (n. 83). El principio de la lucha de clases es sustituido por la colaboración de todos los ciudadanos, encuadrados en las corporaciones profesionales.

## 4.2. Segunda etapa

A partir de la encíclica *Mater et magistra* (15 de mayo de 1961) de Juan XXIII y, más aún, a partir del Vaticano II, la DSI ha ido evolucionando y reflexionando sobre sí misma hasta tomar conciencia cada vez más nítida de su inspiración en el Evangelio y de su naturaleza teológica. He aquí el cuadro de las encíclicas o documentos sociales de esta segunda época:

<i>Mater et Magistra</i> (MM)	Madre y Maestra	Juan XXIII	1961
<i>Pacem in Terris</i> (PT)	La Paz en la Tierra	Juan XXIII	1963
<i>Gaudium et Spes</i> (GS)	Gozo y Esperanza	Pablo VI	1965
<i>Populorum Progressio</i> (PP)	El Desarrollo de los Pueblos	Pablo VI	1967
<i>Octogesima adveniens</i> (OA)	Al Acercarse el Octogésimo [Aniversario]	Pablo VI	1971
<i>Laborem Exercens</i> (LE)	Trabajo Laboral	Juan Pablo II	1981
<i>Sollicitudo Rei Socialis</i> (SRS)	Preocupación por la Cuestión Social	Juan Pablo II	1987
<i>Centesimus Annus</i> (CA)	Centésimo Año	Juan Pablo II	1991
<i>Caritas in veritate</i> (CV)	La caridad en la verdad	Benedicto XVI	2009
<i>Laudato si'</i> (LS)	Alabado seas	Francisco	2015

La evolución de la DSI en estos documentos no afecta a los principios doctrinales en su substancia, pero sí al marco eclesiológico, al modo de abordar los problemas sociales y económicos, a la traducción práctica de los principios, a la ampliación de sus preocupaciones dominantes y a su propia autocomprensión.

*Nueva conciencia eclesiológica.* La Iglesia toma conciencia de que el Evangelio ofrece perspectivas antropológicas y morales que ayudan a enjuiciar y orientar la vida social. Pero que no existe un modo único de abordar los problemas sociales. Que el Evangelio no tiene un proyecto de sociedad cristiana, alternativo al socialismo y al liberalismo. Pablo VI apela a la conciencia del cristiano a la que proporciona datos y principios para que se sitúe no sólo ante las ideologías, sino también ante su plasmación en movimientos históricos concretos. Juan Pablo II reta a los sistemas para que se reformen desde dentro e integren los valores personales y sociales olvidados o preteridos, pero, sobre todo, les invita a preguntarse si sitúan realmente al hombre en el centro de la vida social. *En Centesimus annus* subraya los errores antropológicos del marxismo y el peligro real de deshumanización del capitalismo. En segundo lugar, se intenta dar más espacio a la iniciativa de los laicos. La jerarquía de la Iglesia recurre cada vez más a la competencia técnica y científica de los laicos cuando tiene que elaborar documentos sobre cuestiones sociales.

*Mayor atención al análisis histórico.* Se abandona la metodología deductiva y se adapta otra, que, sin renunciar a los principios, procede más inductivamente. A partir de las encíclicas de Juan XXIII, los documentos sociales suelen constar de tres momentos: lectura de la situación histórica y discernimiento de los signos de los tiempos, es decir, de las indicaciones que Dios da a la Iglesia a través de las vicisitudes históricas; el juicio ético sobre la situación a la luz de los principios doctrinales del Evangelio y de la ley natural; y la formulación de las orientaciones para la acción. Precisamente por eso, ahora la DSI suele entrar en diálogo con las otras disciplinas que se ocupan de la centralidad del hombre en la sociedad y ayudan a comprender mejor su dimensión social.

*Ampliación e internacionalización de sus preocupaciones.* La DSI ha ido saliendo de la cuestión obrera en la empresa, es decir, de la relación entre capital y trabajo en la RN, a la cuestión de los modelos sociales y

económicos en la QA, y, a partir de la MM, a las cuestiones internacionales del desarrollo (o subdesarrollo) de los pueblos. Juan Pablo II es el primer Papa que no plantea las cuestiones sociales desde la óptica predominante de los países desarrollados de Occidente, sino también desde los países del anterior bloque comunista e incluso desde el Tercer Mundo. El Papa Francisco dedica la encíclica *Laudato si'* a la crisis ecológica de la tierra como casa común de todos los hombres. El cuidado de la tierra afecta a todos y es inseparable del esfuerzo por unir a toda la familia humana (LS 13). No es posible esa unión sin la disposición a escuchar a todos. El Papa lleva a cabo una escucha amplia y variada. Concentra y proyecta hacia el futuro como en un vidrio ustorio voces diversas que venían abogando por un cambio de orientación en relación a nuestra casa común. Se guía por la visión del coro de la humanidad con todas las criaturas llamadas a alabar al Creador y en espera de la venida gloriosa de su Reino. Se siente miembro de ese coro, pero también punto de referencia de toda la humanidad. Sabe que tiene que dar lo mejor como Papa, pero también que está obligado por el ritmo y la melodía de la sinfonía que va marcando el dirigente, Dios, el Señor del tiempo, e intenta estar atento a los signos de su presencia o ausencia en el tiempo como es la crisis ecológica.

*De la filosofía iusnaturalista a la teología moral.* La DSI ha pasado de comprenderse principalmente como filosofía del derecho natural a entenderse como teología moral. El proceso culmina en el siguiente pasaje de la *Sollicitudo rei socialis* 41:

La Doctrina Social de la Iglesia no es... una «tercera vía» entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una categoría propia. No es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral.

*La caridad como fuerza, inspiración y guía maestra.* En su encíclica *Caritas in veritate* Benedicto XVI no sólo destaca el carácter teológico de la DSI, sino también que toda ella recibe su fuerza e inspiración en la caridad. La caridad desempeña un papel insustituible en la construcción de la ciudad humana y en el desarrollo humano integral:

Es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad. El amor –«caritas»– es una fuerza extraordinaria que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta.

Por esta razón «es la vía maestra de la Doctrina Social de la Iglesia. Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley». La entera DSI no es otra cosa que expresión y ejercicio de la caridad. Pero, además, la caridad misma es su criterio: «La caridad en la verdad es el principio sobre el que gira la Doctrina Social de la Iglesia, un principio que adquiere forma operativa en criterios orientadores de la acción social» (n. 6). Incluso, puede resumirse así: «La Doctrina Social de la Iglesia (...) es el anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad» (n. 5).

## 5. Jerarquía de verdades

En la DSI podemos distinguir entre la inspiración o secreto formativo, los principios de reflexión, los criterios de juicio y las normas de acción.

*Fuente de inspiración o secreto formativo.* En la DSI no encontramos muchas referencias a la fe en Cristo. Sin embargo, dicha fe constituye la fuente última de su inspiración y su secreto formativo. En GS 10 el Vaticano II explicita lo que podemos considerar el credo cristológico en el que se inspira la Iglesia cuando habla de cuestiones sociales:

Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo a fin de que pueda responder a su máxima vocación y que no ha sido dado bajo el cielo a la humanidad otro nombre en el que sea necesario salvarse. Igualmente cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro.

Pero en su doctrina social la Iglesia se dirige a todos los hombres e intenta entrar en diálogo con ellos para esclarecer el misterio del hombre y cooperar en el hallazgo de soluciones a los problemas de nuestro tiempo. La Doctrina Social de la Iglesia se sitúa en este segundo nivel de relación entre el Evangelio y lo que podemos llamar orden creacional o derecho natural. Y ha elaborado a lo largo de su historia diversas síntesis entre fe y razón, síntesis que está llamada a reelaborar siempre de nuevo a la luz de los nuevos desafíos. Por eso, al referirse a este nivel la Iglesia no expresa su fe, sino su doctrina:

Afirma además la Iglesia que bajo la superficie de lo cambiante hay muchas cosas permanentes, que tienen su último fundamento en Cristo, quien existe ayer, hoy y para siempre. Bajo la luz de Cristo, imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación, el Concilio habla a todos para esclarecer el misterio del hombre y para cooperar en el hallazgo de soluciones que respondan a los principales problemas de nuestra época (GS 10).

*Principios de reflexión.* A la luz de Cristo, del primer y mayor mandamiento, que es el amor a Dios, y del segundo, que es el amor al prójimo, la DSI toma su fundamento de la dignidad y responsabilidad del hombre, creado a imagen de Dios y llamado a la comunión con Él. De ellas derivan unos derechos y deberes, y principalmente la prerrogativa esencial de la libertad de la persona, sujeto activo y responsable de la vida social.

A tal fundamento están íntimamente ligados el principio de solidaridad y el principio de subsidiariedad. En virtud del primero, el hombre debe contribuir al bien común de la sociedad y venir en ayuda de los otros, principalmente de los más necesitados. La DSI se opone así toda forma de individualismo social y político y de explotación de los otros en provecho propio. En virtud del principio de subsidiariedad, el Estado y la sociedad no deben sustituir la iniciativa y responsabilidad de las personas y de las comunidades intermedias en los campos en que éstas pueden actuar, ni limitar el espacio de su libertad. De este modo la DSI se opone a toda forma de colectivismo y totalitarismo.

*Criterios de juicio.* De estos principios fundamentales derivan los criterios de juicio para valorar las situaciones –denunciando aquellas que atentan contra la dignidad y la libertad de las personas–, para juzgar las

estructuras –afirmando el primado de la persona humana sobre ellas– y, en fin, para juzgar los sistemas económicos, políticos y sociales. La Iglesia no propone ningún sistema. Pero, a la luz de los principios fundamentales, juzga si y en qué medida los sistemas históricamente existentes son o no conformes con las exigencias de la dignidad de la persona, y si promueven o no el bien común nacional o internacional. Tal juicio no es de orden político o económico, sino moral. No pretende salvaguardar intereses particulares, ni siquiera los de la Iglesia, sino el interés del bien común y de la dignidad y libertad de la persona, incluyendo también la libertad religiosa.

*Normas de acción.* Los principios fundamentales y los criterios de juicio inspiran normas de acción. Dando dichas normas, la Iglesia procede con extrema prudencia, más con sugerencias y propuestas cuyas posibilidades de poner en práctica van a ser sopesadas por cristianos competentes, que con normas precisas de actuación. Cuanto más se descende en el campo operativo, tanta más importancia asume la competencia científica y técnica, que no puede tener el magisterio en cuanto tal. Es aquí donde el magisterio social de la Iglesia reconoce un papel específico a los laicos competentes, tanto en la iluminación de mismo magisterio –el cual debe contar con los laicos para la elaboración de ciertos puntos de la DSI–, como en su aplicación a las situaciones concretas.

## **6. El fundamento antropológico: personalismo comunitario y/o humanismo integral**

La DSI ha ido tomando conciencia de que se fundamenta en una concepción del hombre que se ha definido como personalismo comunitario y/o humanismo integral.

A la luz de esa concepción, la DSI subraya, en primer lugar, la centralidad de la persona humana como principio, sujeto y fin de toda la vida e instituciones sociales. De esa centralidad se sigue el rechazo de toda concepción teórica o práctica que no reconozca esta primacía de la persona y de su libertad, sofoque su creatividad, intente anegarla dentro del sistema o del Estado, desconociendo su valor de fin en sí misma, como han sido históricamente el nacionalsocialismo alemán y el marxismo.

La DSI afirma, en segundo lugar, la naturaleza social del hombre y su vocación a la comunión. El hombre no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás y, por lo mismo, tiene una necesidad absoluta de la vida social para desarrollar sus capacidades y responder a su vocación. «La vida social no es, pues, para el hombre una sobrecarga accidental» (GS 25), sino el cauce y el marco donde puede conseguir su propio desarrollo. Persona y sociedad (o mejor, comunidad) no son dos polos antitéticos y excluyentes mutuamente. De hecho se dan unidos. La comunidad es comunión de personas singulares y originales. Cuando no se respeta esa singularidad u originalidad, la convivencia humana se convierte en un infierno insoportable. Y las personas existen para el encuentro recíproco en la comunidad. Ninguno se basta a sí mismo, y el enclaustramiento en el propio egoísmo destruye al hombre. Sólo la comunión, sufrida y costosa, lleva a la realización del hombre. Sólo el amor oblativo le realiza y le salva (GS 24). Por ello, a través del trato con los demás hombres, de la reciprocidad de servicios y del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación (GS 25).

En tercer lugar, la DSI se ha apoyado en esta concepción para juzgar los errores del individualismo liberal y el colectivismo marxista. Esto explica que dicha doctrina haya sido considerada a veces como una tercera vía alternativa a los mismos. Hoy no pretende ser ya una tercera vía alternativa. Pero no cabe duda que, al margen de la búsqueda de alternativas, el personalismo comunitario que le inspira constituye una superación integradora tanto del liberalismo, –que exalta al individuo y su libertad, pero suele acabar en la aristocracia de los privilegios– como del socialismo marxista –que exalta la sociabilidad y la igualdad de los hombres y de sus derechos y recurre a la planificación estatal hasta desembocar en la masificación unificadora y desilusionante–.

En la CA Juan Pablo II analiza los errores del marxismo y la necesidad de reformar el capitalismo desde este personalismo comunitario de inspiración bíblica. En este sentido, afirma que el error fundamental del marxismo estriba en una concepción equivocada de la persona y en la anulación de su subjetividad personal y de la subjetividad social que se expresa en los grupos intermedios. En efecto, el marxismo concibe a todo hombre como un simple

elemento o molécula del organismo social, de modo que el individuo queda subordinado al funcionamiento del mecanismo económico-social, y considera que puede alcanzarse el bien del individuo al margen de su autonomía personal y de su responsabilidad única y exclusiva ante el bien y el mal. De este modo, el hombre queda reducido a una serie de relaciones sociales, desapareciendo el concepto de persona como sujeto autónomo. De esta concepción equivocada del hombre proviene la distorsión del derecho, que define el ámbito del ejercicio de la libertad, la oposición a la propiedad privada y la reducción de la sociabilidad del hombre a su pertenencia al Estado, pasando por alto la familia, los grupos económicos, sociales, políticos y culturales que dan cauce a la subjetividad de la sociedad y tienen su propia autonomía, sin salirse por ello del ámbito del bien común (CA 13).

El error del capitalismo o liberalismo económico estriba en concebir la libertad humana al margen de su referencia a la verdad y a los derechos de los demás hombres, y, de este modo, acaba convirtiéndose en amor propio, en búsqueda ilimitada del propio interés y, a la postre, en desprecio de Dios y del prójimo (CA 17). De este error fundamental derivan su afirmación del derecho absoluto a la propiedad privada, al margen de su función social y de su destinación universal (CA 30), su idolatría de los mecanismos del mercado pasando por alto los efectos sociales perniciosos y su incapacidad para satisfacer necesidades humanas fundamentales que no son ni pueden ser simples mercancías (CA 40).

La CA considera que el hombre se aliena cuando en su vida individual o social se lleva a cabo una inversión de fines y medios. El hombre se aliena cuando rechaza trascenderse a sí mismo y vivir la experiencia de la autodonación y de la formación de una auténtica comunidad humana, orientada a su destino último que es Dios. Y una sociedad está alienada cuando, en sus formas de organización social, hace más difícil la realización de esa donación y la formación de esa solidaridad humana (CA 41: GS 24).

A propósito del desarrollo, Pablo VI hablaba también de humanismo integral inspirándose en J. Maritain:

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre [...] Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera (OA 43).

Esta concepción integral y unitaria del hombre y de la humanidad implica que no podemos separar en el hombre una dimensión de otra; y que no se puede hablar del bien o interés de una parte de la humanidad, sin tener en cuenta que toda la humanidad forma una unidad y está llamada a ser y comportarse como una familia y a tener unas instituciones adecuadas. Tal concepción ha permitido a la DSI resistir el paso del tiempo, oponerse a todo intento de absolutizar alguna dimensión particular del ser humano o reducirle a una sola.

## **7. Vertebración de la sociedad**

No es tarea de la Iglesia enseñar el modo concreto y técnico como se debe organizar y estructurar la sociedad. Pero, a la luz del personalismo comunitario y observando atentamente a su luz los nuevos cambios sociales, la DSI ha ido formulando una serie de principios mínimos y generales que podemos recordar.

### **7.1. El pluralismo social y las asociaciones intermedias**

La sociedad civil, como todo lo humano, no es algo ya hecho de una vez por todas, ni un conglomerado de personas forzadas a vivir juntas desde su nacimiento, sino algo que se va haciendo con la colaboración de todos sus miembros. El personalismo comunitario exige que se respete y proteja el pluralismo social en el sentido más amplio de la palabra: el pluralismo de partidos, de instituciones administrativas (regiones, provincias, ayuntamientos...), y el pluralismo social propiamente dicho y entendido como la creación de asociaciones con fines económicos, sociales, profesionales, culturales, recreativos...

La Iglesia defiende la existencia de estas asociaciones libremente creadas tanto frente al liberalismo individualista como frente al colectivismo de inspiración marxista. Se trata de reconocer que la sociedad no es uniforme ni monopolizable por el Estado, sino plural, diversificada, creativa e imprevisible. Además, nuestro tiempo se caracteriza por el aumento de la actividad asociada como consecuencia del progreso científico y técnico, el aumento de la productividad económica y el auge del nivel de vida

de los ciudadanos (MM párr. 59). Al establecer un vínculo concreto entre la sociedad y el individuo, las asociaciones intermedias proporcionan a sus miembros satisfacción equilibrio psicológico y les ayudan a tomar conciencia de su propio papel en la sociedad.

Al defender las asociaciones libres, la DSI no rechaza el papel del Estado en los campos de actuación de las misma como puede ser la instrucción y la educación, la asistencia social, la sanidad y la protección del trabajo. Pero una auténtico Estado democrático y pluralista no puede limitarse a asegurar el pluralismo dentro de las instituciones públicas, sino que debe hacer viable y efectivo el pluralismo de las instituciones y asociaciones intermedias. A su vez, las asociaciones e instituciones intermedias deben aceptar el control e inspección del Estado. Pero si cumplen los requisitos legales de idoneidad, tienen derecho a recibir subvenciones económicas en función de los servicios sociales que prestan.

## **7.2. Los principios reguladores de las relaciones entre los particulares, los grupos intermedios y el Estado**

La DSI habla de tres principios: el de solidaridad, el de subsidiariedad y el de bien común. Los entiende como metas y como criterios para juzgar la mayor o menor aceptación de las estructuras sociales, jurídicas, económicas, culturales o políticas en una situación dada.

### **7.2.1. Principio de solidaridad**

Es la consecuencia inmediata del personalismo comunitario. Se basa en la dignidad de la persona y en su esencial dimensión comunitaria. Con él quedan rechazados como principios ordenadores de la sociedad tanto el individualismo, que desconoce la naturaleza social del hombre y no ve en la sociedad más que un conglomerado de individuos cuyos intereses se equilibran mecánicamente; como el colectivismo, que no reconoce la dignidad personal del hombre y le degrada a mero número u objeto de los procesos sociales y económicos.

El principio de solidaridad es una afirmación de tipo ontológico y moral al mismo tiempo. Expresa el vínculo y la responsabilidad recíprocos entre todos

los seres humanos, sobre todo de los particulares y de los cuerpos intermedios para con la sociedad y de ésta para con los particulares y los cuerpos intermedios. Juan Pablo II define la solidaridad como «la determinación firme y perseverante por comprometerse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (SRS 38). La solidaridad se vive a través de la caridad tanto a nivel interpersonal como a nivel de la comunidad y las estructuras sociales.

### 7.2.2. Principio de subsidiariedad

La palabra «subsidiariedad» viene del latín *subsidium*, que significa ayuda desde la reserva. En el lenguaje militar romano se oponen, por ejemplo, las tropas que luchaban en el frente (en la *prima acies*) a las tropas de reserva dispuestas en la retaguardia (las *subsidiarii cohortes*). Aplicado a la sociedad, la subsidiariedad significa la intervención complementaria y auxiliar del Estado y comunidades superiores a favor de los individuos y comunidades inferiores. La definición clásica de este principio se encuentra en la encíclica *Quadragesimo anno*:

Como no se puede quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, así tampoco es justo, constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no destruirlos y absorberlos (n. 79).

El Vaticano II subraya la importancia del principio de subsidiariedad especialmente en el campo de la educación y de la escuela (*Gravisimum educationis* 3).

El principio de subsidiariedad enseña que es contrario a la estructura social que la sociedad sofoque la creatividad de los particulares y de los grupos intermedios asumiendo funciones que ellos pueden llevar a cabo. En caso de que intervenga la organización superior por incapacidad de la inferior, su objetivo principal será facilitar lo más pronto posible que ésta vuelva a asumir su papel. El principio de subsidiariedad protege una cierta autonomía de los particulares y de los grupos intermedios.

Pero subsidiariedad significa también «ayuda de arriba hacia abajo». Es igualmente contrario a la estructura social que una organización inferior reivindique para ella funciones que sólo una organización superior puede llevar a cabo para el bien común. Además, los particulares y las asociaciones pequeñas no son autárquicos, sino que están integrados en estructuras sociales mayores. No sólo tienen tareas propias, sino también tareas comunitarias y sociales.

### **7.2.3. Principio del bien común**

El principio del bien común es un tema recurrente de la DSI. Su sentido es doble: por una parte, señala la apertura obligatoria de las personas, de los grupos sociales y de sus legítimos intereses a los intereses generales, superando toda forma de corporativismo más o menos salvaje; por otra, indica un conjunto de condiciones de la vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden alcanzar con mayor plenitud y facilidad su propia perfección y sus propios fines.

El bien común no consiste en un conjunto de bienes particulares, ni es un bien substantivado y separado de los individuos. Es el bien de las personas en cuanto están abiertas entre sí en la realización de un proyecto unificador que beneficie a todos. La noción de bien común asume la realidad del bien personal y la realidad del proyecto social en la medida en que ambos se unen en el bien de la comunidad. Justamente por eso, tal principio no puede ser entendido ni realizado a partir de un proyecto estrictamente liberal e individualista, ni de un principio colectivista y dirigista. Sólo un planteamiento humanista y social como el personalismo comunitario puede constituir el ámbito adecuado para el desarrollo de la recta noción de bien común.

El bien común constituye también la justificación de la autoridad. Su función consiste en ayudar a converger las acciones de las personas y las asociaciones intermedias. Corresponde al Estado la tarea de hacer de árbitro y reconducir hacia el bien común a los grupos que se alejan del mismo. Su competencia le confiere un gran poder de intervención no sólo en el campo social, sino también en el económico. Pero nunca debe atentar contra la iniciativa privada, ni contra los derechos de las personas y grupos intermedios.

## 8. Comunidad mundial

Toda la humanidad forma la gran familia humana. Por eso, está llamada a formar también una unidad política que debería regirse por los principios que acabamos de mencionar.

### 8.1. Unidad de la familia humana

El cristianismo ha constituido un factor de universalización de la conciencia humana. La humanidad tiene su origen en Dios Padre de todos los hombres, el pecado de Adán afecta a todos los hombres y Cristo ha muerto y resucitado a favor de todos. En este sentido leemos en GS 24:

Dios quiere que todos los hombres constituyan una familia y que se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen de Dios, «que hizo de uno todo el género humano para poblar toda la faz de la tierra (Hech 17, 26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo.

La conciencia de que toda la humanidad forma una familia y una unidad cuasipolítica ha crecido en nuestro tiempo como consecuencia de la mayor intercomunicación e interdependencia entre los pueblos a todos los niveles. Por eso, ya Juan XXIII escribía que:

Ningún país puede, separado de los otros, atender como es debido a su provecho y alcanzar de manera completa su perfeccionamiento. Porque la prosperidad o el progreso de cada país son en parte efecto y en parte causa de la prosperidad y del progreso de los demás pueblos (PT párr. 131).

### 8.2. Bien común mundial, y necesidad y límites de una autoridad mundial

La noción de bien común del género humano es una categoría relativamente nueva. La moral social tradicional entendía por bien común el bien de cada Estado. Después, y sólo en una segunda instancia y de modo subordinado, se pensaba en la cooperación entre los Estados y en la armonización de los diversos bienes comunes estatales o nacionales.

Hoy la DSI se orienta hacia la consideración del bien de la humanidad como bien común supremo y a establecer entre él y los bienes comunes de los diversos Estados las mismas relaciones que se venían estableciendo entre el bien de la persona, el bien de los grupos intermedios y el bien de la comunidad. Ello significa que los Estados están moralmente llamados a interpretar el interés nacional de un modo subordinado al bien de la entera familia humana. El criterio o metro para juzgar la verdad o validez de las decisiones políticas en el campo social, económico y cultural no podrán ser sólo el prestigio y prosperidad de cada Estado o nación en particular, sino justamente el bien de la entera familia humana. Afirma Juan Pablo II en la SRS que «la solidaridad universal... requiere disponibilidad para aceptar los sacrificios necesarios para el bien de la comunidad mundial» (n. 45).

## **9. Desarrollo humano, desarrollo tecnológico y modelo tecnocrático de desarrollo**

En lo que llevamos del siglo XXI gran parte de la humanidad está iniciando un periodo de civilización global por los caminos de la entronización de la inteligencia artificial, la biotecnología con el proyecto genoma humano, la creación de los cíborgs y de diversos seres transhumanos con diversas identidades de género, la evolución de la vida sintética en competencia con la vida orgánica, la ideología transhumanista y la cultura posthumana. La clave del nuevo orden mundial que se está construyendo no está sólo ni tanto en cómo se organiza económica y geopolíticamente la globalización, sino en qué se convertirá la especie humana y qué efecto tendrá esa transformación en la conciencia de los individuos y en el conjunto de la humanidad.

La DSI comienza a afrontar estos nuevos desafíos de la humanidad. Cuenta para ello con la reflexión sobre la ciencia y la tecnología que aparece ya en GS del Vaticano II, el *Caritas in veritate* de Benedicto XVI y *Laudato si'* de Francisco.

En *Caritas in veritate* Benedicto dedica el capítulo sexto al «desarrollo de los pueblos y la técnica». La técnica se inserta en el mandato de cultivar y custodiar la tierra (cf. Gn 2,15), que Dios ha confiado al hombre, y se orienta a reforzar la alianza entre ser humano y medio ambiente que

debe reflejar el amor creador de Dios. En ella se manifiesta el dominio del espíritu sobre la materia (n. 69).

Señala dos posturas extremas a evitar: la exaltación inmoderada del progreso técnico y su demonización. Algunos propenden a confiar completamente el desarrollo humano a la técnica. Junto a ellos surgen ideologías que niegan totalmente la utilidad misma del desarrollo considerándolo radicalmente antihumano y degradante. Acaban condenando no sólo el modo erróneo e injusto en que los hombres orientan el progreso, sino también los descubrimientos científicos mismos que, por el contrario, son una oportunidad de crecimiento para todos si se usan bien (PP, 34: CV 14).

El desarrollo humano no es una cuestión meramente técnica. Es, sobre todo, un proyecto divino. Los distintos saberes, las técnicas y las instituciones humanas son herramientas que los hombres podemos y debemos manejar. Forman parte de nuestra vocación: estamos llamados usarlos correctamente para comprender y resolver las grandes cuestiones del desarrollo personal y social. Pero el desarrollo de la persona y de las sociedades humanas requiere mucho más. Requiere la luz de la fe, que descubre el fin trascendente de la realización humana. Y requiere el impulso de la caridad, que estimula el compromiso y la responsabilidad ante los retos y los problemas.

«La cuestión fundamental, escribe Benedicto XVI en *Caritas in veritate*, es si el hombre es un producto de sí mismo o si depende de Dios» (n. 74). «La cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica» (n. 75). Si el ser humano fuera un producto de sí mismo, el progreso consistiría sobre todo en hacer cosas, con la consiguiente victoria de la tecnocracia. Pero si el ser humano depende de Dios, el progreso es, como ya decía Pablo VI, una vocación. Sí, el hombre está llamado a «ser más», al progreso completo, porque ha escuchado una llamada del Padre trascendente. Ahí radica el verdadero humanismo y el motor del progreso y de la lucha por la justicia. Sin Vida eterna no hay progreso verdadero, porque la técnica carece entonces de la medida humana de sus fines. El ser humano antes de por lo que hace se mide por lo que recibe: primeramente, el amor infinito del Creador. Por eso, hay una ley moral natural, que no debe confundirse con las leyes de la naturaleza física, sino que responde más bien a la gramática de la naturaleza humana en la que se expresa el lenguaje del amor divino, el basamento firme de la dignidad de todo hombre (nn. 59, 61, 70 y ss.). Por eso, los derechos del hombre

no pueden fundamentarse «sólo en las deliberaciones de una asamblea de ciudadanos» (n. 43) y por eso no habrá respeto verdadero al medio ambiente, si no se cultiva antes la «ecología humana» (51) en la familia y la escuela.

En *Laudato si'* Francisco reflexiona sobre la creatividad y poder del hombre, el modelo tecnocrático de desarrollo y las consecuencias del antropocentrismo moderno. Denuncia primero un hecho: el dominio impresionante que tienen sobre la humanidad y el mundo entero los que poseen el conocimiento y, sobre todo, el poder económico. Es un riesgo que tan pocos tengan tanto poder y cómo puedan utilizarlo (LS 104). Luego analiza la mentalidad que lo sustenta: se considera que «todo incremento de poder constituye sin más un progreso», como si la realidad, el bien y la verdad brotasen del poder tecnológico y económico. La tendencia a no someter el poder a una instancia reguladora aumenta la posibilidad de que el hombre lo use mal. El hombre queda desnudo y expuesto a su propio poder (LS 105).

Francisco habla de una «desmesura antropológica en la modernidad» en la que pudo influir también «una presentación inadecuada de la antropología cristiana». Como el hombre estaba llamado a ser señor del universo, se transmitió un sueño prometeico de dominio sobre el mundo que provocó la impresión de que el cuidado de la naturaleza era cosa de débiles. Pero hay que entender el señorío del hombre como administración responsable (LS 116). Desde la perspectiva de su creación por Dios, el hombre no tiene el poder como un derecho propio, sino por don de Dios, y debe responder ante Él, que es Señor por esencia. No debe erigir autónomamente su propio mundo, sino completar el mundo de Dios, según la voluntad divina, como mundo de la libertad humana.

En *Humana communitas* (La comunidad humana), una carta reciente (11 de febrero de 2019) al Presidente de la Comisión Pontificia para la Vida, Francisco invita a «relanzar una nueva visión de un humanismo fraterno y solidario de las personas y de los pueblos». Y a reflexionar sobre el mismo ante la realidad de las nuevas tecnologías «emergentes y convergentes». Se refiere a las mencionadas tecnologías de la información y de la comunicación, las biotecnologías, las nanotecnologías y la robótica.

El Papa nos dice que es necesario comprender los cambios profundos que se anuncian en estas nuevas fronteras, con el fin de identificar cómo

orientarlas hacia el servicio de la persona humana, respetando y promoviendo su dignidad intrínseca. E invita a participar en la reflexión sobre los derechos humanos, que son un punto central en la búsqueda de criterios universalmente compartidos.

Ve en la generación la característica esencial del misterio del hombre esclarecido a la luz del misterio de Cristo: el Hijo eterno engendrado por Dios tomó en la comunidad humana carne y sangre, corazón y afectos.

La pertenencia originaria a la carne precede y hace posible cualquier otro conocimiento y reflexión, evitando la pretensión del sujeto de ser origen de sí mismo. Solo podemos darnos cuenta de que estamos vivos cuando ya hemos recibido la vida, antes de cualquier intención y decisión nuestras. Vivir significa necesariamente ser hijos, acogidos y cuidados, aunque a veces de manera inadecuada.

La iniciación familiar en la fraternidad es un verdadero tesoro escondido, con vistas a la reorganización comunitaria de las políticas sociales y a los derechos humanos. Por eso necesitamos ser cada vez más conscientes de nuestro común origen en la creación y el amor de Dios.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE  
*LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS:*  
*ORÍGENES, ESPIRITUALIDAD Y FUNDAMENTOS,*  
DE CEU EDICIONES, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022,  
FESTIVIDAD DE SAN JUAN CRISÓSTOMO,  
EN LOS TALLERES DE FORLETTER, S. A.

*LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI*

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

## La Asociación Católica de Propagandistas: Orígenes, espiritualidad y fundamentos

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) es una agrupación de fieles laicos unidos en su vocación de evangelizar la vida pública. Desde su creación en 1909, los miembros de la ACdP participan activamente en la sociedad, trabajando por hacer presente en todos los ámbitos el mensaje de Jesucristo y de la Iglesia.

Fruto de esta intuición han surgido multitud de obras tanto en el ámbito cultural, político, educativo y social. Destacan por su actualidad e importancia, entre otras, la Fundación Universitaria San Pablo CEU, la Fundación Abat Oliba, la Fundación San Pablo Andalucía CEU, el Colegio Mayor Universitario San Pablo, la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria, o el periódico *El Debate*.

El presente volumen indaga y desarrolla las principales líneas de espiritualidad de esta Asociación así como los orígenes históricos y su fundamento. Se completa este tríptico con un apartado especial para la Doctrina Social de la Iglesia, disciplina muy ligada al carisma de la ACdP.

ISBN: 978-84-19111-06-7

